

FUNDACIÓN PICARRAL

**CUENTAS ANUALES ABREVIADAS DEL EJERCICIO FINALIZADO AL
31 DE DICIEMBRE DE 2019**

JUNTO CON EL

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES ABREVIADAS

EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

Emitido por CGM Auditores, S.L.

Inscrita en el Registro Oficial de Auditores de Cuentas con el nº S0515



CGM AUDITORES

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES ABREVIADAS EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

Al Patronato de FUNDACIÓN PICARRAL:

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales abreviadas de FUNDACIÓN PICARRAL (la entidad), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2019, la cuenta de resultados y la memoria, todos ellos abreviados, correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales abreviadas adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la entidad a 31 de diciembre de 2019, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la Nota 2 de la memoria abreviada) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales abreviadas* de nuestro informe.

Somos independientes de la entidad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales abreviadas en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales abreviadas del período actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales abreviadas en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Ingresos de la actividad propia

Los ingresos de la entidad por actividad propia proceden principalmente de colaboraciones, subvenciones, donaciones y legados a la actividad, e ingresos por prestación de servicios de la actividad propia derivados de la gestión de pisos tutelados y del desarrollo de proyectos educativos. Dada la significatividad y particularidades de los mismos, hemos considerado el área de ingresos como un aspecto relevante de nuestra auditoría.

Nuestros procedimientos de auditoría han comprendido, entre otros, la solicitud de confirmaciones externas sobre subvenciones, convenios de colaboración, contratos y donaciones realizadas a la fundación, la aplicación de la experiencia adquirida en ejercicios anteriores sobre la concesión de subvenciones en el sector y en la propia entidad; la comprobación de la integridad de los ingresos registrados; la obtención para una muestra de las resoluciones definitivas de concesión y adjudicación, comprobando su adecuado registro contable y la inclusión de información en la memoria abreviada adjunta de las cuentas anuales conforme a la normativa contable que le resulta de aplicación.

Párrafo de énfasis

Llamamos la atención sobre la Nota 13 de la memoria de las cuentas anuales abreviadas, en la que se describe como hecho posterior significativo la evaluación realizada por la fundación sobre el efecto del Covid-19 en la actividad de la entidad y en su posición financiera a la fecha de formulación de las cuentas anuales abreviadas, así como la dificultad que conlleva la estimación de los potenciales impactos que podría tener esta situación en el futuro. Nuestra opinión no ha sido modificada en relación con esta cuestión.

Responsabilidad del presidente del Patronato en relación con las cuentas anuales abreviadas

El presidente del Patronato es responsable de formular las cuentas anuales abreviadas adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la entidad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que considere necesario para permitir la preparación de cuentas anuales abreviadas libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales abreviadas, el presidente del Patronato es responsable de la valoración de la capacidad de la entidad para continuar como entidad en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la entidad en funcionamiento y utilizando el principio contable de entidad en funcionamiento excepto si el Patronato tiene intención de liquidar la entidad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidad del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales abreviadas

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales abreviadas en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales abreviadas.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:



- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales abreviadas, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por el presidente del Patronato.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por el presidente del Patronato, del principio contable de entidad en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la entidad para continuar como entidad en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales abreviadas o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la entidad deje de ser una entidad en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales abreviadas, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales abreviadas representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con el Patronato de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación al Patronato de la entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales abreviadas del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

CGM AUDITORES, S.L.

Nº de ROAC: S0515

Maria Teresa Gabás

Fdo.: María Teresa Gabás Trigo

Nº de ROAC: 07031

Zaragoza, 1 de septiembre de 2020



CGM AUDITORES, S. L.

2020 Núm.08/20201824

Informe de auditoría de cuentas sujeto a la normativa de auditoría de cuentas española e internacional



BALANCE ABREVIADO AL CIERRE DEL EJERCICIO 2019

ACTIVO

NOTAS		Ejercicio 2019	Ejercicio 2018
	A) ACTIVO NO CORRIENTE	641.080,24	597.574,43
5	I) Inmovilizado Intangible	6.147,11	3.683,69
5	II) Inmovilizado material	539.097,20	498.054,71
6	III) Inversiones en empresas y entidades del grupo y asociadas a largo plazo	76.614,58	76.614,58
6	IV) Inversiones financieras a largo plazo	19.221,45	19.221,45
	B) ACTIVO CORRIENTE	634.818,93	796.560,49
6	I) Usuarios y otros deudores de la actividad propia	145.142,65	152.218,53
6	II) Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	388.438,67	325.047,31
6	III) Inversiones en empresas y entidades del grupo y asociadas a corto plazo	82,28	121.377,93
6	IV) Inversiones financieras a corto plazo	17.187,50	17.250,00
	V) Periodificaciones a corto plazo	6.477,15	8.614,09
6	VI) Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	77.490,68	172.052,63
	TOTAL ACTIVO (A+B)	1.275.899,17	1.394.134,92

PATRIMONIO NETO Y PASIVO

NOTAS		Ejercicio 2019	Ejercicio 2018
	A) PATRIMONIO NETO	906.078,85	867.088,49
8	A-1) Fondos Propios	785.259,42	758.635,01
	I) Dotación Fundacional	18.030,36	18.030,36
	1. Dotación Fundacional	18.030,36	18.030,36
	II) Reservas	755.567,01	755.567,01
	III) Excedente de ejercicios anteriores	(14.962,36)	0,00
3	IV) Excedente del ejercicio positivo/(negativo)	26.624,41	(14.962,36)
11	A-2) Subvenciones, donaciones y legados recibidos	120.819,43	108.453,48
	B) PASIVO NO CORRIENTE	3.267,81	12.103,48
7	I) Deudas a largo plazo	3.267,81	12.103,48
	1. Acreedores por arrendamiento financiero	917,81	6.353,48
	2. Otras deudas a largo plazo	2.350,00	5.750,00
	C) PASIVO CORRIENTE	386.552,51	514.942,95
11	I) Provisiones a corto plazo	16.814,12	16.814,12
7	II) Deudas a corto plazo	275.273,66	413.903,99
	1. Deudas con entidades de crédito	59.846,59	99.688,52
	2. Acreedores por arrendamiento financiero	5.437,93	5.339,24
	3. Otras deudas a corto plazo	209.989,14	308.876,23
7	III) Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	74.464,73	84.224,84
	1. Proveedores	15.165,45	13.429,30
	2. Otros acreedores	59.299,28	70.795,54
	TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C)	1.275.899,17	1.394.134,92


D. Agustín Gabarre Giménez


Dra. Rebeca Maza Posac



CUENTA DE RESULTADOS ABREVIADA DEL EJERCICIO 2019

		Ejercicio 2019	Ejercicio 2018
NOTAS			
A) EXCEDENTE DEL EJERCICIO			
	1.- Ingresos de la entidad por la actividad propia.....	1.489.719,42	1.383.586,37
	a) Aportaciones de usuarios	9.337,07	12.344,97
10	b) Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones	60.000,00	60.000,00
11	c) Subvenciones, donaciones y legados explotac. imputados a ridos. del ej....	644.661,07	625.531,66
	d) Ventas y prestación de servicios de la actividad propia	775.721,28	685.709,74
	2.- Gastos por ayudas y otros	(23.522,55)	(31.113,00)
11	a) Ayudas monetarias.....	(21.579,50)	(16.113,00)
	b) Reintegro de subvenciones, donaciones y legados	(1.943,05)	(15.000,00)
10	3.- Aprovisionamientos	(176.145,53)	(159.902,45)
	4.- Otros ingresos de la actividad.....	2.842,77	5.368,24
10	5.- Gastos de personal.....	(905.273,00)	(873.683,80)
10	6.- Otros gastos de la actividad.....	(326.325,10)	(296.995,56)
5	7.- Amortización del inmovilizado.....	(51.143,04)	(45.297,71)
11	8.- Subvenciones, donaciones y leg. de cop. trasposados al excedente ejerc.....	12.175,45	10.443,86
	9.- Deterioro y resultados por enajenación de inmovilizado	(170,29)	(367,48)
	10.- Otros resultados	8.095,02	1.487,66
	A.1) EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD	30.253,15	(6.473,87)
	11.- Ingresos financieros	69,68	0,00
	12.- Gastos financieros	(3.698,42)	(8.488,40)
	A.2) EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS	(3.628,74)	(8.488,49)
	A.3) EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS.....	26.624,41	(14.962,36)
	13.- Impuestos sobre beneficios.....	0,00	0,00
	A.4) VARIACIÓN DE PATRIMONIO NETO RECONOCIDA EN EL EXCEDENTE DEL EJERCICIO	26.624,41	(14.962,36)
	B) INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO		
	1.- Subvenciones recibidas.....	539.909,17	465.536,54
	2.- Donaciones y legados recibidos.....	129.293,30	165.716,63
	B.1) VARIACIÓN DE PATRIMONIO NETO POR INGRESOS Y GASTOS DIRECTAMENTE RECONOCIDOS EN EL PATRIMONIO NETO	669.202,47	631.253,17
	C) RECLASIFICACIONES AL EXCEDENTE DEL EJERCICIO		
	1.- Subvenciones recibidas.....	(525.651,59)	(474.786,98)
	2.- Donaciones y legados recibidos.....	(131.184,93)	(161.362,83)
	C.1) VARIACIÓN DE PATRIMONIO NETO POR RECLASIFICACIONES AL EXCEDENTE DEL EJERCICIO	(656.836,52)	(636.149,81)
	D) VARIACIONES DE PATRIMONIO NETO POR INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO NETO	12.365,95	(4.896,64)
	E) AJUSTES POR CAMBIO DE CRITERIO.....	0,00	0,00
	F) AJUSTES POR ERRORES.....	0,00	0,00
	G) VARIACIONES EN LA DOTACIÓN FUNDACIONAL O FONDO SOCIAL.....	0,00	0,00
	H) OTRAS VARIACIONES.....	0,00	0,00
	I) RESULTADO TOTAL, VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO EN EL EJERCICIO	38.990,36	(19.839,00)


D. Agustín Gabarte Glinémez


Dña. Rebecca Rizzo Posac

**MEMORIA ABREVIADA DEL EJERCICIO 2019****NOTA 1 ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD.**

FUNDACIÓN PICARRAL, se constituyó con fecha 11 de febrero de 1992, siendo su forma jurídica en la actualidad de FUNDACIÓN, y como tal figura inscrita en el Registro de Fundaciones del Protectorado de la Comunidad Autónoma de Aragón con el número 23 (II). Tiene asignado el C.I.F. G-50500032.

Tiene fijada su sede social en Zaragoza, Camino de los Molinos, 12, bajos C.P. 50015. Su página web es www.fundacionpicarrai.org y su e-mail de contacto info@fundacionpicarrai.org. Número de teléfono 976 527 340 y Fax 976 528 131.

En el contexto de su objeto social, desarrolla las actividades que se describen en la NOTA 12, en el ámbito de la ciudad de Zaragoza.

El objeto y los fines perseguidos son, según el artículo 6 de sus Estatutos:

La Fundación Picarrai tiene por objeto la inserción social y laboral de personas –especialmente jóvenes- que, por diferentes razones han quedado fuera de un proceso regular de integración social, tratando de conseguir que las diferencias no se conviertan en desigualdades.

La fundación entiende que debe propiciar este proceso de Inserción de sus beneficiarios mediante el desarrollo de una formación de calidad, que garantice la adquisición de las técnicas laborales y profesionales necesarias y de los recursos educativos y culturales, de desarrollo cognitivo y promoción social que sean aconsejables para cada caso. La Fundación promueve otros recursos sociales y empresariales complementarios a sus proyectos educativos para conseguir que los jóvenes atendidos alcancen el mayor grado de autonomía posible.

La Fundación Picarrai, nacida del impulso de una asociación de vecinos, se propone ser un foco reivindicativo y dinamizador del entorno social desde su acción. De este modo es también objetivo de la fundación, la reivindicación de una acción social y una educación públicas que garanticen a todos los ciudadanos sin exclusión las prestaciones necesarias para poder participar plenamente en la sociedad. Corresponde al Patronato determinar el modo en que se deberán cumplir sus fines.

D. Agustín Gabarre Giménez

Dña. Rebeca Maza Rosac



FUNDACIÓN PICARRAL

Las actividades realizadas en el ejercicio han sido las siguientes:

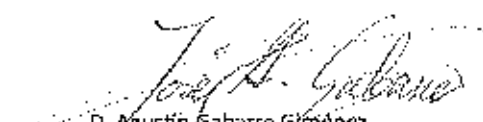
- Intervención con Menores en Recursos Residenciales
- Centro de Formación Socio Laboral TOPI
- Intervención II: centro de formación e inserción laboral SERPI. Residencias asistidas y programa de acompañamiento a la autonomía.
- Inserción laboral mediante mantenimiento en vía pública con empresa de inserción participada Mapiser, S.L.
- Formación y promoción del voluntariado.
- Apoyo integral a familias y grupos de convivencia vulnerables de jóvenes en formación.
- Actividades diversas.

La moneda funcional con la que opera la entidad es el euro.

Fundación Picarral es entidad dominante de un grupo, en los términos previstos en el artículo 42 del Código de Comercio, que no presenta cuentas anuales consolidadas, por acogerse a la dispensa de la obligación de consolidar por razón del tamaño, tal y como se indica en el artículo 8 del Real Decreto 1159/2010, de 17 de septiembre, por el que se aprueban las Normas para la Formulación de Cuentas Anuales Consolidadas.

Datos agregados homogeneizados, sin eliminaciones (ver % participación en NOTA 6):

EJERCICIO 2019							
IMPORTES AGREGADOS	Fundación Picarral	Mapiser, S.L.	Arapack S.L.	Ceserpi, S.L.	Embalaje y fabricación técnica en madera, S.L.	Innovación en transportes y movimientos S.L.	TOTALES
Total Activo	1.275.899,17	425.211,21	832.937,13	546.137,61	1.503,21	2.891,23	3.084.579,56
Patrimonio Neto	906.078,85	180.196,08	414.273,64	259.239,27	1.503,21	2.691,23	1.763.982,28
Pasivo No corriente	3.267,81	24.414,78	8.567,30	32.323,08	0,00	0,00	68.972,97
Pasivo Corriente	366.552,51	220.600,35	409.696,19	254.575,26	0,00	200,00	1.251.624,31
Total Ingresos	1.513.421,16	1.002.269,22	1.956.934,57	1.118.609,50	87,50	37,50	5.591.449,45
Total Gastos	(1.486.796,75)	(976.310,70)	(1.844.782,90)	(1.067.952,06)	(140,30)	(141,10)	(5.370.529,87)
Excedente del ejercicio	26.624,41	25.958,46	112.151,67	56.347,44	(52,80)	(103,60)	220.925,58


D. Agustín Gabarre Giménez


Dña. Rebeca Maza Fosac



EJERCICIO 2018							
IMPORTES AGREGADOS	Fundación Pícarra	Mopiser, S.L.	Arapack S.L.	Ceserpi, S.L.	Embalaje y fabricación técnica en madera, S.L.	Innovación en transportes y movimientos S.L.	TOTALES
Total Activo	1.394.134,92	503.632,19	816.201,58	675.274,87	1.556,01	3.011,77	3.393.811,94
Patrimonio Neto	867.088,49	153.431,84	313.167,15	212.412,81	1.556,01	2.794,83	1.550.451,13
Pasivo No corriente	12.103,48	24.153,14	12.649,03	42.074,42	0,00	0,00	90.980,07
Pasivo Corriente	514.942,95	326.047,21	490.385,40	420.787,64	0,00	216,94	1.752.380,14
Total Ingresos	1.401.920,35	981.640,35	1.904.928,05	1.144.733,97	760,00	0,00	5.433.982,72
Total Gastos	(1.416.882,71)	(970.829,34)	(1.817.328,26)	(1.132.016,88)	(767,73)	(769,39)	(5.338.594,31)
Excedente del ejercicio	(14.962,36)	10.811,01	87.599,79	12.717,09	(7,73)	(769,39)	95.388,41

NOTA 2 BASES DE PRESENTACION DE LAS CUENTAS ANUALES.

1. Imagen fiel

Las cuentas anuales han sido obtenidas de los registros contables de la entidad y se presentan de acuerdo con el marco normativo de información financiera que le resulta de aplicación, y en particular con los principios y criterios contables contenidos en el mismo, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la entidad.

No ha sido necesario dejar de aplicar ninguna disposición legal en materia contable.

A los efectos de estas cuentas anuales, el marco normativo aplicado se establece en:

- Plan General de Contabilidad y su adaptación sectorial, en concreto el RD 1491/2011 de 24 de octubre, por el que se aprueban las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos y el modelo de plan de actuación de las entidades sin fines lucrativos.
- Normas de obligado cumplimiento aprobadas por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas en desarrollo del Plan General de Contabilidad y sus normas complementarias.
- Ley 50/2002, de 26 de diciembre de Fundaciones.
- RD 1337/2005, de 11 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de fundaciones de competencia estatal.

D. Agustín Gabarre Giménez

Dña. Récaba Maza Posac



FUNDACIÓN PICARRAL

6

- e. Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de Régimen Fiscal de las Entidades sin Fines Lucrativos y de los Incentivos fiscales al Mecenazgo.
- f. RD 1270/2003, de 10 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento para la aplicación del régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo.
- g. El resto de la normativa española que resulte de aplicación.

2. Aspectos críticos de la valoración y estimación de la Incertidumbre

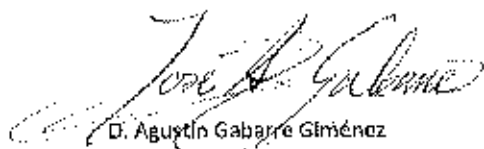
La entidad ha elaborado sus estados financieros bajo el principio de entidad en funcionamiento, sin que exista ningún tipo de riesgo importante que pueda suponer cambios significativos en el valor de los activos o pasivos en el ejercicio siguiente.

En la elaboración de las cuentas anuales adjuntas se han utilizado estimaciones para valorar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Básicamente estas estimaciones se refieren a:

- La evaluación de posibles pérdidas por deterioro de determinados activos.
- El cálculo de provisiones.
- La vida útil de los activos materiales e intangibles.
- El valor de mercado de determinados instrumentos financieros.

A pesar de que estas estimaciones se han realizado sobre la base de la mejor información disponible al cierre del ejercicio 2019, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en los próximos ejercicios, lo que se realizará, en su caso, de forma prospectiva.

En relación con el efecto en la actividad fundacional que pueda suponer la incidencia del COVID 19, teniendo en cuenta que no se puede estimar con fiabilidad la intensidad ni la duración que va tener la emergencia sanitaria, hemos realizado la evaluación correspondiente de la situación en general, de nuestro sector y de la fundación en particular y entendemos que, con la información disponible en este momento, los posibles efectos económicos negativos que se puedan producir no comprometerán la continuidad de la fundación (véase Nota 13).


D. Agustín Gabarre Giménez


Dña. Rebeca Maza Posac



3. Comparación de la información.

A los efectos de facilitar la comparabilidad entre cuentas, se ha procedido a adaptar los importes de algunas partidas del ejercicio precedente para su presentación en el corriente, al haberse producido en 2019 un cambio de criterio en relación a la presentación en cuentas anuales de diversos gastos e ingresos, que no afectan al excedente ni al Patrimonio Neto, según se describe en el siguiente cuadro:

	Importe CCAA 18	Importe CCAA 18 modificadas	Diferencia
Ingresos de la entidad por la actividad propia			
c) Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones	120.043,73	60.000,00	60.043,73
f) Prestación de servicios de la actividad propia	625.666,01	685.709,74	(60.043,73)
Gastos por ayudas y otros			
a) Ayudas monetarias	0,00	(16.113,00)	16.113,00
Gastos de personal	(885.314,80)	(873.683,80)	(11.631,00)
Otros gastos de la actividad	(301.477,56)	(296.995,56)	(4.482,00)

Estas reclasificaciones responden a ingresos por prestaciones de servicios de la actividad propia que en 2018 se registraron como ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones, así como a becas y otras ayudas monetarias que en 2018 se habían registrado como otros gastos sociales y como otros servicios, siendo más correcto su registro en el epígrafe de gastos por ayudas.

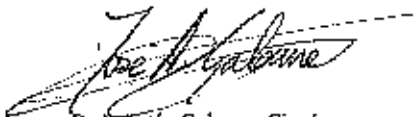
Además de las variaciones descritas en el cuadro anterior, se ha modificado a efectos comparativos las cifras relativos a estos epígrafes en la Nota 3 y 10 de la presente memoria.

NOTA 3 EXCEDENTE DEL EJERCICIO.

Las principales partidas que forman el excedente del ejercicio son:

Concepto	Importe 2019	Importe 2018
Ingresos de la entidad por la actividad propia	1.489.719,42	1.383.586,37
Aprovisionamientos	(176.145,53)	(159.902,45)
Gastos de personal	(905.273,00)	(873.683,80)
Otros gastos de la actividad	(326.325,10)	(296.995,56)
Amortización del inmovilizado	(51.143,04)	(45.297,71)
Resto	(4.208,34)	(22.669,71)
Excedente del ejercicio	26.624,41	(14.962,36)

En 2019, la Fundación ha obtenido un excedente de la actividad positivo (ahorro) por importe de 26.624,41 euros.


D. Agustín Gabarre Giménez


Dña. Rebeca Maza Posac



FUNDACIÓN PICARRAL

Propuesta de aplicación del excedente, que se presenta de forma comparativa junto a la del ejercicio anterior:

Base de reparto	Importe 2019	Importe 2018
Saldo de la cuenta de resultados	26.624,41	(14.962,36)
Total	26.624,41	(14.962,36)

Aplicación	Importe 2019	Importe 2018
A reservas voluntarias	11.662,05	0,00
A resultados negativos de ejercicios anteriores	0,00	(14.962,36)
A compensar resultados negativos de ejercicios anteriores...	14.962,36	
Total	26.624,41	(14.962,36)

La fundación ha destinado a fines propios en este ejercicio 2019 el 60,47% de las rentas obtenidas. El Patronato espera destinar a fines propios de la entidad en el ejercicio siguiente, la parte de las rentas obtenidas en el ejercicio 2019 pendiente de destinar a fines al cierre (el 39,53% restante).

NOTA 4 NORMAS DE VALORACION.

a) INMOVILIZADO INTANGIBLE (NOTA 5).

Se valora inicialmente por su coste, ya sea éste el precio de adquisición o el coste de producción. Con posterioridad al reconocimiento inicial, se valora por su coste, menos la amortización acumulada y, en su caso, el importe acumulado de las correcciones por deterioro registradas.

De acuerdo con lo establecido en el plan general de contabilidad con relación al tratamiento contable de los bienes cedidos sin exigencia de contraprestación, se ha contabilizado el derecho de uso de los mismos como activo intangible por su valor razonable, dado que el período por el que se ha acordado la cesión no se extiende a la totalidad de la vida económica de los bienes cedidos.

Los activos intangibles se amortizan sistemáticamente en función de la vida útil estimada de los mismos y de su valor residual.


D. Agustín Gabarre Giménez


Dña. Rebeca Maza Posac



FUNDACIÓN PICARRAL

Los derechos sobre bienes cedidos en uso se amortizan en función del período de cesión por resultar este inferior a la vida económica de los bienes cedidos.

Los métodos y períodos de amortización aplicados son revisados en cada cierre y, si procede, ajustados de forma prospectiva. Al menos al cierre del ejercicio, se evalúa la existencia de indicios de deterioro, en cuyo caso se estiman los importes recuperables, efectuándose las correcciones valorativas que procedan.

b) INMOVILIZACIONES MATERIALES (NOTA 5).

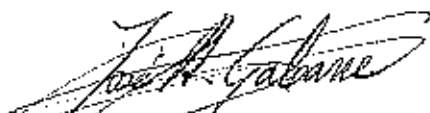
Se valoran a su precio de adquisición o a su coste de producción que incluye, además del importe facturado después de deducir cualquier descuento o rebaja en el precio, todos los gastos adicionales y directamente relacionados que se produzcan hasta su puesta en funcionamiento, como los gastos de explanación y derribo, transporte, seguros, instalación, montaje y otros similares. Los costes de ampliación o mejora que den lugar a una mayor duración del bien son capitalizados como aumento de valor del mismo, siguiendo el mismo criterio de valoración que en las adquisiciones; por el contrario, las reparaciones normales y demás gastos que no representen aumento de valor son cargados directamente a la cuenta de resultados.

No existen inmobilizaciones materiales que requieran un período de tiempo superior al año para su puesta en funcionamiento.

Se registra la pérdida por deterioro del valor de un elemento del inmovilizado material cuando su valor neto contable supera a su importe recuperable, entendiendo éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor en uso.

El Patronato de la entidad considera que el valor contable de los activos no supera el valor recuperable de los mismos.

Las amortizaciones se establecen de manera sistemática y racional en función de la vida útil de los bienes y de su valor residual, atendiendo a la depreciación que normalmente sufren por su funcionamiento, uso y disfrute, sin perjuicio de considerar también la obsolescencia técnica o comercial que pudiera afectarlos.



D. Agustín Gabarre Giménez



Dña. Rebeca Maza Posac



c) ARRENDAMIENTOS.

Los arrendamientos se clasifican como arrendamientos financieros siempre que de las condiciones de los mismos se deduzca que se transfieren al arrendatario sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato. Los demás arrendamientos se clasifican como arrendamientos operativos.

d) INSTRUMENTOS FINANCIEROS (NOTAS 6 y 7).

La entidad tiene registrados en el capítulo de instrumentos financieros, aquellos contratos que dan lugar a un activo financiero en una empresa y, simultáneamente, a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio en otra empresa. Se consideran, por tanto instrumentos financieros, los siguientes:

Activos financieros:

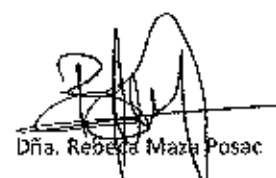
- Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.
- Créditos de la actividad propia: usuarios, otros deudores y créditos por subvenciones recibidas pendientes de cobro procedentes de entidades privadas.
- Instrumentos de patrimonio de otras empresas adquiridos, concretamente participaciones en empresas del grupo, y aportaciones al capital de otras empresas no vinculadas.
- Otros activos financieros: tales como, fianzas y depósitos constituidos e importes entregados a partes vinculadas en virtud de contratos de cuenta corriente.

Se clasifican a largo o corto plazo, según su vencimiento sea superior o inferior a doce meses.

A efectos de su valoración, se clasifican en "Préstamos y partidas a cobrar", "Inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas" y "Activos disponibles para la venta".

- Préstamos y partidas a cobrar; se incluyen en esta categoría:
 - o Créditos por operaciones comerciales y de la actividad propia de la entidad.


D. Agustín Gabarre Giménez


Dña. Rebeka Maza Posac



FUNDACIÓN PICARAL

- o Otros activos financieros a coste amortizado sin origen comercial: fianzas y depósitos constituidos y fondos entregados a partes vinculadas según contratos de cuenta corriente.

Se valoran inicialmente por su valor razonable, que salvo evidencia en contrario, será el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

No obstante, los créditos por operaciones comerciales y de la actividad propia con vencimiento no superior a un año y sin tipo de interés contractual y las fianzas, cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se valoran por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo, no resulta significativo.

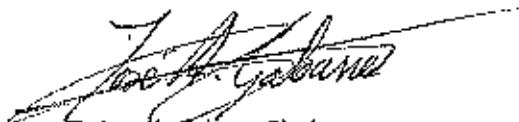
La valoración posterior de estos activos se realiza a coste amortizado y los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de resultados, aplicando el método del tipo de interés efectivo. No obstante, los activos con vencimiento no superior a un año que, de acuerdo con lo dispuesto anteriormente, se valoran inicialmente por su valor nominal, continúan valorándose por dicho importe, salvo que se hubieran deteriorado.

Al cierre de ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias, si existe evidencia objetiva de que el valor de un activo financiero se ha deteriorado.

Las correcciones valorativas por deterioro, así como su reversión cuando el importe de dicha pérdida disminuye, se reconocen como gasto o ingreso, respectivamente, en la cuenta de resultados.

- Como Activos disponibles para la venta, dispone de inversiones realizadas en el capital de otras empresas, de cuantía irrelevante, que figuran valoradas a coste.
- Intereses recibidos de activos financieros

Los devengados con posterioridad al momento de adquisición se reconocen como ingresos en la cuenta de resultados de acuerdo con el método del tipo de interés efectivo.



D. Agustín Gabarre Giménez



Dña. Rebeca Maza Posac



En la valoración inicial de los activos financieros, se registran de forma independiente, atendiendo a su vencimiento, el importe de los intereses explícitos devengados y no vencidos en dicho momento, entendiendo como tales, aquellos que se obtienen de aplicar el tipo de interés contractual del instrumento financiero.

➤ Inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas

Las inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas se valoran inicialmente al coste, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les son directamente atribuibles. Posteriormente se valoran por su coste, menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro.

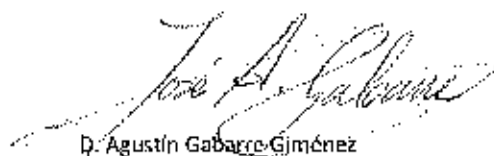
Al menos al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias siempre que existe evidencia objetiva de que el valor en libros de una inversión no es recuperable.

El importe de la corrección valorativa se calcula por diferencia entre su valor en libros y el importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión. Salvo mejor evidencia del importe recuperable de la inversión, en la estimación del deterioro de esta clase de activos se toma en consideración el patrimonio neto de la entidad participada corregido por las plusvalías técnicas existentes a fecha de la valoración.

Las correcciones valorativas por deterioro y, en su caso, su reversión, se registran como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de resultados. La reversión del deterioro tiene como límite el valor en libros de la inversión que estaría reconocida en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

➤ Baja de activos financieros

Los activos financieros son dados de baja cuando expiran los derechos derivados de los mismos, o se ha cedido su titularidad habiéndose desprendido de los riesgos y beneficios significativos inherentes a la propiedad del activo.


D. Agustín Gabarro Giménez


Dña. Rebeca Maza Posac



FUNDACIÓN PICARRAL

Pasivos financieros:

- Débitos por operaciones comerciales y de la actividad propia de la entidad: proveedores, acreedores varios y deudas transformables en subvenciones no procedentes de entidades públicas.
- Otros pasivos financieros: deudas con terceros, tales como los préstamos y créditos financieros recibidos de terceros, sean o no entidades de crédito, deudas por leasing, fianzas y depósitos recibidos, proveedores de inmovilizado, partidas pendientes de aplicación y remuneraciones pendientes de pago.

Se clasifican a largo o corto plazo, según su vencimiento sea superior o inferior a doce meses.

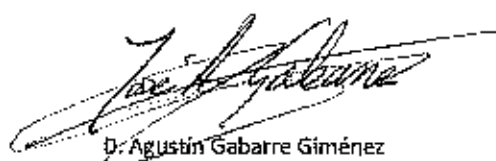
A efectos de su valoración se clasifican en "Débitos y partidas a pagar".

- Débitos y partidas a pagar; se incluyen en esta categoría:
 - o Débitos por operaciones comerciales y de la actividad propia de la entidad
 - o Débitos por operaciones no comerciales

Se valoran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, será el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación recibida ajustando los costes de transacción que les son directamente atribuibles.

No obstante lo anterior, los débitos por operaciones comerciales y de la actividad propia con vencimiento no superior a un año y que no tienen tipo de interés contractual, así como las fianzas cuyo importe se espera pagar en el corto plazo, se valoran por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

Con posterioridad, se valoran a coste amortizado, registrando en la cuenta de resultados los intereses devengados, aplicando el método del tipo de interés efectivo.



D. Agustín Gabarre Giménez



Dña. Rebeca Maza Posac



Los débitos comerciales y de la actividad propia con vencimiento no superior al año que de acuerdo con lo dispuesto anteriormente, hayan sido valorados inicialmente por su valor nominal, continúan valorándose por dicho importe.

➤ **Baja de pasivos financieros**

Son dados de baja cuando la obligación se ha extinguido. La diferencia entre el valor el libros del pasivo financiero y la contraprestación pagada se reconoce en la cuenta de resultados del ejercicio en que tiene lugar.

e) **CREDITOS Y DEBITOS POR LA ACTIVIDAD PROPIA (NOTAS 6 y 7).**

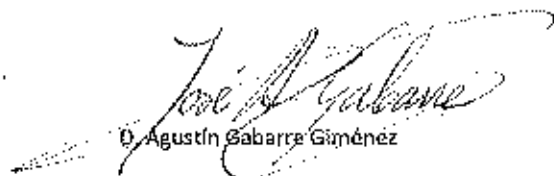
- **Créditos por la actividad propia:** derechos de cobro originados en el desarrollo de la actividad propia frente a los usuarios, patrocinadores y afiliados.
- **Débitos por la actividad propia:** obligaciones originadas por la concesión de ayudas y otras asignaciones a los beneficiarios de la entidad en cumplimiento de los fines propios.

Valoración inicial y posterior de los créditos:

Las cuotas, donativos y otras ayudas similares, procedentes de patrocinadores, afiliados u otros deudores, con vencimiento a corto plazo, originan un derecho de cobro que se contabiliza por su valor nominal. Si el vencimiento supera el citado plazo, se reconoce por su valor actual. La diferencia entre el valor actual y el nominal del crédito se registra como un ingreso financiero en la cuenta de resultados de acuerdo con el criterio del coste amortizado.

Los préstamos concedidos en el ejercicio de la actividad propia a tipo de interés cero o por debajo del interés de mercado se contabilizan, en su caso, por su valor razonable. La diferencia entre el valor razonable y el importe entregado se reconoce, en el momento inicial, como un gasto en la cuenta de resultados de acuerdo con su naturaleza. Después de su reconocimiento inicial, la reversión del descuento practicado se contabiliza como un ingreso financiero en la cuenta de resultados.

Al menos al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias siempre que exista evidencia objetiva de que se ha producido un deterioro de valor en estos activos.


D. Agustín Gabarre Giménez


Dña. Rebeca Maza Posac



Valoración inicial y posterior de los débitos:

Las ayudas y otras asignaciones concedidas por la entidad a sus beneficiarios, con vencimiento a corto plazo, originan el reconocimiento de un pasivo por su valor nominal. Si el vencimiento supera el citado plazo, se reconocen por su valor actual. La diferencia entre el valor actual y el nominal del débito se contabiliza como un gasto financiero en la cuenta de resultados de acuerdo con el criterio del coste amortizado.

Si la concesión de la ayuda es plurianual, el pasivo se registra por el valor actual del importe comprometido en firme de forma irrevocable e incondicional. Se aplica este mismo criterio en aquellos casos en los que la prolongación de la ayuda no esté sometida a evaluaciones periódicas, sino al mero cumplimiento de trámites formales o administrativos.

f) INGRESOS Y GASTOS (NOTA 10).

1. Gastos

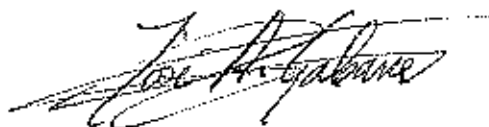
1.1. Criterio general de reconocimiento

Los gastos realizados por la entidad se contabilizan en la cuenta de resultados del ejercicio en el que se incurren, al margen de la fecha en que se produzca la corriente financiera. En particular, las ayudas otorgadas por la entidad se reconocen en el momento en que se aprueba su concesión.

1.2. Reglas de imputación temporal

No obstante, en ocasiones el reconocimiento de gastos se difiere en espera de que se completen algunas circunstancias necesarias para su devengo, que permitan su consideración definitiva en la cuenta de resultados. En particular:

- a) Cuando la corriente financiera se produce antes que la corriente real, la operación en cuestión da lugar a un activo, que se reconoce como un gasto cuando se perfeccione el hecho que determina dicha corriente real.
- b) Cuando la corriente real se extienda por períodos superiores al ejercicio económico, en cada uno de los períodos se reconoce el gasto correspondiente, calculado con criterios razonables, sin perjuicio de lo indicado para los gastos de carácter plurianual.



D. Agustín Gabarre Giménez



Dña. Rebeca Maza Posac



FUNDACIÓN FICARRAL

16

1.3. Gastos de carácter plurianual

Las ayudas otorgadas en firme por la entidad y otros gastos comprometidos de carácter plurianual se contabilizan en la cuenta de resultados del ejercicio en que se aprueba su concesión con abono a una cuenta de pasivo, por el valor actual del compromiso asumido.

1.4. Criterios aplicables a los desembolsos incurridos para la organización de eventos futuros

Los desembolsos relacionados con la organización de eventos futuros (exposiciones, congresos, conferencias, etcétera) se reconocen en la cuenta de resultados de la entidad como un gasto en la fecha en la que se incurren, salvo que estén relacionados con la adquisición de bienes del inmovilizado, derechos para organizar el citado evento o cualquier otro concepto que cumpla la definición de activo.

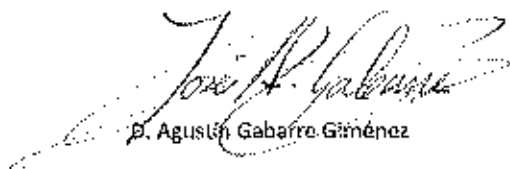
2. Ingresos

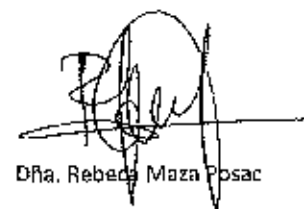
En la contabilización de los ingresos en cumplimiento de los fines de la entidad se tienen cuenta las siguientes reglas:

- a) Los Ingresos por entregas de bienes o prestación de servicios se valoran por el importe acordado.
- b) Las cuotas de usuarios o afiliados se reconocen como ingresos en el período al que corresponden.
- c) Los ingresos procedentes de promociones para captación de recursos, de patrocinadores y de colaboraciones se reconocen cuando las campañas y actos se producen.
- d) En todo caso, se realizan las periodificaciones necesarias.

3. Ingresos por ventas y prestación de servicios

3.1. Los ingresos procedentes de la venta de bienes y de la prestación de servicios se valoran por el valor razonable de la contrapartida, recibida o por recibir, derivada de los mismos, que, salvo evidencia en contrario, es el precio acordado para dichos bienes o servicios, deducido: el importe de cualquier descuento, rebaja en el precio u otras partidas similares que se conceda, así como los intereses incorporados al nominal de los créditos. No obstante, se incluyen los


D. Agustín Gabarro Giménez


Dña. Rebeca Maza Posac



intereses incorporados a los créditos comerciales con vencimiento no superior a un año que no tienen un tipo de interés contractual, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

Los impuestos que gravan las operaciones de venta de bienes y prestación de servicios que la entidad debe repercutir a terceros como el impuesto sobre el valor añadido y los impuestos especiales, así como las cantidades recibidas por cuenta de terceros, no forman parte de los ingresos.

Los créditos por operaciones comerciales se valoran de acuerdo con lo dispuesto en la norma relativa a instrumentos financieros.

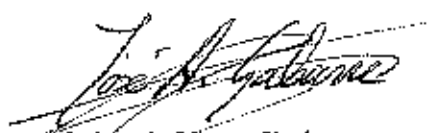
No se reconocen ingresos por la permuta de bienes o servicios, por operaciones de tráfico, de similar naturaleza y valor.

Cuando existen dudas relativas al cobro de un importe previamente reconocido como ingresos por venta o prestación de servicios, la cantidad cuyo cobro se estima como improbable se registra como un gasto por corrección de valor por deterioro y no como un menor ingreso.

3.2. Ingresos por ventas

Sólo se contabilizan los ingresos procedentes de la venta de bienes cuando se cumplen todas y cada una de las siguientes condiciones:

- a) Se ha transferido al comprador los riesgos y beneficios significativos inherentes a la propiedad de los bienes, con independencia de su transmisión jurídica. Se presume que no se ha producido la citada transferencia, cuando el comprador posee el derecho de vender los bienes a la entidad, y ésta la obligación de recomprarlos por el precio de venta inicial más la rentabilidad normal que obtendría un prestamista.
- b) La entidad no mantiene la gestión corriente de los bienes vendidos en un grado asociado normalmente con su propiedad, ni retiene el control efectivo de los mismos.
- c) El importe de los ingresos pueda valorarse con fiabilidad.
- d) Es probable que la entidad reciba los beneficios o rendimientos económicos derivados de la transacción, y
- e) Los costes incurridos o a incurrir en la transacción pueden ser valorados con fiabilidad.


D. Agustín Gábarre Giménez


Dña. Redaica Maza Posac



FUNDACIÓN PICARRAL

18

3.3. Ingresos por prestación de servicios

Los ingresos por prestación de servicios se reconocen cuando el resultado de la transacción puede ser estimado con fiabilidad, considerando para ello el porcentaje de realización del servicio en la fecha de cierre del ejercicio.

En consecuencia, sólo se contabilizan los ingresos procedentes de prestación de servicios cuando se cumplen todas y cada una de las siguientes condiciones:

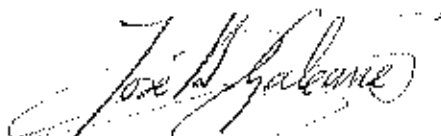
- a) El importe de los Ingresos puede valorarse con fiabilidad.
- b) Es probable que la entidad reciba los beneficios o rendimientos económicos derivados de la transacción.
- c) El grado de realización de la transacción, en la fecha de cierre del ejercicio, puede ser valorado con fiabilidad, y
- d) Los costes ya incurridos en la prestación, así como los que quedan por incurrir hasta completarla, pueden ser valorados con fiabilidad.

La entidad revisa y, si es necesario, modifica las estimaciones del ingreso por recibir, a medida que el servicio se va prestando. La necesidad de tales revisiones no indica, necesariamente, que el desenlace o resultado de la operación de prestación de servicios no pueda ser estimado con fiabilidad.

Cuando el resultado de una transacción que implique la prestación de servicios no pueda ser estimado de forma fiable, se reconocen Ingresos, sólo en la cuantía en que los gastos reconocidos se consideren recuperables.

g) IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS (NOTA 9).

El impuesto sobre beneficios se liquida a partir del excedente del ejercicio, calculado de acuerdo con las normas fiscales vigentes. La entidad se encuentra acogida al régimen fiscal especial establecido en la "Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos al mecenazgo".


D. Agustín Gabarré Giménez


Dña. Rebeca Maza Posac



h) SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS (NOTA 11).

1. Reconocimiento

Las subvenciones, donaciones y legados no reintegrables se contabilizan, con carácter general, directamente en el patrimonio neto de la entidad para su posterior reclasificación al excedente del ejercicio como ingresos, sobre una base sistemática y racional de forma correlacionada con los gastos derivados de la subvención, donación o legado. Las subvenciones, donaciones y legados no reintegrables que se obtienen sin asignar a una finalidad específica se contabilizan directamente en el excedente del ejercicio en que se reconocen.

Si las subvenciones, donaciones o legados son concedidas por los fundadores o patronos se sigue este mismo criterio, salvo que se otorguen a título de dotación fundacional, en cuyo caso se reconocen directamente en los fondos propios de la entidad.

Las subvenciones, donaciones y legados que tienen carácter de reintegrables se registran como pasivos hasta que adquieren la condición de no reintegrables. A estos efectos, se consideran no reintegrables cuando existe un acuerdo individualizado de concesión de la subvención, donación o legado a favor de la entidad, se han cumplido las condiciones establecidas para su concesión y no existen dudas razonables sobre su recepción.

Para entender cumplidas las citadas condiciones se aplican los siguientes criterios:

- i. Las obtenidas para adquirir un activo se califican como no reintegrables cuando se ha adquirido el correspondiente activo.

Si las condiciones del otorgamiento exigen mantener la inversión durante un determinado número de años, se consideran no reintegrables cuando al cierre del ejercicio se ha realizado la inversión y no existen dudas razonables de que se mantendrá en el período fijado en los términos de la concesión.

- ii. Las obtenidas para la construcción, mejora, renovación o ampliación de un activo, si las condiciones del otorgamiento exigen la finalización de la obra y su puesta en condiciones de funcionamiento, se consideran no reintegrables cuando al cierre del ejercicio se haya ejecutado la actuación, total o parcialmente.



D. Agustín Gabarre Giménez



Dña. Rebeca Maza Posac



FUNDACIÓN PICARRAL

En el supuesto de ejecución parcial, la subvención se califica como no reintegrable en proporción a la obra ejecutada, siempre que no existen dudas razonables de que concluirá la construcción del activo o la ejecución de las actuaciones de mejora, renovación o ampliación según las condiciones establecidas en el acuerdo de concesión.

- iii. Las obtenidas para financiar gastos específicos de ejecución plurianual, si las condiciones del otorgamiento exigen la finalización del plan de actuación y la justificación de que se han realizado las correspondientes actividades, por ejemplo, la realización de cursos de formación, se consideran no reintegrables cuando al cierre del ejercicio se ha ejecutado la actuación, total o parcialmente.

En el supuesto de ejecución parcial, el importe recibido se califica como no reintegrable en proporción al gasto ejecutado, siempre que no existen dudas razonables de que se concluirá en los términos fijados en las condiciones del otorgamiento.

No obstante lo anterior, en aquellos casos en que la entidad no es la beneficiaria de los fondos recibidos, sino que actúa como intermediario entre el concedente y sus destinatarios finales, el importe obtenido no se refleja en la cuenta de resultados, sino que únicamente se registran los movimientos de tesorería que se producen, sin perjuicio de que si pudieran derivarse responsabilidades a la entidad por el buen fin de la ayuda recibida, se contabilice la correspondiente provisión.

2. Valoración

Las subvenciones, donaciones y legados de carácter monetario se valoran por el valor razonable del importe concedido.

Las de carácter no monetario o en especie se valoran por el valor razonable del bien o servicio recibido, siempre que el valor razonable del citado bien o servicio pueda determinarse de manera fiable.



D. Agustín Gabarré Giménez



Dña. Rebeca Maza Posac



FUNDACIÓN PICARRAL

3. Criterios de imputación al excedente del ejercicio

La imputación al excedente del ejercicio de las subvenciones, donaciones y legados de carácter no reintegrables se efectúa atendiendo a su finalidad.

A efectos de su imputación al excedente del ejercicio, se distingue entre los siguientes tipos de subvenciones, donaciones y legados:

- a. Cuando se obtienen para financiar gastos específicos: se imputan como ingresos en el mismo ejercicio en el que se devengan los gastos que están financiando.
- b. Cuando se obtienen para adquirir activos del inmovilizado, se imputan como ingresos del ejercicio en proporción a la dotación a la amortización efectuada en ese período para los citados elementos o, en su caso, cuando se produce su enajenación, corrección valorativa por deterioro o baja en balance.

Sin perjuicio de lo anterior, en caso de enajenación del activo recibido, si la entidad está obligada a destinar la contraprestación obtenida de manera simultánea a la adquisición de un activo de la misma naturaleza, la subvención, donación o legado se imputa como ingreso del ejercicio en el que cese la citada restricción.

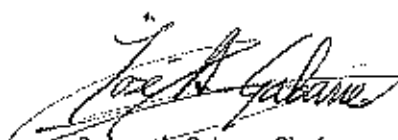
Se consideran en todo caso de naturaleza irreversible las correcciones valorativas por deterioro de los elementos en la parte en que éstos hayan sido financiados gratuitamente.

4. Servicios recibidos sin contraprestación

Se reconoce en la cuenta de resultados un gasto de acuerdo con su naturaleza y un ingreso en concepto de subvención por la mejor estimación del valor razonable del servicio recibido.

I) CRITERIOS EMPLEADOS EN TRANSACCIONES ENTRE PARTES VINCULADAS (NOTA 14).

Las operaciones entre partes vinculadas, con independencia del grado de vinculación, se contabilizan de acuerdo con las normas generales. Los elementos objeto de las transacciones que se realicen se contabilizan en el momento inicial por su valor razonable. La valoración posterior se realiza de acuerdo con lo previsto en las normas particulares para las cuentas que corresponda.



D. Agustín Gabarre Giménez



Dña. Rebeca Maza Pizac



FUNDACIÓN PICARRAL

NOTA 5 INMOVILIZADO MATERIAL E INMOVILIZADO INTANGIBLE.

a) Movimiento de cada una de las partidas durante el ejercicio 2019:

VALORES BRUTOS	SALDOS 31-12-18	ALTAS	BAJAS	TRASPASOS	SALDOS 31-12-19
Inmovilizaciones Intangibles	5.090,95	5.107,46	0,00	0,00	10.198,41
Inmovilizaciones Materiales	1.536.477,47	88.727,94	(194,16)	0,00	1.625.011,25
TOTALES BRUTOS	1.541.568,42	93.835,40	(194,16)	0,00	1.635.209,66

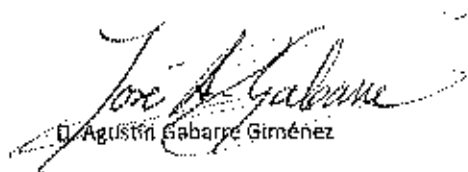
AMORTIZACIONES	SALDOS 31-12-18	ANULACIONES	DOTACIONES	DOTACIONES	SALDOS 31-12-19
Amortización acumulada Inmov Intangible	(1.407,26)	0,00	(1.524,28)	(1.119,76)	(4.051,30)
Amortización acumulada Inmov Material	(1.038.422,76)	23,87	(49.618,76)	2.103,50	(1.085.914,15)
TOTAL AMORTIZACIONES	(1.039.830,02)	23,87	(51.143,04)	983,74	(1.089.965,45)
TOTAL INMOVILIZADO NETO	501.738,40				545.244,21

b) Movimiento de cada una de las partidas durante el ejercicio 2018:

VALORES BRUTOS	SALDOS 31-12-17	ALTAS	BAJAS	SALDOS 31-12-18
Inmovilizaciones Intangibles	16.041,23	4.572,86	(15.523,14)	5.090,95
Inmovilizaciones Materiales	1.527.396,47	38.908,75	(29.827,75)	1.536.477,47
TOTALES BRUTOS	1.543.437,70	43.481,61	(45.350,89)	1.541.568,42

AMORTIZACIONES	SALDOS 31-12-17	ANULACIONES	DOTACIONES	SALDOS 31-12-18
Amortización acumulada Inmov Intangible	(16.041,22)	15.523,13	(889,17)	(1.407,26)
Amortización acumulada Inmov Material	(1.023.474,47)	29.460,27	(44.408,56)	(1.038.422,76)
TOTAL AMORTIZACIONES	(1.039.515,69)	44.983,40	(45.297,73)	(1.039.830,02)
TOTAL INMOVILIZADO NETO	503.922,01			501.738,40

c) Las altas más significativas en 2018 correspondieron a la adquisición de un horno de vapor, diverso mobiliario y equipos informáticos; también se dieron de baja numerosos activos fuera de uso que se encontraban totalmente amortizados. En 2019 destacan la instalación de placas fotovoltaicas y la sustitución e impermeabilización del tejado de nuestras instalaciones.


D. Agustín Gabarre Giménez


Dña. Rebeca Maza Posac



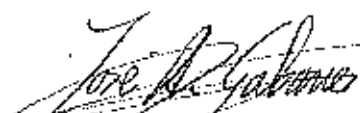
d) Coeficientes de amortización de Inmovilizado aplicados en 2019 y 2018:

Descripción	Porcentaje	Método de amortización
Construcciones	3%	Lineal
Instalaciones técnicas	14%	Lineal
Maquinaria	15%	Lineal
Mobiliario	10%	Lineal
Equipos proceso información	25%	Lineal
Elementos de Transporte	16%	Lineal
Aplicaciones Informáticas	25%	Lineal
Derechos sobre bienes cedidos en uso	10%-12% y 33%	Lineal

- e) La política de la entidad es formalizar pólizas de seguros para cubrir razonablemente los posibles riesgos a que están sujetos los diversos elementos de su inmovilizado material. La Dirección revisa anualmente, o cuando alguna circunstancia lo hace necesario, las coberturas y los riesgos cubiertos y se acuerdan los importes que razonablemente se deben cubrir para el año siguiente.
- f) El Instituto de Hermanos Maristas cedió a la Fundación Picarral gratuitamente, dos viviendas de su propiedad. Dicha cesión se formalizó con fecha 26 de abril de 2011 por un plazo inicial de tres años, renovable. Esta cesión fue prorrogada en 2018 hasta el ejercicio 2021.

NOTA 6 ACTIVOS FINANCIEROS.

- a) Valor en libros de cada una de las categorías de activos financieros (salvo inversiones en el patrimonio de entidades del grupo, multigrupo y asociadas, efectivo y otros activos líquidos equivalentes que se valoran por el nominal).



D. Agustín Gabarre Giménez



Dña. Rebeca Maza Bosac



FUNDACIÓN PICARRAL

Clases	Instrumentos financieros a largo plazo				Instrumentos financieros a corto plazo		Total	
	Instrumentos de patrimonio		Créditos, derivados y Otros		Créditos, Derivados y Otros			
	Ejerc. 2019	Ejerc. 2018	Ejerc. 2019	Ejerc. 2018	Ejerc. 2019	Ejerc. 2018	Ejerc. 2019	Ejerc. 2018
Préstamos y partidas a cobrar	0,00	0,00	18.319,93	18.319,93	162.412,43	290.846,46	180.732,36	309.166,39
Activos disponibles para la venta - Valorados a coste	901,52	901,52	0,00	0,00	0,00	0,00	901,52	901,52
TOTAL	901,52	901,52	18.319,93	18.319,93	162.412,43	290.846,46	181.633,88	310.067,91

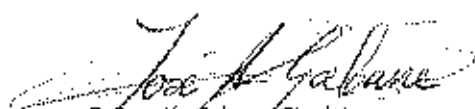
El epígrafe de balance de "Efectivo y otros activos líquidos equivalentes" recoge saldos en caja y bancos valorados según sus importes efectivos, que no han sido incluidos en la tabla anterior.

El epígrafe de balance de "Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar" incluye saldos a cobrar de Hacienda Pública por subvenciones concedidas, que no han sido incluidos en la tabla anterior, por no considerarse activos financieros.

- b) Análisis del movimiento de las cuentas correctoras representativas de las pérdidas por deterioro originadas por el riesgo de crédito de activos corrientes:

	Créditos, derivados y otros a corto plazo
Pérdida por deterioro a 31/12/17	0,00
(+) Corrección valorativa por deterioro	4.291,29
Pérdida por deterioro a 31/12/18	4.291,29
(+) Corrección valorativa por deterioro	2.566,50
Pérdida por deterioro a 31/12/19	6.857,79

Estos importes corresponden a pérdidas por deterioro de créditos por operaciones de la actividad.


D. Agustín Gabarre Giménez


Dña. Rebeca Maza Posac



En el presente ejercicio se han producido unas pérdidas de créditos incobrables que asciende a 2.086,82 euros mientras que en el ejercicio 2018 no hubo importe alguno por este hecho.

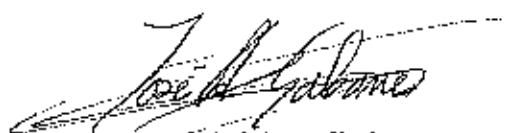
- c) Análisis del movimiento durante el ejercicio de los activos financieros no corrientes y de las correspondientes cuentas correctoras de valor, originadas por el riesgo de crédito:

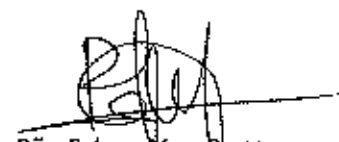
- Ejercicio 2019:

Estado de movimientos	Inversiones financieras en empresas del grupo y asociadas a l/p	Inversiones financieras l/p	Fianzas y depósitos	Deudores no corrientes	TOTAL
Saldo inicial bruto 1-01-19	76.614,58	901,52	18.319,93	0,00	95.836,03
Altas	0,00	0,00	17.187,50	0,00	0,00
Bajas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Traspasos	0,00	0,00	(17.187,50)	0,00	0,00
Saldo final bruto 31-12-19	76.614,58	901,52	18.319,93	0,00	95.836,03
Correcciones de valor por deterioro 1-01-19	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Dotaciones	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Reversiones	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Correcciones de valor por deterioro 31-12-19	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Saldo final neto 31-12-19	76.614,58	901,52	18.319,93	0,00	95.836,03

- Ejercicio 2018:

	Inversiones financieras en empresas del grupo y asociadas a l/p	Inversiones financieras l/p	Fianzas y depósitos	Deudores no corrientes	TOTAL
Saldo inicial bruto 1-01-18	76.614,58	901,52	17.919,55	6.000,00	101.435,65
Altas	0,00	0,00	17.544,97	0,00	17.544,97
Bajas	0,00	0,00	(17.144,59)	0,00	(17.144,59)
Traspasos	0,00	0,00	0,00	(6.000,00)	(6.000,00)
Saldo final bruto 31-12-18	76.614,58	901,52	18.319,93	0,00	95.836,03
Correcciones de valor por deterioro 1-01-18	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Dotaciones	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Reversiones	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Correcciones de valor por deterioro 31-12-18	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Saldo final neto 31-12-18	76.614,58	901,52	18.319,93	0,00	95.836,03


D. Agustín Gabarre Giménez


Dña. Rebeca Viza Posac



FUNDACIÓN PICARRAL

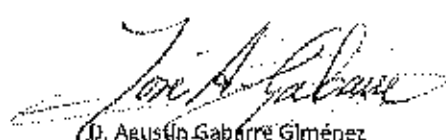
d) Clasificación por vencimientos de activos:

Conceptos	Vencimiento en años a cierre de 2019					Resto	Total l/p
	2020	2021	2022	2023	2024		
Inversiones financieras	17.187,50	0,00	18.319,93	0,00	0,00	901,52	19.221,45
Otros activos financieros	17.187,50	0,00	18.319,93	0,00	0,00	901,52	19.221,45
Usuarios y otros deudores activ. propia	145.142,65	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Otros deudores de la actividad propia	141.170,46	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Deudores, empresas del grupo	3.971,19	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Inversiones en ent. del grupo y asoci. c/p	82,28	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Total	162.412,43	0,00	18.319,93	0,00	0,00	901,52	19.221,45

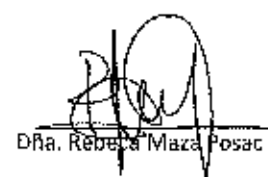
Conceptos	Vencimiento en años a cierre de 2018					Resto	Total l/p
	2019	2020	2021	2022	2023		
Inversiones financieras	17.250,00	0,00	0,00	0,00	0,00	19.221,45	19.221,45
Otros activos financieros	17.250,00	0,00	0,00	0,00	0,00	19.221,45	19.221,45
Usuarios y otros deudores activ. propia	152.218,53	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Otros deudores de la actividad propia	131.860,97	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Deudores, empresas del grupo	20.357,56	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Inversiones en ent. del grupo y asoci. c/p	121.377,93	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Total	290.846,46	0,00	0,00	0,00	0,00	19.221,45	19.221,45

e) Empresas del grupo, multigrupo y asociadas en 2019 y 2018:

Denominación	Domicilio	Fracción capital poseído		Derechos de voto poseídos		Cotización en bolsa
		Directa	Indirectam.	Directa	Indirectam.	
Mapisor, S.L.	C/ Monasterio de las Huelgas, 23 (Zaragoza)	49%	--	49%	--	NO
Arapack S.L.	C/ Monasterio de las Huelgas, 23 (Zaragoza)	76,18%	--	76,18%	--	NO
Ceserpl, S.L.	C/ Albarracín, 23 (Zaragoza)	100%	--	100%	--	NO
Embalaje y fabricación técnica en madera, S.L.	C/ Monasterio de las Huelgas, 23 (Zaragoza)	49%	--	49%	--	NO
Innovación en transportes y movimientos S.L.	C/ Monasterio de las Huelgas, 23 (Zaragoza)	49%	--	49%	--	NO



D. Agustín Gabarré Giménez



Dña. Rebeca Maza Posac



FUNDACIÓN PICARRAL

CESERPI, S.L. es un Centro Especial de Empleo, cuyo objetivo es la inserción social y laboral de personas con discapacidad, especialmente intelectual. Realiza tareas de manipulados diversos, limpieza de espacios exteriores y jardinería.

Manipulados y Servicios Pícarra, S.L. (MAPISER, S.L.) es una Empresa de Inserción, que apoya los objetivos fundacionales como son la inserción social y laboral de colectivos con grave riesgo de exclusión social. Sus actividades laborales son: manipulados diversos, transportes, servicios de información y documentación y limpieza de grafitis.

ARAPACK, S.L. es un Centro Especial de Empleo, que apoya los objetivos fundacionales como son la inserción social y laboral de personas en grave riesgo de exclusión social, especialmente jóvenes con discapacidad intelectual. Su actividad laboral es la transformación y venta de productos plásticos, la manipulación, montaje y envasado de productos comerciales e industriales, palets y embalajes de madera y limpieza industrial.

EMBALAJE Y FABRICACIÓN TÉCNICA EN MADERA S.L.: empresa de inserción, con muy poca actividad en el ejercicio.

INNOVACIÓN EN TRANSPORTES Y MOVIMIENTOS S.L.: empresa de inserción, con muy poca actividad en el ejercicio.

Dado el carácter social de los centros especiales de empleo, la totalidad de los posibles beneficios que pudieran obtenerse en cada ejercicio, se destinarán a la mejora o ampliación de sus estructuras productivas y de integración sociolaboral de las personas con discapacidad.

En el caso de las empresas de inserción, se aplicarán al menos el 80% de los resultados o excedentes disponibles obtenidos en cada ejercicio a la mejora o ampliación de las estructuras productivas y de inserción.

D. Agustín Gabarre Giménez

Dña. Rebeca Maiza Posas

Información del ejercicio 2019:

Denominación	Capital	Reservas	Otras partidas del patrimonio (sin resultado del ejercicio)	Resultado de explotación	Resultado del ejercicio	Dividendos repartidos	Valor en libros de la participación en capital	Deterioro	
								a 31-12-19	a 31-12-18
Mapiser, S.L.	28.294,00	80.062,83	45.880,77	36.001,57	25.958,46	NO	1.468,48	--	--
Arapack S.L.	10.591,00	264.638,27	26.892,70	139.748,31	112.151,67	NO	69.102,10	--	--
Ceserpi, S.L.	3.006,00	130.394,81	69.491,02	71.325,86	56.347,44	NO	3.006,00	--	--
Embalaje y fabricación técnica en madera, S.L.	3.100,00	270,67	(1.814,66)	(90,30)	(52,80)	NO	1.519,00	--	--
Innovación en transportes y movimientos S.L.	3.100,00	620,00	(925,17)	(141,10)	(103,60)	NO	1.519,00	--	--

Información del ejercicio 2018:

Denominación	Capital	Reservas	Otras partidas del patrimonio (sin resultado del ejercicio)	Resultado de explotación	Resultado del ejercicio	Dividendos repartidos	Valor en libros de la participación en capital	Deterioro	
								a 31-12-18	a 31-12-17
Mapiser, S.L.	28.294,00	69.251,84	45.074,99	18.161,38	10.811,01	NO	1.468,48	--	--
Arapack S.L.	10.591,00	177.038,48	37.937,88	111.373,05	87.599,79	NO	69.102,10	--	--
Ceserpi, S.L.	3.006,00	117.677,72	79.012,00	18.801,67	12.717,09	NO	3.006,00	--	--
Embalaje y fabricación técnica en madera, S.L.	3.100,00	270,67	(1.806,93)	(7,73)	(7,73)	NO	1.519,00	--	--
Innovación en transportes y movimientos S.L.	3.100,00	620,00	(155,78)	(769,39)	(769,39)	NO	1.519,00	--	--

- f) No se han practicado correcciones valorativas por deterioro de valor de las participaciones en empresas del grupo.
- g) El detalle de transacciones con empresas del grupo figura en la NOTA 14 de "Operaciones con partes vinculadas".
- h) Usuarios y otros deudores de la actividad propia:


D. Agustín Gabarre Giménez


Dña. Rebeca Maza Posac



FUNDACIÓN PICARRAL

Detalle de saldos y movimientos ejercicio 2019:

CUENTAS	SALDOS	MOVIMIENTOS		SALDOS
	31/12/2018	DEBE	HABER	31/12/2019
Otros deudores de la actividad propia c/p	131.860,97	841.587,38	(832.926,69)	140.521,66
Deudores, empresas del grupo	20.357,56	22.543,51	(38.928,88)	3.972,19
Usuarios	0,00	648,80	0,00	648,80
TOTAL	152.218,53	864.779,69	(871.855,57)	145.142,65

Detalle de saldos y movimientos ejercicio 2018:

CUENTAS	SALDOS	MOVIMIENTOS		SALDOS
	31-12-17	DEBE	HABER	31-12-18
Otros deudores de la actividad propia l/p	6.000,00	0,00	(6.000,00)	0,00
Otros deudores de la actividad propia c/p	172.851,58	762.043,45	(803.034,06)	131.860,97
Deudores, empresas del grupo	10.867,92	21.352,72	(11.863,08)	20.357,56
TOTAL	189.719,50	783.396,17	(820.897,14)	152.218,53

NOTA 7 PASIVOS FINANCIEROS.

a) Valor en libros de cada una de las categorías de pasivos financieros:

Categorías	Instrumentos financieros a largo plazo		Instrumentos financieros a corto plazo				Total	
	Derivados, Otros		Deudas con entidades de crédito		Derivados, Otros			
	Ejerc. 2019	Ejerc. 2018	Ejerc. 2019	Ejerc. 2018	Ejerc. 2019	Ejerc. 2018	Ejerc. 2019	Ejerc. 2018
Débitos y partidas a pagar	3.267,81	12.103,48	59.846,59	99.688,52	40.053,02	66.815,24	103.167,42	178.607,24
TOTAL	3.267,81	12.103,48	59.846,59	99.688,52	40.053,02	66.815,24	103.167,42	178.607,24

El epígrafe de Otros acreedores incluye saldos acreedores con Administraciones Públicas por IRPF y Seguridad Social y no se han incluido en el cuadro anterior, al no considerarse como pasivos financieros de acuerdo con la normativa contable. Tampoco se consideran pasivos financieros las deudas transformables en subvenciones concedidas por organismos públicos.


D. Agustín Gabarre Giménez


Dña. Rebeca Maza Posac



b) Clasificación por vencimientos:

- Ejercicio 2019:

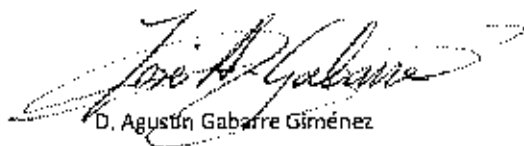
Conceptos	Vencimiento en años a cierre de 2019						Total I/p
	2020	2021	2022	2023	2024	Resto	
Deudas	73.146,72	3.267,81	0,00	0,00	0,00	0,00	3.267,81
Deudas con entidades de crédito	59.846,59	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Acreedores por arrendamiento financiero	5.437,93	917,81	0,00	0,00	0,00	0,00	917,81
Otras deudas	3.400,00	2.350,00	0,00	0,00	0,00	0,00	2.350,00
Proveedores de Inmovilizado a c/p	4.462,20	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	26.752,89	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Proveedores	15.165,45	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Acreedores varios	11.587,44	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Total	99.899,61	3.267,81	0,00	0,00	0,00	0,00	3.267,81

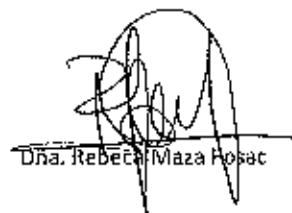
- Ejercicio 2018:

Conceptos	2019	2020	2021	2022	2023	Resto	Total I/p
Deudas	125.654,07	11.200,27	903,21	0,00	0,00	0,00	12.103,48
Deudas con entidades de crédito	99.688,52	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Acreedores por arrendamiento financiero	5.339,24	5.450,27	903,21	0,00	0,00	0,00	6.353,48
Otras deudas	4.500,00	5.750,00	0,00	0,00	0,00	0,00	5.750,00
Proveedores de Inmovilizado a c/p	1.928,74	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Deudas transformables en subv.	13.509,25	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Partidas pendientes de aplicación	688,32	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	40.849,69	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Proveedores	13.429,30	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Acreedores varios	8.420,39	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Personal	19.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Total	166.503,76	11.200,27	903,21	0,00	0,00	0,00	12.103,48

c) Deudas con garantía real

En 2019 se ha cancelado a su vencimiento los préstamos hipotecarios formalizados en ejercicios anteriores. A 31 de diciembre de 2018, el importe de las deudas afectas a garantías reales por dichos préstamos ascendía a 9.786,67 euros


D. Agustín Gabarre Giménez


Dña. Rebeca Maza Rosac



FUNDACIÓN PICARRAL

- d) Importe disponible y dispuesto en las líneas de descuento y pólizas de crédito

La entidad tiene suscrita una póliza de crédito con un límite de 200.000 euros. Al cierre de del ejercicio 2019 y 2018 se encontraba dispuesta por importe de 59.846,59 y 89.901,85 euros respectivamente.

- e) En 2016 la entidad formalizó un contrato de leasing con vencimiento en enero de 2021, con las siguientes características:

Importe	26.718,18 euros (Valor residual 460,85 euros)	
Objeto	Vehículo	
	Cuotas pagadas	Pendiente pago
Año 2018	15.025,46	11.692,72
Año 2019	20.362,44	6.355,74

- f) No se han producido impagos de principal o intereses de los préstamos pendientes.

NOTA 8 FONDOS PROPIOS.

- a) Cuadro de movimientos (Euros):

Cuentas	Dotación Fundacional	Reserva voluntaria	Excedentes negativos de ejercicios anteriores	Excedente del ejercicio
SALDOS A 31-12-2017	18.030,36	752.508,71	0,00	3.058,30
Distribución Rtdos. 2017:		3.058,30		(3.058,30)
Resultado del ejercicio 2018:				(14.962,36)
SALDOS A 31-12-2018	18.030,36	755.567,01	0,00	(14.962,36)
Distribución Rtdos. 2018:			(14.962,36)	14.962,36
Resultado del ejercicio 2019:				26.965,41
SALDOS A 31-12-2019	18.030,36	755.567,01	(14.962,36)	26.965,41


D. Agustín Gabarre Giménez


Dña. Rebeca Maza Rosac

**NOTA 9 SITUACION FISCAL.**

La Entidad tributa en el impuesto sobre sociedades siguiendo lo establecido en la Ley 49/2002. De acuerdo con el Art. 7 apartado 1 punto n) de la citada Ley, las actividades que realiza la Fundación, se corresponden con explotaciones económicas exentas, por lo que no existe base imponible para el impuesto de sociedades.

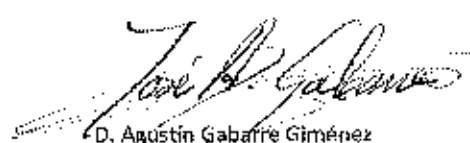
La información exigida por la legislación fiscal para gozar de la calificación de entidad sin fines lucrativos a los efectos de la Ley 49/2002, se incluye en los apartados de esta memoria que a continuación se detallan:

APARTADO DEL ARTICULO 3.1 DEL RD 1270/2003 EN EL QUE SE EXIGE LA INFORMACIÓN	NOTA DE LA MEMORIA EN EL QUE SE INCLUYE LA INFORMACIÓN EXIGIDA
Apartado a)	9
Apartado b)	12
Apartado c)	12
Apartado d)	15
Apartado e)	6
Apartado f)	15
Apartado g)	12
Apartado h)	12
Apartado i)	15

La aplicación de este régimen fiscal, conlleva que de acuerdo con lo establecido en el artículo 8 de la Ley 49/2002, para la determinación de la base imponible del Impuesto sobre Sociedades, sólo se incluyan las rentas derivadas de las explotaciones económicas no exentas, y no tengan la consideración de gastos deducibles los gastos imputables exclusivamente a las rentas exentas. En cuanto a los gastos parcialmente imputables a las rentas no exentas, serán deducibles en el porcentaje que representen los ingresos obtenidos en el ejercicio de explotaciones económicas no exentas, respecto de los ingresos totales de la entidad.

Los ingresos y gastos se contabilizan imputando los Importes de acuerdo con el proyecto que los ha generado, por lo que se pueden diferenciar los imputables directamente a cada proyecto.

Los gastos que son comunes a los proyectos (gastos generales), se pueden igualmente diferenciar, ya que se contabilizan separadamente asignándolos a un proyecto denominado actividades.


D. Agustín Gabarre Giménez


Dña. Rebeca Maza Posac



FUNDACIÓN PICARRAL

Están abiertos a inspección todos los ejercicios no prescritos por todos los impuestos que afectan a la Fundación. No obstante, el Patronato confía que, como consecuencia de una posible inspección, no se derivarían pasivos fiscales por un importe significativo respecto al Patrimonio Neto.

Conciliación entre el importe neto de los ingresos y gastos del ejercicio y la base imponible:

Conciliación de ingresos y gastos con resultado fiscal. Ejercicio 2019			
Resultado contable del ejercicio			26.624,41
	Aumentos	Disminuciones	
Impuesto sobre sociedades	0,00	0,00	0,00
Diferencias Permanentes			
- Resultados exentos	1.486.796,75	(1.513.421,16)	(26.624,41)
- Otras diferencias	0,00	0,00	0,00
Diferencias Temporarias			
- Con origen en el ejercicio	0,00	0,00	0,00
- Con origen en ejercicios anteriores	0,00	0,00	0,00
Compensación bases imponibles neg. ejerc. anteriores	0,00	0,00	0,00
BASE IMPONIBLE (RDO. FISCAL)	0,00	0,00	0,00

Conciliación de ingresos y gastos con resultado fiscal. Ejercicio 2018			
Resultado contable del ejercicio			(14.962,36)
	Aumentos	Disminuciones	
Impuesto sobre sociedades	0,00	0,00	0,00
Diferencias Permanentes			
- Resultados exentos	1.416.882,71	(1.401.920,35)	14.962,36
- Otras diferencias	0,00	0,00	0,00
Diferencias Temporarias			
- Con origen en el ejercicio	0,00	0,00	0,00
- Con origen en ejercicios anteriores	0,00	0,00	0,00
Compensación bases imponibles neg. ejerc. anteriores	0,00	0,00	0,00
BASE IMPONIBLE (RDO. FISCAL)	0,00	0,00	(0,00)

El importe de "otros tributos" de la cuenta de pérdidas y ganancias asciende a 3.292,48 euros y 3.775,00 euros en 2019 y 2018 respectivamente. Corresponden principalmente al pago de impuestos de circulación y otros impuestos para los que no existen exenciones establecidas reglamentariamente para este tipo de entidades.

D. Agustín Gabarre Giménez

Dña. Rebeca Maza Posac

**NOTA 10 INGRESOS Y GASTOS.****a) Desglose de *Aprovisionamientos* de la cuenta de resultados:**

<i>Compras netas de devoluciones y descuentos :</i>	Ejercicio 2019	Ejercicio 2018
Bienes destinados a la actividad	176.154,53	159.902,45
Total Aprovisionamientos	176.145,53	159.902,45

El total de los aprovisionamientos son nacionales.

b) Desglose de *Gastos de personal* de la cuenta de resultados:

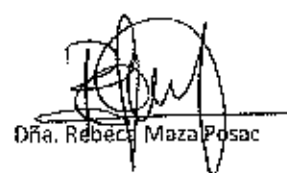
Concepto	Ejercicio 2019	Ejercicio 2018
Sueldos y Salarios	682.697,62	643.844,39
Indemnizaciones	3.400,00	19.000,00
Seguridad Social a Cargo de la entidad	213.877,48	207.825,97
Otras cargas sociales	5.297,90	3.013,44
Total Gastos de personal	905.273,00	873.683,80

c) Desglose de *Otros gastos de la actividad* de la cuenta de resultados:

Concepto	Ejercicio 2019	Ejercicio 2018
Arrendamientos y cánones	13.182,12	8.202,47
Reparaciones y conservación	48.838,06	42.809,30
Servicios de profesionales independientes	92.915,80	92.243,59
Transportes	9.224,96	7.393,57
Primas de seguros	16.362,17	16.182,47
Servicios bancarios y similares	203,85	0,00
Suministros	57.878,78	51.379,15
Otros servicios	80.739,99	72.558,19
Otros tributos	3.292,48	3.775,00
Ajustes negativos en la imposición Indirecta	(966,38)	(1.839,47)
Pérdidas de créditos incobr. derivados de la activ.	2.086,82	0,00
Pérdidas por deterioro de créditos por op. comerc.	2.566,50	4.291,29
Total Gastos de la actividad	326.325,10	296.995,56

d) No se han producido venta de bienes ni prestaciones de servicios producidos por permuta de bienes no monetarios y servicios.


D. Agustín Gabarre Giménez


Dña. Rebeca Maza Posac



FUNDACIÓN PICARRAL

- e) Ingresos de Promociones, Patrocinadores y Colaboraciones.

Actividades a las que se destinan	Ejercicio 2019	Ejercicio 2018
TOPI	60.000,00	60.000,00
Total	60.000,00	60.000,00

- f) La entidad no realiza actividades de carácter mercantil.

- g) Detalle de los Gastos de Administración del patrimonio de la entidad:

En cumplimiento del artículo 32 del Real Decreto 1337/2005, de 11 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Fundaciones de competencia estatal, se informa que durante los ejercicios 2019 y 2018 no han existido gastos directamente ocasionados por la administración de los bienes y derechos que integran el patrimonio de la Fundación. Asimismo, tampoco se han producido gastos de los que los patronos hayan tenido derecho a ser resarcidos durante estos dos ejercicios.

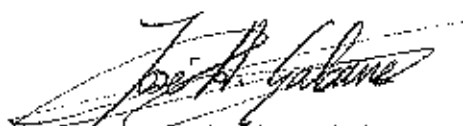
- h) Desglose de ayudas monetarias:

Concepto	Ejercicio 2019	Ejercicio 2018
Ayudas monetarias	21.579,50	16.113,00
Total ayudas monetarias	21.579,50	16.113,00

NOTA 11. SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS.

- a) Análisis del movimiento de la subagrupación del balance del ejercicio 2019:

CUENTAS	SALDOS		BAJAS	SALDOS
	31/12/2018	ALTAS		31/12/2019
Subvenciones de capital	(99.739,80)	(24.541,40)	10.397,65	(113.883,55)
Donaciones y legados de capital	(5.029,99)	0,00	253,52	(4.776,47)
Otras donaciones (cesiones de uso)	(3.683,69)	0,00	1.524,28	(2.159,41)
TOTALES	(108.453,48)	(24.541,40)	12.175,45	(120.819,43)


Dr. Agustín Gabarre Giménez


Dña. Rebeca Maza Posac



b) Análisis del movimiento de la subagrupación del balance del ejercicio 2018:

CUENTAS	SALDOS			SALDOS
	31-12-17	ALTAS	BAJAS	31-12-18
Subvenciones de capital	{108.066,60}	(974,36)	9.301,16	{99.739,80}
Donaciones y legados de capital	{5.283,52}	0,00	253,53	{5.029,99}
Otras donaciones (cesiones de uso)	0,00	(4.572,86)	889,17	{3.683,69}
TOTALES	{113.350,12}	{5.547,22}	10.443,86	{108.453,48}

c) Importe y características de subvenciones, donaciones y legados recibidos a 31-12-19:

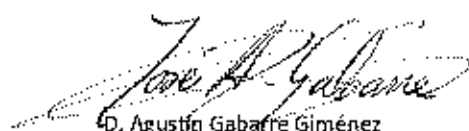
Entidad cedente y elemento adquirido con la subvención o donación	Año de concesión	Período de aplicación	Importe concedido	Total imputado a resultados a 31-12-18	Imputado al resultado del ejercicio 2019	Total imputado a resultados a 31-12-19	Pendiente de imputar a resultados
---	------------------	-----------------------	-------------------	--	--	--	-----------------------------------

Ayto Zaragoza (Obras talleres Topi)	1995	1995-2028	90.151,87	64.509,39	2.704,56	67.613,95	22.537,87
Ayto de Zaragoza (Equip.s Topi)	1995	1995-2028	27.478,27	19.907,48	821,16	20.718,64	6.759,63
Ayto de Zaragoza (Equip.s Talleres)	1997	1997-2031	66.111,33	40.922,46	1.963,31	42.905,77	23.205,56
DGA (Obras infraestructuras Topi)	1997	1997-2031	15.025,30	9.300,52	450,73	9.751,25	5.274,05
Ayto Zaragoza (Obras. Talleres)	1996	1006-2031	66.111,33	40.922,46	1.983,31	42.905,77	23.205,56
DGA (Rehabi. Locales Topi)	1996	1996-2031	18.030,36	11.160,63	540,90	11.701,53	6.328,83
DGA (Equipam. Topi)	2010	2010-2021	20.000,00	16.969,31	1.303,86	18.273,17	1.726,83
Píscar Fotovoltaicas	2019	2019-2029	7.434,13	0,00	244,41	244,41	7.189,72
Gobierno de Aragón IRPF -Actividades diversas-	2018	2019-2031	17.107,27	0,00	261,58	261,58	16.845,69
Total subvenc. oficiales de capital			327.449,81	204.092,25	10.283,82	214.376,07	113.073,74

Fundación Santa María (Equip. Topi)	2005	2005-2038	12.000,00	6.970,01	253,52	7.223,53	4.776,47
BSCM (Equipamiento Topi y Carpa)	2018	2018-2028	974,36	50,72	113,83	164,55	809,81
Total donac. y legados de capital			12.974,36	7.020,73	367,35	7.388,08	5.586,28

Valorac. Dichos s. bienes cedidos - Bajas	2018	2018-2021	4.572,86	889,17	1.524,28	2.413,45	2.159,41
Total Otras subvenciones donaciones y legados de capital			4.572,86	889,17	1.524,28	2.413,45	2.159,41

Inst. Aragonés Serv. Sociales- Inserción sociolaboral- TOPi	2018	2018-2019	287.973,44	150.688,76	137.284,68	287.973,44	0,00
Inst. Aragonés Serv. Sociales- Bajas	2018	2018-2019	19.452,06	10.301,78	9.150,28	19.452,06	0,00
Inst. Aragonés Serv. Sociales- Bajas y En Línea-	2018	2018-2019	33.730,77	17.277,17	16.453,60	33.730,77	0,00
Gobierno de Aragón IRPF -Actividades diversas-	2018	2019	73.879,09	0,00	73.879,09	73.879,09	0,00
Gobierno de Aragón -Serpi-	2018	2018-2019	68.750,00	34.375,00	34.375,00	68.750,00	0,00
Inst. Aragonés Serv. Sociales- Apoyo familias-	2019	2019	3.562,40	0,00	3.562,40	3.562,40	0,00
Gobierno de Aragón - IASS - Interculturalidad	2019	2019	12.287,60	0,00	12.287,60	12.287,60	0,00
Ayto Zaragoza (Acción Social)	2019	2019	7.000,00	0,00	7.000,00	7.000,00	0,00
Gobierno de Aragón -Serpi-	2019	2019-2020	68.750,00	0,00	42.968,75	42.968,75	25.781,25
Gobierno de Aragón -Topi-	2019	2019-2020	102.154,00	0,00	29.636,10	29.636,10	72.517,90


D. Agustín Gabarre Giménez


Dña. Ródriga Maza Posac



FUNDACIÓN PICARRAL

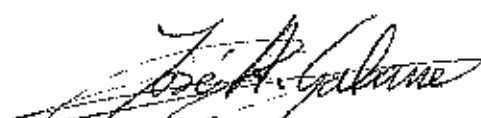
Entidad cedente y elemento adquirido con la subvención o donación	Año de concesión	Período de aplicación	Importe concedido	Total imputado a resultados a 31-12-18	Imputado al resultado del ejercicio 2019	Total imputado a resultados a 31-12-19	Pendiente de imputar a resultados
Gobierno de Aragón-Topi- (Fontanería y Climatización)	2019	2019-2020	26.250,00	0,00	8.750,00	8.750,00	17.500,00
Gobierno de Aragón-Integración social personas extranjeras-	2019	2019	11.741,98	0,00	11.741,98	11.741,98	0,00
Gobierno de Aragón-IRPF Voluntario-	2019	2019	2.055,52	0,00	2.055,52	2.055,52	0,00
Gobierno de Aragón-IRPF-	2019	2020	86.327,79	0,00	0,00	0,00	86.327,79
Ayto Zaragoza (Convenio - Serpi)	2019	2019	50.000,00	0,00	50.000,00	50.000,00	0,00
Ayto Zaragoza (Mapiser - Actividades)	2019	2019	60.000,00	0,00	60.000,00	60.000,00	0,00
Gobierno de Aragón-Asociacionismo Juvenil-	2019	2019	6.513,70	0,00	6.513,70	6.513,70	0,00
DGA Turismo: Aragón por dentro y por fuera	2019	2019	6.319,33	0,00	6.319,33	6.319,33	0,00
Convenio EDUCO (Apoyo Integral a familias)	2015	2015-19	60.000,00	46.490,75	13.509,25	60.000,00	0,00
Formación en el empleo	2019	2019	3.389,74	0,00	3.389,74	3.389,74	0,00
Donación Fundación Enesba	2019	2019	6.000,00	0,00	6.000,00	6.000,00	0,00
Donativos Tereos Starch	2019	2019	3.000,00	0,00	3.000,00	3.000,00	0,00
Donativo SAICA	2019	2019	25.000,00	0,00	25.000,00	25.000,00	0,00
Donativo La Caixa	2019	2019	3.300,00	0,00	3.300,00	3.300,00	0,00
Donativo SA TPTES ARAGONESES	2019	2019	9.681,05	0,00	9.681,05	9.681,05	0,00
Otros donativos	2019	2019	68.803,00	0,00	68.803,00	68.803,00	0,00
Total Otras subvenciones donaciones y legados (no capital)			1.105.921,47	259.133,46	644.661,07	902.794,53	202.126,94

Total subvenciones, donac. y legados imputadas a Patrimonio Neto y deudas transf. subvenciones	656.836,52	322.946,37
--	------------	------------

El importe que figura pendiente de imputar a resultados en concepto de subvenciones de donaciones y legados de actividad en la tabla anterior se corresponde con deudas transformables en subvenciones a corto plazo.

Las condiciones de las subvenciones son cumplidas con normalidad, sin que se deriven contingencias. Todas las subvenciones están vinculadas con la actividad propia de la entidad.

En 2018 la entidad recibió un requerimiento sobre una subvención concedida e imputada en ejercicios anteriores, en el que se reclamaba el reintegro de 15.000,00 euros más los intereses correspondientes, por lo que se registró una provisión con cargo a la cuenta de reintegro por subvenciones por el importe que se esperaba reintegrar. A fecha de formulación de estas cuentas no se ha reclamado formalmente importe alguno y por este motivo se mantiene la provisión dotada en el ejercicio anterior.


D. Agustín Gabarre Giménez


Dña. Rebeca Maza Rosac



d) Importe y características de subvenciones, donaciones y legados recibidos a 31-12-18:

Entidad cedente y elemento adquirido con la subvención o donación	Año de concesión	Periodo de aplicación	Importe concedido	Imputado a resultados hasta 31-12-17	Imputado al resultado del ejercicio 2018	Total imputado a rdos a 31-12-18	Pendiente de imputar a resultados
Ayto Zaragoza (Obras talleres Topi)	1995	1995-2028	90.151,82	62.204,83	2.704,56	64.909,39	25.242,43
Ayto de Zaragoza (Equip.s Topi)	1995	1995-2028	27.478,27	19.096,32	811,16	19.907,48	7.570,79
Ayto de Zaragoza (Equip.s Talleres)	1997	1997-2031	66.111,33	38.939,15	1.983,31	40.922,46	25.188,87
DGA (Obras Infraestructuras Topi)	1997	1997-2031	15.025,30	8.849,77	450,75	9.300,52	5.724,78
Ayto Zaragoza (Obras Talleres)	1996	1996-2031	66.111,33	38.939,15	1.983,31	40.922,46	25.188,87
DGA (Rehab. Locales Topi)	1996	1996-2031	18.030,36	10.619,73	540,90	11.160,63	6.869,73
DGA (Equipam. Topi)	2010	2010-2021	20.000,00	16.192,86	776,45	16.969,31	3.030,69
Total subvenc. oficiales de capital			302.908,41	194.841,81	9.250,44	204.092,25	98.816,16
Entidad cedente y elemento adquirido con la subvención o donación	Año de concesión	Periodo de aplicación	Importe concedido	Imputado a resultados hasta 31-12-17	Imputado al resultado del ejercicio 2018	Total imputado a rdos a 31-12-18	Pendiente de imputar a resultados
Fundación Santa María (Equip. Topi)	2005	2005-2038	12.000,00	6.716,48	253,53	6.970,01	5.029,99
B5CH (Equipamiento Topi y Carpi)	2018	2018-2028	974,36	0,00	50,72	50,72	923,64
Total donac. y legados de capital			12.974,36	6.716,48	304,25	7.020,73	5.953,63
Valorac. Dichos s. Bienes cedidos - Balsas	2018	2018-2021	4.572,86	0,00	889,17	889,17	3.683,69
Total Otras subvenciones donaciones y legados de capital			4.572,86	0,00	889,17	889,17	3.683,69
Inst. Aragonés Serv. Sociales- Ins. sociolaboral-TOPI	2018	2018-2019	287.973,44	0,00	150.688,76	150.688,76	137.284,68
Inst. Aragonés Serv. Sociales- Balsas-	2018	2018-2019	19.452,06	0,00	10.301,78	10.301,78	9.150,28
Inst. Aragonés Serv. Sociales- Balsas y En Línea	2018	2018-2019	39.730,77	0,00	17.277,17	17.277,17	16.453,60
Gobierno de Aragón -Actividades diversas	2018	2019	90.986,36	0,00	0,00	0,00	90.986,36
Gobierno de Aragón -Serpi-	2018	2018-2019	68.750,00	0,00	34.375,00	34.375,00	34.375,00
Inst. Aragonés Serv. Sociales- Apoyo familias-	2018	2018	3.487,50	0,00	3.487,50	3.487,50	0,00
Gobierno de Aragón- Ins social y r. exclusión-TOPI	2017	2018	58.669,84	0,00	58.669,84	58.669,84	0,00
Ayto Zaragoza (Balsas)	2018	2018	7.500,00	0,00	7.500,00	7.500,00	0,00
Gobierno de Aragón -Serpi-	2017	2017-2018	69.000,00	30.000,00	39.000,00	39.000,00	0,00
Gobierno de Aragón -Topi-	2018	2018	26.000,00	0,00	26.000,00	26.000,00	0,00
Gobierno de Aragón -Topi-	2018	2018	5.410,87	0,00	5.410,87	5.410,87	0,00
Gobierno de Aragón -Redes para la autonomía-	2018	2018	6.265,69	0,00	6.265,69	6.265,69	0,00
Ayto Zaragoza (Convenio - Serpi)	2018	2018	50.000,00	0,00	50.000,00	50.000,00	0,00
Ayto Zaragoza (Mapiser - Actividades)	2018	2018	60.000,00	0,00	60.000,00	60.000,00	0,00
Ministerio de Sanidad y A. sociales-Voluntariado	2018	2018	2.875,62	0,00	2.875,62	2.875,62	0,00
La Caixa (Serpi)	2017	2017-2018	24.000,00	20.000,00	4.000,00	4.000,00	0,00
Convenio EDUCO (Ayoyo Integral)	2015	2015-19	60.000,00	26.490,75	20.000,00	46.490,75	13.509,25
Donativo S.A. Industrias Celulosa	2018	2018	25.000,00	0,00	25.000,00	25.000,00	0,00
Donación Fundación Enesba	2018	2018	6.000,00	0,00	6.000,00	6.000,00	0,00
Otros donativos	2018	2018	98.679,43	0,00	98.679,43	98.679,43	0,00
Total Otras subvenciones donaciones y legados (no capital)			1.003.781,58	76.490,75	625.531,66	652.022,41	301.759,17
Total subvenciones, donac. y legados imputadas a Patrimonio Neto y deudas transf. subvenciones					635.975,52		410.212,65


D. Agustín Gábarre Giménez


Dña. Rebeca Maza Posac



FUNDACIÓN PICARRAL

NOTA 12 ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD. APLICACIÓN DE ELEMENTOS PATRIMONIALES A FINES PROPIOS. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN.**12.1 Actividades de la entidad.****1.- ACTIVIDADES DE LA ENTIDAD****ACTIVIDAD 1****A) Identificación.**

Denominación de la actividad	Intervención con Menores en Recursos Residenciales
Tipo de actividad*	Propia
Identificación de la actividad por sectores	Vivienda tutelada para menores en guarda y custodia por el Gobierno de Aragón
Lugar desarrollo de la actividad	Avda. Academia General Militar, 27 - 1ª izda. y dcha. Zaragoza C/ Sierra de Guara, 16 - 3ª izda. de Zaragoza

Descripción detallada de la actividad prevista.

Recurso 1: Proyecto de acogida residencial CARPI. Sus ocho plazas están destinadas a jóvenes entre 13 y 18 años, que gozan de alguna medida de protección por parte del Gobierno de Aragón. La finalidad última del proyecto es lograr la autonomía plena del menor y su inserción social y laboral, para lo que busca potenciar el máximo desarrollo y crecimiento personal en las principales dimensiones intelectual, afectiva, social y de salud; así como integrar a las personas menores de edad en sus principales contextos de socialización y constituir un entorno de seguridad y protección donde puedan generarse experiencias de aprendizaje basadas en adecuados modelos educativos de responsabilidad y relación positiva.

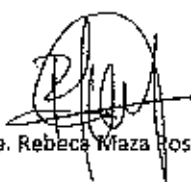
El proyecto fue pionero en Aragón en el establecimiento de una alternativa a los grandes centros residenciales. Sus ocho plazas mixtas le permiten crear ambiente cercano y acogedor, donde la atención personalizada es el pilar en el que se asienta la tarea educativa y la calidad de vida.

CARPI proporciona a sus residentes la convivencia en un contexto que propicia la participación en la vida comunitaria con normalidad, atendiendo especialmente a la educación en valores como el respeto, la confianza y la comunicación.

Recurso 2: Dispositivo tipo piso que se articula como un recurso puente entre protección de menores y la transición a la vida independiente. Conformado por cuatro plazas residenciales para Menores Migrantes No Acompañados (MENA) cercanos a la mayoría de edad. De este modo, el dispositivo comprende el Apoyo Formativo-laboral, el Apoyo Personal, el Apoyo Residencial y el Apoyo Económico personal. En consecuencia, se ofrece la posibilidad de realizar un itinerario completo. Para tal fin, Fundación Picaral prestará los servicios de apoyo con los dispositivos adecuados y desarrollará y ejecutará los programas de atención socioeducativa pertinentes con los menores atendidos.



D. Agustín Gabarre Giménez



Dña. Rebeca Maza Rosac



FUNDACIÓN PICARRAL

B) Recursos humanos empleados en la actividad.

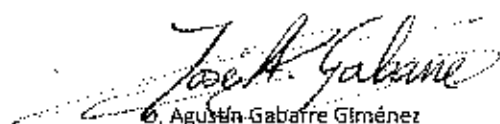
Tipo	Número		Nº horas / año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	9	11	13.388	13.778
Personal con contrato de servicios				
Personal voluntario				

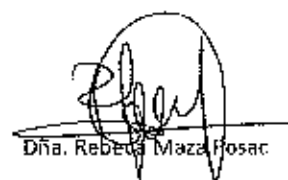
C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	8	17
Personas jurídicas		
Proyectos sin cuantificar beneficiarios		

D) Recursos económicos empleados en la actividad.

Gastos / Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros		
a) Ayudas monetarias		7.818,00
b) Ayudas no monetarias		
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno		
d) Gastos por reintegro de ayudas		
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación		
Aprovisionamientos	20.900,00	25.514,63
Gastos de personal	240.747,41	250.551,99
Otros gastos de explotación	25.643,54	30.656,45
Amortización del Inmovilizado	701,15	785,70
Deterioro y resultado por enajenación de Inmovilizado		
Gastos financieros		
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros		
Diferencias de cambio		
Deterioro y resultado por enajenaciones de Instrumentos financieros		
Impuestos sobre beneficios		
Subtotal gastos	287.992,10	322.726,77
Inversiones (excepto Bienes Patrimonio Histórico)	2.000,00	434,73
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico		
Cancelación deuda no comercial		
Subtotal recursos	2.000,00	434,73
TOTAL	289.992,10	322.161,50


D. Agustín Gabarre Girménez


Dña. Rebeca Maza Rosac

**E) Objetivos e indicadores de la realización de la actividad.**

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado
Acoger y atender a menores con alternativa de Autonomía Personal en contextos más normalizadores e integradores.	Plazas ocupadas	100%	213%
Acompañar y preparar a menores y jóvenes para la consecución de la alternativa de Autonomía Personal por medio de su desarrollo personal integral.	Jóvenes que completan su proceso	85%	100%
Proporcionar a los/las jóvenes habilidades, destrezas y contextos que les facilite el inicio del proceso de emancipación personal.	Colaboran en las tareas del hogar. Asistencia a centros formativos. Participan en actividades tiempo libre	100%	100%

ACTIVIDAD 2**A) Identificación.**

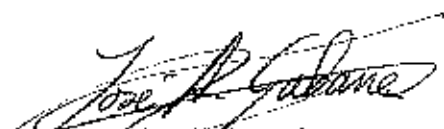
Denominación de la actividad	Centro de formación socio laboral TOPI
Tipo de actividad*	propia
Identificación de la actividad por sectores	Formación en fontanería-climatización, soldadura, cocina, servicio de restauración y formación básica, a jóvenes en situación de riesgo de exclusión social.
Lugar desarrollo de la actividad	Camino de los Molinos, 12

Descripción detallada de la actividad prevista.

El Centro de Formación Socio Laboral TOPI se propone el desarrollo de actuaciones vinculadas a facilitar el acceso al empleo y la inserción duradera de jóvenes de entre 14 y 25 años, incluyendo medidas personales, culturales, residenciales y de inserción laboral.

Interviene sobre los principales problemas identificados en relación con las dificultades que enfrentan jóvenes en riesgo de exclusión social con los siguientes programas:

- **Aula Taller TOPI de fontanería y climatización.** Este programa actúa frente al fracaso escolar y el abandono temprano de jóvenes de 14 y 15 años. Se trata de una intervención específica para jóvenes en edad de escolarización obligatoria absentistas, con conductas disruptivas, dificultades de aprendizaje y otros problemas sociales, familiares, económicos o de salud. Sus actuaciones aúnan medidas concretas para evitar el abandono escolar temprano mediante un currículum adaptado, con medidas dirigidas a facilitar la preparación para la vida laboral.
- **Programa de Cualificación inicial de operaciones de fontanería y climatización.** Este programa consolida las posibilidades de desarrollar un itinerario formativo conducente a una titulación oficial de los jóvenes anteriormente descritos. Jóvenes de entre 16 y 21 años tendrán la posibilidad de dar continuidad a su proceso de formación anteriormente descrito incorporándose a este programa en el ámbito profesional de la fontanería y climatización y, en su caso, certificando sus competencias profesionales de nivel uno dentro del Catálogo Nacional de Cualificaciones Profesionales.


D. Agustín Gabarre Giménez


Dña. Rebeca Maza Rosac



- **Escuela de Hostelería TOPI.** Este programa ofrece una formación de calidad a jóvenes de entre 16 y 25 años que permite la adquisición de competencias profesionales pertinentes y demandadas por el mercado. Tras dos años de formación y si se superan satisfactoriamente, el alumnado puede obtener Certificados de Profesionalidad de nivel I y II en Cocina y Servicios de restaurante.

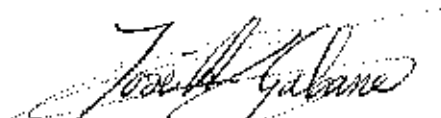
Adicionalmente y en ambos casos, el proyecto TOPI incluye en su intervención amplios periodos de seguimiento, con el fin de acompañar a las y los jóvenes formados en el proyecto y evitar el abandono de la búsqueda activa de empleo, apoyar la resolución de conflictos sociales y laborales u otras barreras para la inserción duradera. También se incluye el acompañamiento en la incorporación al mundo del trabajo e Intermediación laboral y, más allá de esto, articulando derivaciones a actividades de formación continua y/o mejora de la comunicación y habilidades sociales, entre otras

B) Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número		Nº horas / año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	16	16	21.897	21.703
Personal con contrato de servicios				
Personal voluntario	6	6	366	416

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	140 en formación y 115 en seguimiento social y laboral	142 en formación 112 en seguimiento social y laboral
Personas jurídicas		
Proyectos sin cuantificar beneficiarios		


D. Agustín Gabarre Giménez


Dña. Rebeca Maza Poyac

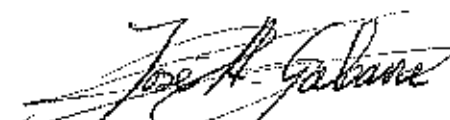


D) Recursos económicos empleados en la actividad.

Gastos / Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros		
a) Ayudas monetarias		2.745,00
b) Ayudas no monetarias		
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno		
d) Gastos por reintegro de ayudas		
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación		
Aprovisionamientos	149.200,00	136.986,77
Gastos de personal	426.872,93	344.690,43
Otros gastos de explotación	108.500,00	109.291,36
Amortización del inmovilizado	36.494,01	20.852,25
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado		
Gastos financieros	500,00	
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros		
Diferencias de cambio		
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		
Impuestos sobre beneficios		
Subtotal gastos	721.566,94	614.565,81
Inversiones (excepto Bienes Patrimonio Histórico)	24.000,00	64.239,57
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico		
Cancelación deuda no comercial		4.500,00
Subtotal recursos	24.000,00	68.739,57
TOTAL	745.566,94	683.305,38

E) Objetivos e indicadores de la realización de la actividad.

Objetivo	Indicador	Cumplimiento	
		Previsto	Realizado
Facilitar a las personas participantes los procedimientos, herramientas, técnicas, formación, recursos de apoyo y experiencias que permitan su empoderamiento, mejoren su calidad de vida y faciliten su inserción social y laboral	Completan su proceso formativo	90%	91%
Realizar un seguimiento planificado del alumnado egresado durante un amplio periodo de tiempo apoyando la búsqueda activa de empleo y la resolución de conflictos sociales y/o laborales	Seguimiento planificado ex alumnos	85%	90%


B. Agustín Gabarre Giménez


Dña. Rebeca Maza Rosac

**ACTIVIDAD 3****A) Identificación.**

Denominación de la actividad	Intervención IL
Tipo de actividad*	propi
Identificación de la actividad por sectores	Centro de Formación e inserción social y laboral, promoción de la autonomía y recursos residenciales, dirigido a jóvenes con inteligencia límite y/o discapacidad intelectual ligera
Lugar desarrollo de la actividad	C/ Albarracín, 23 de Zaragoza y en domicilios de usuarios. C/ Sierra de Guara, 12 bajo dicha. y C/ Sierra de Guara, 16 – 3ª izda. de Zaragoza

Descripción detallada de la actividad prevista.

El Centro de Formación laboral e Inserción social SERPI tiene como finalidad mejorar las competencias educativas, laborales y niveles de autonomía de jóvenes con inteligencia límite o discapacidad intelectual ligera que acceden al centro entre los 16 y 30 años.

A través de este se ofrecen programas formativos adaptados, recursos residenciales y de promoción de la autonomía que van acompañadas de actuaciones complementarias, todas ellas tendentes a facilitar la adquisición de las competencias pertinentes para la inserción laboral y social de este sector de la población juvenil y posibilitar una vida independiente de calidad. A continuación, describimos las tres principales áreas de intervención sobre las que se incide.

Recurso 1: Centro de Formación Socio Laboral SERPI. La formación ofrecida está centrada en los sectores de los manipulados industriales, almacenaje, limpieza de espacios públicos y/o jardinería, que son sectores en los que las personas con inteligencia límite pueden realizar un desempeño profesional satisfactorio. Igualmente, el proyecto SERPI aprovecha las oportunidades que Zaragoza ofrece en relación a su situación geográfica y por su condición de centro logístico de primer orden, para ofrecer una formación dirigida a cubrir las necesidades en los servicios auxiliares de este sector productivo; durante el proceso formativo, se ofrece un programa especial de cualificación inicial de dos cursos de duración en la rama profesional de mecanización y montaje.

Las actuaciones desarrolladas incluyen: diseño de programas individuales de inserción, formación laboral, formación básica, prácticas laborales, orientación y apoyo para inserción laboral, orientación y asesoramiento social y personal además de actividades de ocio y tiempo libre.

Recurso 2: Programa En Línea Hacia la Autonomía. Por otro lado y complementando y reforzando la formación ofrecida, se presta especial atención a la promoción de la autonomía y vida independiente de las personas que siguen un itinerario formativo y/o laboral y se encuentran en alguna de estas situaciones: viven solas, ya sea por el propio proceso educativo en el que han participado, por circunstancias familiares (desestructuración familiar, padres mayores, rechazo de la familia...) o por plantearse la independencia familiar como meta a corto o medio; viven de manera independiente en pareja; han finalizado recientemente su paso por programas que incluyen alguna medida de protección o tutela por parte de la Administración u


D. Agustín Gabarre Giménez


Dña. Rebeca Maza Posac



otras entidades sociales (viviendas tuteladas y/o residencias); van a quedarse solos en breve plazo por distintos motivos; no cuentan con un modelo referencial que potencie sus capacidades personales y fomente sus competencias para la vida autónoma e independiente.

La intervención en este ámbito específico provee acompañamiento en todas las gestiones propias de una vida autónoma, sin importar si residen con sus familias o se encuentran emancipadas. De este modo, facilita el acceso y la incorporación a dispositivos de distintos sectores (gestiones burocráticas y administrativas relacionados con salud, empleo, educación, ocio y tiempo libre...), no únicamente a través de la mera orientación y derivación, sino también mediante la construcción de asesoramiento flexible y personalizado.

La finalidad última es potenciar la máxima autonomía y estimular la participación en la comunidad de personas con discapacidad intelectual ligera mediante prestación de servicios de apoyo personalizado, así como mediante la orientación y asesoramiento.

Recurso 3. Residencia Asistida Balsas. En tercer lugar y dentro de este marco de promoción de la autonomía personal para la vida independiente, se ofrece un recurso residencial para personas con inteligencia límite o discapacidad intelectual ligera que gozan de cierta autonomía personal y cuyas necesidades de apoyo tienen carácter intermitente. Además, obviamente, requerirían de este recurso residencial por distintas razones, desde posibles dificultades para la integración familiar habitual a la mera imposibilidad de acceder a una vivienda. A estas personas con inteligencia límite o discapacidad intelectual ligera, este recurso facilita dos viviendas con seis plazas mixtas en régimen de semiautonomía, por lo que cuentan con el apoyo de un equipo educativo propio. De este modo, la intervención no solamente da satisfacción a unas necesidades básicas (alojamiento, higiene, alimentación, sanitarias...) sino que lo hace a través de unas estrategias que pretenden potenciar las capacidades de las personas con inteligencia límite residentes y el ejercicio máximo de su autonomía. Así, reciben una atención personal para realizar las actividades de la vida diaria y tratamientos especializados, junto con una rehabilitación continua para mejorar sus potencialidades y evitar su deterioro.

El equipo educativo presta apoyo a los residentes en las tareas que les son más complejas (planificación, organización, compras, limpieza, gestión económica...), trabajando con ellos ellos bajo criterios educativos y de potenciación de la organización doméstica. Este trabajo se realiza en dos líneas: de un lado la promoción del mayor nivel de autonomía y calidad de vida posible de las personas con un deterioro más notable como consecuencia de su edad y discapacidad y, de otro, servir de recurso formativo a la vez que residencial, con el objetivo final de conseguir una autonomía personal total que permita a personas de menor edad y con un nivel de discapacidad menor, vivir de forma independiente a medio plazo.

B) Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número		Nº horas/año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	11	13	8.777	9.854
Personal con contrato de servicios				
Personal voluntario	22	20	3.440	3.410


D. Agustín Gabarre Giménez


Dña. Rebéca Maza Posac



C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	30 en formación 45 en seguimiento 65 actividades de ocio y tiempo libre	38 en formación 40 en seguimiento 26 activ. de ocio y tiempo libre 32 programa Autonomía 4 residentes
Personas Jurídicas		
Proyectos sin cuantificar beneficiarios		

D) Recursos económicos empleados en la actividad.

Gastos/ Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros		
a) Ayudas monetarias		11.016,50
b) Ayudas no monetarias		
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno		
d) Gastos por reintegro de ayudas		
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación		
Aprovisionamientos	11.500,00	10.683,54
Gastos de personal	188.030,00	249.140,95
Otros gastos de explotación	30.181,14	38.466,31
Amortización del inmovilizado	6.779,57	8.662,05
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado		
Gastos financieros	337,20	
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros		
Diferencias de cambio		
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		
Impuestos sobre beneficios		
Subtotal gastos	236.827,91	417.969,35
Inversiones (excepto Bienes Patrimonio Histórico)	4.000,00	12.322,18
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico	0,00	
Cancelación deuda no comercial	10.654,56	9.786,67
Subtotal recursos	14.654,56	22.108,85
TOTAL	251.482,47	440.078,20


D. Agustín Gabarre Giménez


Dña. Rebeca Maza Rosas

**E) Objetivos e indicadores de la realización de la actividad.**

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado
Implementar procesos de aprendizaje que interrelacionen formación laboral y desarrollo de habilidades cognitivas y sociales.	Cumplimiento del programa adaptado	100%	100%
Dotar a las personas participantes de apoyos adecuados para conseguir un mayor grado de autonomía e integración social acompañándolos en la empresa en su proceso de inserción laboral	Progresión en su plan individualizado Seguimiento personas insertadas	75% 100%	90% 100%
Promover el aprendizaje de los usuarios en procesos de autonomía para la vida autónoma de los usuarios orientándoles y asesorándoles en tareas con especial dificultad y acompañándolos en los procesos de organización cotidiana.	N.º de personas atendidas que demandan asistencia	100%	90%
	N.º de acciones exitosas	90%	90%
	N.º Plazas ocupadas	100%	100%
Acoger y educar a los usuarios residentes, potenciando mayores niveles de autonomía y atendiéndoles en sus necesidades cotidianas.	Participación en las tareas domésticas	100% 80%	100% 100%
	Grado de satisfacción		100%

ACTIVIDAD 4**A) Identificación.**

Denominación de la actividad	Inserción laboral mediante mantenimiento en vía pública con empresa de inserción participada Mapiser, S.L.
Tipo de actividad*	propia
Identificación de la actividad por sectores	Creación de empleo para personas con especiales dificultades de inserción laboral, mediante la realización de trabajos en el decoro y la estética en determinadas zonas de la ciudad desarrollados por trabajadores de la Empresa de inserción MAPISER, S.L.
Lugar desarrollo de la actividad	Las actividades se desarrollan principalmente en la calle Moncañi y sus adyacentes en la calle San Vicente de Paul y sus adyacentes. El lugar donde tiene la base el equipo de trabajo es en la sede de Mapiser, S.L., Monasterio de las Huelgas, 23 de Zaragoza

Descripción detallada de la actividad prevista.

Mapiser es una empresa promovida y participada por la Fundación Picaral, a través de ella articula actuaciones dirigidas al cumplimiento de sus fines fundacionales y, en este caso, realiza los trabajos encomendados por el Ayto. de Zaragoza. Fundación Picaral asume las labores de intermediación con las instituciones públicas y otras entidades.

Mediante un convenio entre Acción Social del Ayuntamiento de Zaragoza y la Fundación Picaral, la empresa de inserción Mapiser realiza trabajos orientados a mejorar el decoro y la estética en determinadas zonas de la ciudad, realizando tareas de pintura y conservación en partes bajas de fachadas, eliminando pintadas y grafitis; además se realizan otros trabajos colaterales como eliminación papeles, pegatinas, pintadas de farolas, reparaciones de soldadura, albañilería, etc.


D. Agustín Gabarre Giménez


Dña. Rebeca Maza Posac



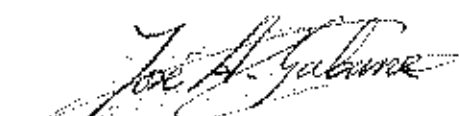
Esta actividad productiva es la herramienta que se utiliza para planificar y ejecutar un itinerario de inserción laboral individualizado para cada una de las personas en situación de vulnerabilidad que forman parte de la brigada de eliminación de graffiti. El itinerario comprende cuatro fases: fase de selección, fase de adaptación, fase de seguimiento y fase de incorporación a mercado ordinario. Basado en un sistema de gestión por competencias y apoyado por una política de formación muy desarrollada, se persigue conseguir un alto grado de empleabilidad en la persona, a través de planes individuales de intervención donde se marcan las áreas de mejora profesionales (tanto individuales y específicas de un puesto de pintor/a: Igualación de colores, manejo de herramienta específica, uso adecuado de EPIs...), como transversales al mercado laboral: trabajo en equipo, orientación al servicio y al cliente, flexibilidad, ...) y las acciones concretas para su consecución. El personal con dedicación a esta actividad es propio de la empresa de inserción Mapiser.

B) Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número		Nº horas / año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	1	1	25	25
Personal con contrato de servicios				
Personal voluntario				

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	3,5	3,5
Personas jurídicas		
Proyectos sin cuantificar beneficiarios		


D. Agustín Gabarre Giménez


Dña. Rebeca Maza Rosac

**D) Recursos económicos empleados en la actividad.**

Gastos / Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros		
a) Ayudas monetarias		
b) Ayudas no monetarias		
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno		
d) Gastos por reintegro de ayudas		
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación		
Aprovisionamientos		
Gastos de personal		
Otros gastos de explotación	58.542,15	58.854,54
Amortización del Inmovilizado		
Deterioro y resultado por enajenación de Inmovilizado		
Gastos financieros		
Varaciones de valor razonable en Instrumentos financieros		
Diferencias de cambio		
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		
Impuestos sobre beneficios		
Subtotal gastos	58.542,15	58.854,54
Inversiones (excepto Bienes Patrimonio Histórico)		
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico		
Cancelación deuda no comercial		
Subtotal recursos	0,00	0,00
TOTAL	58.542,15	58.854,54

E) Objetivos e indicadores de la realización de la actividad.

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado
Generar empleo protegido dirigido a personas en exclusión social	Mantenimiento de los puestos de trabajo previstos	100%	100%
Garantizar la realización del trabajo encomendado con calidad y agilidad	Conformidad del Ayuntamiento respecto a la calidad del trabajo desarrollado	100%	100%


D. Agustín Gabarre Giménez


Dña. Rebeca Maza Posac

**ACTIVIDAD 5****A) Identificación.**

Denominación de la actividad	Formación y promoción del voluntariado.
Tipo de actividad*	propia
Identificación de la actividad por sectores	Proyecto de sensibilización mediante actividades informativas a la sociedad sobre el voluntariado; acogida y formación de las personas voluntarias en la Fundación Picarral
Lugar desarrollo de la actividad	C/ Camino de los Molinos 12; C/ Albarracín, 23 y domicilio de entidades visitadas

Descripción detallada de la actividad prevista.

El proyecto Formación del Voluntariado está dirigido a impulsar la participación ciudadana en asuntos de interés general y a canalizar una parte de dichas iniciativas a través del voluntariado en marco de la acción social. Dirige su atención a jóvenes y a las personas con discapacidad, sectores de la población con los que la Fundación Picarral viene trabajando desde hace casi tres décadas y que presentan gran vulnerabilidad.

El proyecto articula una serie de actividades encaminadas a la promoción del voluntariado como medio de intervención solidaria y ciudadana, a la capacitación de las personas voluntarias para posibilitar la eficiencia y efectividad de su participación en la entidad, al seguimiento y evaluación continua de la labor realizada por el voluntariado, así como a implementar medidas que lleven a la fidelización o la desvinculación de las personas voluntarias en función de cada caso concreto y de los resultados de la evaluación realizada.

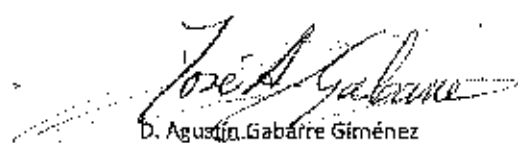
Para su implementación se sigue una metodología participativa que permite ajustar las expectativas de la persona voluntaria y la entidad, encajando las habilidades e intereses de los potenciales voluntarios con los perfiles del voluntariado existentes en la Fundación Picarral.

Del mismo modo, se pretende establecer canales telemáticos que doten de eficacia a las expectativas de las personas voluntarias y cubran las necesidades que presenten los usuarios y usuarias de nuestra entidad o personas de nuestro entorno.

Además, recogiendo la habitual disposición de los diferentes proyectos de la entidad en cuanto a la promoción de la ayuda al desarrollo en países del sur, se busca integrar un voluntariado específico en este ámbito que centralice esta difusión y motivación entre el alumnado.

B) Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número		Nº horas /año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	1	1	247	247
Personal con contrato de servicios				
Personal voluntario	9	12	100	300


D. Agustín Gabarre Giménez


Dña. Rebeca María Posac



FUNDACIÓN PICARRAL

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	46 personas voluntarias 300 sensibilización externa. 150 sensibilización interna	45 personas voluntarias 300 sensibilización interna 300 sensibilización externa 500 ayuda desarrollo
Personas jurídicas		
Proyectos sin cuantificar beneficiarios		

D) Recursos económicos empleados en la actividad.

Gastos / Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros		
a) Ayudas monetarias		
b) Ayudas no monetarias		
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno		
d) Gastos por reintegro de ayudas		
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación		
Aprovisionamientos		
Gastos de personal	4.764,51	4.824,26
Otros gastos de explotación	250,00	
Amortización del inmovilizado		
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado		
Gastos financieros		
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros		
Diferencias de cambio		
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		
Impuestos sobre beneficios		
Subtotal gastos	5.014,51	4.824,26
Inversiones (excepto Bienes Patrimonio Histórico)		
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico		
Cancelación deuda no comercial		
Subtotal recursos	0,00	0,00
TOTAL	5.014,51	4.824,26

E) Objetivos e indicadores de la realización de la actividad.

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado
Sensibilizar a la población buscando una movilización a realizar voluntariado.	Charlas en diversas entidades, web,	3 charlas anuales	2 actividades 1 comunicación
Realizar formación y sensibilización con el voluntariado interno, fomentando su participación.	Cursos, talleres y seminarios con materiales propios o externos	2 actividades. 2 acciones de comunicación.	1 actividad 2 comunicación
Promoción y sensibilización entre plantilla y alumnado de ayuda al desarrollo países del sur.	Charlas difusión	2 actividades	6 actividades



D. Agustín Gabarre Giménez



Dña. Rebeca Maza Posac

**ACTIVIDAD 6****A) Identificación.**

Denominación de la actividad	Apoyo Integral a familias y Grupos de Convivencia Vulnerables de Jóvenes en formación
Tipo de actividad*	propia
Identificación de la actividad por sectores	Apoyo a las familias para que cumplan satisfactoriamente sus funciones educativas y, con ello, ayudar a garantizar la consecución de la Integración social tanto de los propios núcleos de convivencia como de las y los jóvenes en riesgo de exclusión que se forman en la Fundación Picarral.
Lugar desarrollo de la actividad	Camino de los Molinos, 12 de Zaragoza y Calle Albarracín, 23

Descripción detallada de la actividad prevista.

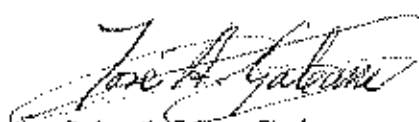
Ante la falta de recursos económicos de las instituciones públicas y entidades privadas para paliar situaciones de extrema precariedad, o la necesidad de intervención que, con frecuencia, se necesita, se ofrece una atención y recursos específicos dirigidos a atender a los y las jóvenes participantes en los proyectos de Fundación Picarral. En la mayoría de estos casos, sin esta intervención –materializada en forma de ayuda económica– no sería posible su continuidad en los procesos formativos, asistenciales y vitales en los que están inmersos.

Mediante esta actividad se busca apoyar a las familias para que cumplan satisfactoriamente sus funciones educativas y, con ello, ayudar a garantizar la consecución de la Integración social tanto de los propios núcleos de convivencia como de los y las jóvenes en riesgo de exclusión. Contar con estas medidas de apoyo es especialmente relevante dada la elevada proporción de núcleos de familias y/o convivencia que entrarían dentro de la categoría de grupos de familias de especial consideración definido por la normativa aragonesa. Por el contrario, la ausencia de estas medidas de apoyos repercutiría negativamente no sólo en el interior del propio núcleo familiar o de convivencia, sino que supondría perder la oportunidad de intervenir sobre obstáculos identificados en los procesos de inserción de los y las jóvenes que siguen su formación en Fundación Picarral.

Igualmente se busca la contribución para mejorar la comunicación entre padres, madres, hijos e hijas, dotándoles de herramientas para afrontar situaciones difíciles y resolución de conflictos mediante técnicas de mediación. Finalmente se busca prevenir la violencia física y psicológica en el interior del ámbito familiar.

B) Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número		Nº horas/año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	1	1	987	406
Personal con contrato de servicios				
Personal voluntario				


D. Agustín Gabarre Giménez


Dña. Rebeca Maza Posac



FUNDACIÓN PICARRAL

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

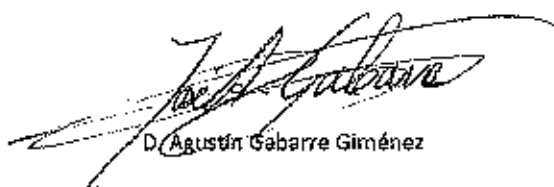
Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	115	154 familias – 539 personas
Personas jurídicas	1	0

D) Recursos económicos empleados en la actividad.

Gastos/Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros		
a) Ayudas monetarias		
b) Ayudas no monetarias		
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno		
d) Gastos por reintegro de ayudas		
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación		
Aprovisionamientos	5.500,00	2.960,59
Gastos de personal	13.364,42	19.953,91
Otros gastos de explotación	7.200,00	7.838,47
Amortización del inmovilizado		
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado		
Gastos financieros		
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros		
Diferencias de cambio		
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		
Impuestos sobre beneficios		
Subtotal gastos	26.064,42	30.752,97
Inversiones (excepto Bienes Patrimonio Histórico)		
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico		
Cancelación deuda no comercial		
Subtotal recursos	0,00	0,00
TOTAL	26.064,42	30.752,97

E) Objetivos e indicadores de la realización de la actividad.

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado
Estimular y fortalecer relaciones positivas tanto en el interior de la familia como en el entorno	Orientación, asesoramiento, formación e información ofrecida para atender las demandas de las familias y núcleos de convivencia de los y las jóvenes.	100%	100%
Ofrecer recursos materiales que apoyen la cobertura de las necesidades básicas y urgentes	Ejecución del presupuesto disponible y ajuste a los objetivos marcados.	100%	100%



D. Agustín Gabarre Giménez



Dña. Rebeca Maza Posac

**ACTIVIDAD 7****A) Identificación.**

Denominación de la actividad	ACTIVIDADES DIVERSAS
Tipo de actividad*	propia
Identificación de la actividad por sectores	Gestión de actividades puntuales de hostelería, acciones de formación, colaboraciones con entidades sociales y actividades transversales entre los diferentes proyectos de la fundación.
Lugar desarrollo de la actividad	Camino de los Molinos, 12 de Zaragoza

Descripción detallada de la actividad prevista.

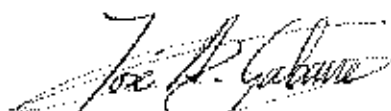
En este apartado de actividades diversas podemos englobar cursos puntuales de hostelería encargados para personal de alguna empresa como medio de ayudar a hacer equipo y mejorar la convivencia entre sus trabajadores y actividades de colaboración con entidades sociales. También en este apartado incluimos actividades que son transversales entre los diferentes proyectos de la fundación.

B) Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número		Nº horas/año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	1	2	850	2.197
Personal con contrato de servicios				
Personal voluntario	8	7	220	200

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
	200 participantes en cursos 1000 Colaboración con otras entidades. 300 Difusión.	212 participantes en cursos 890 colaboración con otras entidades 500 difusión
Personas físicas		
Personas jurídicas		
Proyectos sin cuantificar beneficiarios		


D. Agustín Gabarre Giménez


Dña. Rocío Maza Posac



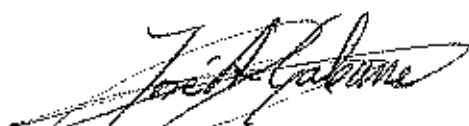
FUNDACIÓN FICARRAL

D) Recursos económicos empleados en la actividad.

Gastos / Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros		
a) Ayudas monetarias		
b) Ayudas no monetarias		
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno		
d) Gastos por reintegro de ayudas		
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación		
Aprovisionamientos	12.600,00	
Gastos de personal	15.368,77	29.711,46
Otros gastos de explotación	46.200,00	74.034,70
Amortización del inmovilizado	2.025,27	20.843,04
Deterioro y resultado por enajenación de Inmovilizado		
Gastos financieros	2.800,00	
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros		
Diferencias de cambio		
Deterioro y resultado por enajenaciones de Instrumentos financieros		
Impuestos sobre beneficios		
Subtotal gastos	78.994,04	124.589,20
Inversiones (excepto Bienes Patrimonio Histórico)		16.838,92
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico		
Cancelación deuda no comercial		5.336,98
Subtotal recursos	0,00	22.175,90
TOTAL	78.994,04	146.765,10

E) Objetivos e indicadores de la realización de la actividad.

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado
Colaborar con otras entidades sociales	Actividades realizadas, respecto a las propuestas	80%	85%
Realizar actividades transversales entre proyectos de la fundación	Mantenimiento instalaciones, jornadas formativas, de evaluación y convivencia, previstos	100%	95%



D. Agustín Gabarre Giménez



Dña. Rebeca Maza Rosac



FUNDACIÓN PICADESCA

II. Recursos económicos totales empleados por la entidad.

GASTOS / INVERSIONES	INTERVENCIÓN CON MENORES EN RECURSOS RESIDENCIALES	CENTRO DE FORMACIÓN SOCIO LABORAL TOPI	INTERVENCIÓN IL	INSERCIÓN LABORAL MAPSER	FORMACIÓN Y PROMOCIÓN DEL VOLUNTARIADO	APOYO INTEGRAL A FAMILIAS	ACTIVIDADES DIVERSAS	TOTAL ACTIVIDADES	No Importados a las ACTIVIDADES	TOTAL
Gastos por ayudas y otros	7.818,00	2.745,00	11.016,50	0,00	0,00	0,00	0,00	21.579,50	1.943,05	23.522,55
a) Ayudas monetarias	7.818,00	2.745,00	11.016,50					21.579,50		21.579,50
b) Ayudas no monetarias								0,00		0,00
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno								0,00		0,00
d) Gastos por reintegro de ayudas								0,00		0,00
Var. existencias de productos terminados y en curso								0,00		0,00
Provisionamientos	25.514,63	136.986,77	10.683,54			2.960,59		176.145,53		176.145,53
Gastos de personal	256.951,99	944.690,43	249.140,95		4.824,26	19.953,91	29.711,46	905.273,00		905.273,00
Otros gastos de explotación	30.656,45	109.291,36	38.466,31	58.854,54		7.838,47	74.034,70	319.141,93	7.702,09	326.843,92
Amortización del Inmovilizado	785,70	20.852,25	8.562,05				20.843,04	51.143,04		51.143,04
Deterioro y resultado por enajenación de Inmovilizado								0,00	170,29	170,29
Gastos financieros								0,00	3.658,42	3.658,42
Variac. de valor razonable en instrumentos financ.								0,00		0,00
Diferencias de cambio								0,00		0,00
Deterioro y rdo. por enajenac. de instrumentos financ.								0,00		0,00
Ingresos sobre beneficios								0,00		0,00
Subtotal gastos	321.726,77	614.565,85	317.969,35	58.854,54	4.824,26	30.753,97	324.589,20	1.473.282,90	13.513,85	1.486.796,75
Adquisic. Inmov. (excepto Bienes Patrimonio Histórico)	434,73	54.239,57	12.322,18				16.838,92	93.835,40	0,00	93.835,40
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico								0,00	0,00	0,00
Cancelación deuda no comercial		4.500,00	9.786,67				5.336,98	19.623,65	0,00	19.623,65
Subtotal inversiones	434,73	58.739,57	22.108,85	0,00	0,00	0,00	22.175,90	113.459,05	0,00	113.459,05
TOTAL RECURSOS EMPLEADOS	322.161,50	689.305,39	340.078,20	58.854,54	4.824,26	30.753,97	346.765,10	1.586.741,95	13.513,85	1.600.255,80

D. Agustín Gabarre Giménez

Dña. Rebeca Maza Posac

**III. Recursos económicos totales obtenidos por la entidad.****A. Ingresos obtenidos por la entidad**

INGRESOS	Previsto	Realizado
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio		
Cuotas de usuarios y afiliados	4.000,00	9.337,07
Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones	154.000,00	60.000,00
Ventas y prestaciones de servicios de las actividades propias	652.743,57	775.721,28
Ingresos ordinarios de las actividades mercantiles		
Subvenciones del sector público	497.406,97	525.651,59
Aportaciones privadas	109.500,00	131.184,93
Otros tipos de ingresos	5.300,00	11.526,29
TOTAL INGRESOS PREVISTOS	1.422.950,54	1.513.421,16

OTROS RECURSOS	Previsto	Realizado
Deudas contraídas	0,00	0,00
Otras obligaciones financieras asumidas	0,00	0,00
TOTAL OTROS RECURSOS PREVISTOS	0,00	0,00

B. Otros recursos económicos obtenidos por la entidad

OTROS RECURSOS	Previsto	Realizado
Deudas contraídas	0,00	0,00
Otras obligaciones financieras asumidas	0,00	0,00
TOTAL OTROS RECURSOS OBTENIDOS	0,00	0,00

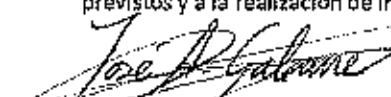
III. Convenios de colaboración con otras entidades

Descripción	Ingresos	Gastos
Convenio de colaboración empresarial Ibercaja para el proyecto "TOPI"	60.000,00	60.513,23

La entidad no desarrolla ninguna actividad prioritaria de mecenazgo, de las definidas en el artículo 22 de la Ley 49/2002.

IV. Desviaciones entre plan de actuación y datos realizados

De manera conjunta los recursos empleados para el mantenimiento de las actividades de la Fundación se han desviado en un 9,93 %. Esta desviación se debe fundamentalmente al incremento de gastos de explotación comunes a todas las actividades que inicialmente no estaban presupuestados, a los gastos incurridos en la actividad 1 que han sido superiores a los previstos y a la realización de inversiones no incluidas en el plan de actuación.


D. Agustín Gabarre Giménez


Dña. Reticia Maza Rosac



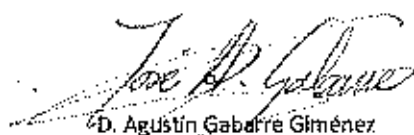
FUNDACIÓN PICARRAL

Los recursos obtenidos han cubierto el desajuste presupuestario, incrementándose respecto a lo previsto en un 6,36 %. Las principales desviaciones se deben a diferencias en la clasificación de la tipología de ingresos, al haber incluido en los datos reales ingresos por prestación de servicios registrados en el plan de actuación como ingresos de colaboraciones. Por otro lado, las desviaciones en subvenciones del sector público se han producido al haberse registrado como ingresos, subvenciones concedidas y clasificadas como deudas transformables en subvenciones en ejercicios anteriores, cuyo ingreso se ha devengado en 2019, y que no fueron contempladas en el plan de actuación.

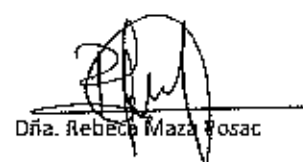
Las desviaciones en cuanto a los recursos humanos, beneficiarios, objetivos e indicadores no han sido relevantes. En general las actividades se han ajustado a lo planificado en el Plan de Actuación previsto por la entidad. Algunas de las desviaciones que podemos mencionar serían:

- En la actividad 1, "Intervención con Menores en Recursos Residenciales" se ha producido una notable variación del número de usuarios atendidos respecto a los previstos. Esto se explica por la salida del recurso de la mayoría de las y los residentes debido a haber alcanzado la mayoría de edad, además de algunas rotaciones por falta de adaptación al recurso.
- En la actividad 3, "Intervención IE" se ha incrementado también el número de estudiantes previstos en formación como consecuencia de una mayor demanda del recurso lo que ha obligado a realizar una reorganización y optimización de los recursos disponibles.
- En la actividad 5, "Formación y promoción del voluntariado" se ha consolidado el grupo de voluntarios que promocionan la actividad de ayuda al desarrollo mediante la cual se ha realizado una sensibilización sobre la situación en el Sur global, especialmente en los proyectos de la región de la República del Tíbet que se viene apoyando. Esto ha traído como consecuencia la sensibilización de más de 500 personas que no estaban previstas originalmente.

En la actividad 6, "Apoyo Integral a Familias y Grupos de Convivencia Vulnerables de jóvenes en formación" también se ha logrado un mayor alcance las ayudas disponibles llegando a atender a más familias, gracias a la implementación de diferentes programas y recursos.



D. Agustín Gabarre Giménez



Dña. Rebeca Maza Rosac



FUNDACIÓN PICARRAL

12.2 Aplicación de elementos a fines propios:

a) Destino de rentas e ingresos.

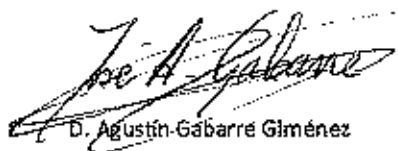
De acuerdo con lo establecido en el RD 1337/2005, por el que se aprueba el Reglamento de Fundaciones de Competencia Estatal, no hay bienes ni derechos que formen parte de la dotación fundacional ni vinculados directamente al cumplimiento de los fines propios

b) Destino de rentas e ingresos:

GRADO DE CUMPLIMIENTO DEL DESTINO DE RENTAS E INGRESOS														
EJERCICIO	Resultado contable	Ajustes (+) del resultado contable	Ajustes (-) del resultado contable	BASE DE CÁLCULO	DENTRO A DESTINAR		RECURSOS DESTINADOS A FINES		APLICACIÓN DE LOS RECURSOS DESTINADOS EN CUMPLIMIENTO DE SUS FINES					
					IMPORTE	%	IMPORTE	%	2015	2016	2017	2018	2019	Importe pendiente
2015	11.698,38	0,00	1.356.834,83	1.372.504,67	1.372.504,47	100,00%	1.372.504,47	100,00%	837.170,08	535.334,39				0,00
2016	64.047,77	0,00	1.333.365,88	1.777.383,65	1.377.383,65	100,00%	1.377.383,65	100,00%		634.777,73	542.605,50			0,00
2017	1.054,34	0,00	1.319.621,28	1.312.679,58	1.312.679,58	100,00%	1.312.679,58	100,00%			751.913,35	570.716,23		0,00
2018	(16.967,35)	0,00	1.385.745,70	1.370.803,34	1.370.803,34	100,00%	1.799.803,34	100,00%				777.422,35	582.380,95	0,00
2019	26.624,61	0,00	1.478.784,95	1.498.907,31	1.498.907,31	100,00%	907.057,14	60,47%					907.057,14	592.855,17
TOTAL IMPUTADO									837.170,08	1.306.612,12	1.294.519,27	1.794.188,62	1.901.433,09	

c) Ajustes positivos al resultado contable: gastos de las actividades para el cumplimiento de fines:

A) Gastos de las actividades desarrolladas para el cumplimiento de fines:	Importe 2019
Conceptos de gasto	
Aprovisionamientos	176.145,53
Arrendamientos	13.182,12
Reparaciones y conservación	48.838,06
Servicios de profesionales independientes	92.915,80
Transportes	9.224,96
Primas de seguros	16.362,12
Suministros	57.878,78
Otros servicios	80.739,99
Gastos de personal	905.279,00
Amortización	51.143,04
Ayudas monetarias	21.579,50
SUBTOTAL	1.473.282,90


D. Agustín Gábarre Giménez


Dña. Rebeca Maza Rosac



d) Seguimiento de inversiones destinadas al cumplimiento de los fines fundacionales:

c) Recursos destinados en el ejercicio al cumplimiento de fines:

La fundación ha destinado a fines propios en el ejercicio 2019 el 60,47% de las rentas obtenidas en este ejercicio. El Patronato espera destinar a fines propios de la entidad en el ejercicio siguiente la parte de las rentas obtenidas en el ejercicio 2019 pendiente de destinar a fines a 31-12-19 (39,53%).


Dra. Rebeca Maza Posada

**NOTA 13 HECHOS POSTERIORES AL CIERRE**

A la fecha de formulación de estas cuentas anuales no se ha producido ningún hecho posterior, de carácter significativo, que ponga de manifiesto circunstancias que pudieran obligar a modificar algún aspecto recogido en las mismas, ni que afecten a la aplicación del principio de entidad en funcionamiento, salvo por lo mencionado a continuación.

La aparición de la COVID-19 en China en diciembre de 2019 y su rápida expansión mundial, ha motivado que el brote vírico haya sido calificado de pandemia por la Organización Mundial de la Salud desde el 11 de marzo de 2020.

Teniendo en cuenta la complejidad de la economía derivada de la globalización y la ausencia por el momento, de un tratamiento médico eficaz contra el virus, las consecuencias económicas para la entidad en un primer momento resultaban inciertas y dependían a finales de marzo en gran medida, de la evolución y extensión de la pandemia en los siguientes meses, así como de la capacidad de reacción y adaptación de todos los agentes económicos impactados. La declaración del Estado de alarma tuvo una duración inicial de quince días y se ha ido prorrogando hasta su finalización el 21 de junio de 2020.

En lo referente a la fundación, hemos valorado el impacto que la pandemia COVID-19 tendrá en nuestra actividad y situación patrimonial que se detalla a continuación:

1. Impacto en la actividad.

Fundación Picarral ha continuado con su actividad durante el Estado de Alarma y hasta fecha actual en todos los proyectos, con pequeñas particularidades en alguno de ellos:

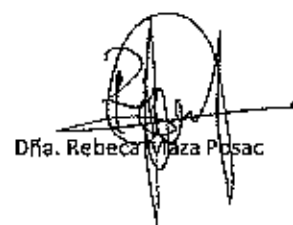
- La formación se ha impartido on-line habiendo sido terminada de forma satisfactoria. No obstante, destacar que por razones obvias se ha suspendido la actividad práctica de restauración en sala que estaba prevista hasta Junio. Esto ha supuesto una reducción de ingresos por donativos y a su vez una reducción de los gastos de comida y bebida. Por tanto, se prevé que el impacto en resultados sea mínimo.

- El Centro de Inserción Laboral Serpi no ha desarrollado su actividad habitual, si bien los ingresos obtenidos por este servicio resultan irrelevantes.

- Las viviendas asistidas y pisos tutelados han continuado su actividad con normalidad.



D. Agustín Gabarre Giménez



Dña. Rebeca Viza Posac



FUNDACIÓN PICARRAL

En la medida de lo posible, los trabajadores de Fundación Picarral han teletrabajado y en todo momento se ha garantizado la seguridad de usuarios y trabajadores.

2. Impacto en la tesorería de la compañía

No prevemos que esta situación genere problemas muy significativos en la tesorería, ya que no se han producido hasta la fecha problemas de cobrabilidad distintos de retrasos habituales procedentes de las Administraciones Públicas, nuestros principales deudores. Además, disponemos de financiación a través de una línea de crédito con vencimiento en diciembre de 2020, renovable, y con un límite de 200 mil euros, de la que en la actualidad, únicamente hay dispuestos 10 mil euros.

3. Información sobre la naturaleza y el nivel de riesgo procedente de instrumentos financieros y estimaciones de deterioro

Dada la naturaleza de los Instrumentos financieros de la entidad, no estamos sujetos a riesgos de liquidez, ni de mercado.

Respecto del riesgo de crédito y estimación de deterioros, no estamos teniendo problemas de cobrabilidad de los créditos derivados de la actividad propia, no existiendo otros activos sobre los que fuese necesario aplicar un test de deterioro.

4. Consecuencias derivadas de la ruptura o posible ruptura de convenants u otras condiciones en préstamos y otros acuerdos de financiación que hagan o puedan hacer la deuda exigible.

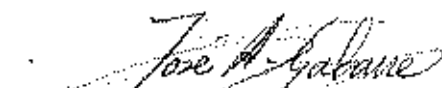
A fecha actual, se han atendido puntualmente todos los pagos por leasing, y no existen problemas para afrontar la deuda pendiente. No existen otros acuerdos de financiación, distintos de los ya comentados.

5. Impacto de la ruptura o riesgo de ruptura de la cadena de suministro.

No aplica.

6. Impacto de la suspensión o terminación de contratos, evaluación y su posible consideración como un contrato oneroso (con clientes y proveedores de bienes y servicios). Reevaluación de obligaciones contractuales.

No se ha suspendido, ni cancelado ningún contrato, ni hay previsión de que se produzca. Se han producido retrasos en la publicación de las convocatorias de


D. Agustín Gabarre Giménez


Dña. Rebeka Maza Posac



FUNDACIÓN PICARRAL

subvenciones para 2020, que se están poniendo en marcha actualmente. No se espera reducción en las convocatorias ni en las cuantías de 2020.

7. Otros pasivos contingentes.

No se ha generado ningún pasivo contingente como consecuencia del impacto de la COVID-19 en la entidad.

8. Impacto en la situación del personal de la compañía.

Respecto de la gestión del personal, por responsabilidad social, en la medida de lo posible se ha teletrabajado. Se ha realizado un gran trabajo tanto en la gestión y organización de la finalización de los cursos con los alumnos y su homologación con las instituciones componentes, como en el esfuerzo de todo personal vinculado a viviendas, pisos tutelados y resto de personal, que ha permitido que la actividad haya continuado con normalidad.

9. Recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos.

La entidad no tiene registrados activos por impuestos diferido.

10. Impacto económico y financiero en la actividad realizada.

No hemos considerado necesario una reevaluación del plan de negocio a medio plazo como consecuencia del impacto de la COVID-19, ya que la mayor parte de nuestra actividad se ha desarrollado con normalidad en cuanto al cumplimiento de fines se refiere.

11. Continuidad de la actividad.

Con base en todo lo indicado, con la previsión de que en los próximos meses se publicarán las convocatorias de subvenciones que durante estos meses se han visto retrasadas, estimamos que no se producirá un impacto significativo en los resultados del ejercicio 2020 como consecuencia de la COVID 19, y que no existen dudas sobre la continuidad de la entidad derivadas de la pandemia



D. Agustín Gabarre Giménez



Dña. Rebeca Maza Rosac

**NOTA 14 OPERACIONES ENTRE PARTES VINCULADAS**

A los efectos de estas Cuentas Anuales, se consideran partes vinculadas:

- las Sociedades en las que la Fundación tiene participación directa,
- La Asociación de vecinos Picarral por ser varios de los Patronos de la Fundación, representantes de dicha Asociación,
- Los miembros del Patronato,
- El personal de alta dirección, cuyas labores son desarrolladas por el gerente, el responsable de administración y el coordinador del proyecto Serpi.

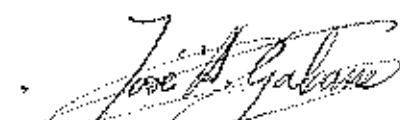
a) Información sobre operaciones con partes vinculadas:

Ejercicio 2019:

Otras empresas del grupo, multigrupo y asociadas, otras partes vinculadas						
Empresa	Repercusión seguros	Cuenta corriente (Fondos entregados)	Cuenta corriente (Fondos recibidos)	Servicios prestados	Prestación de servicios por actividad propia	Servicios recibidos
Mapiser, S.L.	346,14	5.507,44	126.803,09	14.913,80	3.144,90	63.130,73
Ceserpi, S.L.	346,14					
Arapack S.L.	346,14					
Embalaje y fabricación técnica en madera, S.L.						
Innovación en transportes y movimientos S.L.						
Asociación Vecinos Picarral					318,18	
TOTALES	1.038,42	5.507,44	126.803,09	14.913,80	3.463,08	63.130,73

Ejercicio 2018:

Otras empresas del grupo, multigrupo y asociadas, otras partes vinculadas						
Empresa	Repercusión seguros	Cuenta corriente (Fondos entregados)	Cuenta corriente (Fondos recibidos)	Servicios prestados	Prestación de servicios por actividad propia	Servicios recibidos
Mapiser, S.L.	331,72	0,00	0,00	0,00	0,00	62.475,84
Ceserpi, S.L.	331,72	5.086,00	41.614,92	14.256,00	2.768,00	
Arapack S.L.	331,72	0,00	0,00	0,00	57,27	
Embalaje y fabricación técnica en madera, S.L.	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
Innovación en transportes y movimientos S.L.	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
TOTALES	995,16	5.086,00	41.614,92	14.256,00	2.825,27	62.475,84


D. Agustín Gábarra Giménez


Dña. Rebeca Maza Posac



FUNDACIÓN PICARAL

- b) Los saldos pendientes al cierre del ejercicio con partes vinculadas se refieren a las operaciones descritas en el punto a) anterior, y se espera que se realicen en el corto plazo. Su detalle es el siguiente:

EMPRESA	SALDOS			
	Deudores		Acreedores	
	Ejercicio 2019	Ejercicio 2018	Ejercicio 2019	Ejercicio 2018
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	0,00	0,00	(251,57)	(248,58)
Acreedores, empresas del grupo	0,00	0,00	(251,57)	(248,58)
Mapiser, S.L.	0,00	0,00	(251,57)	(248,58)
Innovación en transportes y movimientos S.L.	0,00	0,00	—	—
Usuarios y otros deudores de la actividad propia	4.322,19	20.357,56	—	—
Deudores, empresas del grupo	3.972,19	20.357,56	—	—
Mapiser, S.L.	0,00	0,00	—	—
Ceserpi, S.L.	3.909,19	20.294,56	—	—
Arapack S.L.	63,00	63,00	—	—
Patrocinadores, afiliados y otros deudores	350,00	0,00	—	—
Asociación de Vecinos Picaral	350,00	0,00	—	—
Inversiones en empresas del grupo y asociadas	82,28	121.377,93	—	—
Cuenta corriente con entidades del grupo	82,28	121.377,93	—	—
Ceserpi, S.L.	82,28	121.377,93	—	—

- c) Las operaciones con partes vinculadas se han realizado a precios de mercado, generando un margen similar al obtenido con transacciones realizadas con partes no vinculadas.
- d) Las remuneraciones percibidas en concepto de salarios por el personal de alta dirección (no patronos), que se corresponde con el gerente de la Fundación, el coordinador del proyecto Serpi, y el responsable de administración ascienden a 68.805,08 euros en el ejercicio 2019 y 68.912,44 euros en el ejercicio 2018.

NOTA 15 OTRA INFORMACIÓN

La composición del Patronato a 31 de diciembre de 2019 es la siguiente:

- Presidente: D. Antonio Sofín Afón
- Vicepresidente: D. Felipe Pétrez Calvo
- Secretario: Dña. Rebeca Maza Posac
- Vocales: D. José Luis Jiménez Refusta, Dña. Margarita Castel Mur, Dña. Sara Perales Fernández y D. José Agustín Gabarre Giménez.


D. Agustín Gabarre Giménez


Dña. Rebeca Maza Posac



FUNDACIÓN PICARRAL

Según acuerdos Patronato de fechas 10 de junio de 2020 y 13 de julio de 2020, se acuerda el cese y nombramiento de patronos, siendo la composición del Patronato a fecha de formulación de estas cuentas la que se detalla a continuación:

- Presidente: D. Agustín Gabarre Giménez
- Vicepresidente: D. Virgilio Marco Aparicio
- Secretario: Dña. Rebeca Maza Posac
- Vocales: Dª Dolores Bescós Herrero, Dª Sara Perales Fernández y D. Fernando Oros Escarilla.

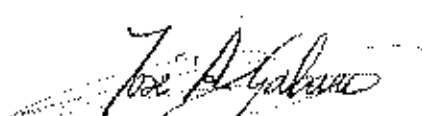
Durante el ejercicio 2019 los miembros del Patronato no han percibido ni devengado retribución alguna por ningún concepto. Los estatutos de la fundación establecen que uno de los miembros del Patronato debe ser personal de la fundación. Las retribuciones devengadas en concepto de remuneración al trabajo de dichos patronos ascienden a 23.613,06 euros y 23.003,50 euros en 2019 y 2018 respectivamente.

Los administradores que representan a la entidad en las sociedades mercantiles en que participa no han percibido retribución alguna en los ejercicios 2019 y 2018.

Número medio de personas empleadas en el ejercicio por categorías:

Categorías profesionales	Ejercicio 2019	Ejercicio 2018
Gerente	1,00	1,00
Coordinador	0,25	0,50
Psicólogos	1,15	1,15
Gestor Técnico de Inserción	0,66	1,82
Trabajadores sociales	1,00	1,00
Pedagogo	1,00	0,00
Profesores técnicos	11,23	10,73
Educadores	8,00	8,00
Gobernanta	0,62	0,62
Oficial 2.ª administrativo (*)	1,25	0,84
Jefe Administración	1,00	1,00
Auxiliar Administrativo (*)	0,00	0,16
Profesor adjunto	0,83	0,84
Becario	0,00	0,44
Total	27,99	28,10

(*) 1 con discapacidad superior al 33%


D. Agustín Gabarre Giménez


Dña. Rebeca Maza Posac



FUNDACIÓN PICARRAL

Distribución por categorías y sexos del personal existente al final del ejercicio:

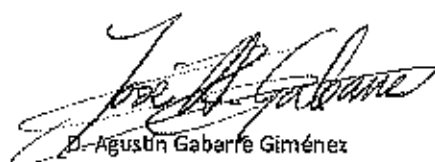
Categorías profesionales	Personal a 31-12-19		Personal a 31-12-18	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Presidente Patronato (no es personal asalariado)	1		1	
Vicepresidente Patronato (no es personal asalariado)	1		1	
Secretaría Patronato (personal asalariado)		1		1
Vocales Patronato (no es personal asalariado)	2	2	4	
Alta dirección	2		2	
Licenciada Psicología		2		2
Trabajadora Social		1		1
Gestor Técnico Proyectos Inserción		1		1
Pedagogo	1		1	
Jefa Administración		1		1
Oficial 2.ª administrativo (*)	1	1	1	
Profesores Técnicos	11	2	9	2
Profesores			1	1
Profesor Auxiliar		1		1
Coordinador		1		
Educadores	3	6	3	6
Becario				1
Gobernanta		1		1
TOTAL	22	20	23	18

(*) 1 con discapacidad superior al 33%

No existen acuerdos de la entidad que no figuren en balance o de los que no se haya informado en otras notas de la memoria.

Aplicación del código de conducta: la Fundación, durante el ejercicio 2019, ha cumplido en su totalidad con los principios y recomendaciones incluidos en el Código de Conducta aprobado por el Patronato de la Fundación. Con fecha 17 de diciembre de 2019, en reunión de Patronato se aprobó la adaptación del Código de Conducta a la nueva legislación.

Previsión estatutaria relativa al destino del patrimonio de la entidad en caso de disolución: de acuerdo con el artículo nº. 31 de los estatutos de la Fundación, que han sido adaptados recientemente a la Ley 50/2002 y aprobados por el Protectorado, la Fundación tiene duración ilimitada, no obstante, si por cualquier circunstancia, de las establecidas legalmente, fuese imposible el cumplimiento de los fines para los que ha sido creada, el Patronato podrá acordar su agregación a otra Fundación o la extinción, previa tramitación del correspondiente expediente. Caso de disolución, el patronato aplicará el patrimonio de la Fundación, a la realización de fines de interés general análogos a los realizados por la misma, de acuerdo con la legislación vigente.


D. Agustín Gabarfe Giménez


Dña. Rebeca Maza Posac

**NOTA 16 INFORMACIÓN SOBRE MEDIO AMBIENTE.**

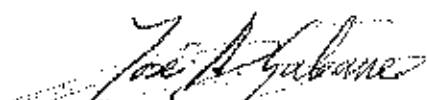
El balance de situación y la cuenta de resultados no recogen ingresos o gastos ni activos o pasivos relativos a actividades medioambientales. La Entidad viene cumpliendo con la regulación medioambiental que le resulta de aplicación y estima que no existen responsabilidades medioambientales que supongan contingencias significativas.

La Fundación recicla los envases y residuos como aceites, cartón, vidrio, latas, bricks y otros, que se originan en los talleres y la Escuela de Hostelería.

En la contabilidad de la entidad correspondiente a las presentes cuentas anuales no existe ninguna partida que deba ser incluida en el documento aparte de información medioambiental previsto en la Orden del Ministerio de Economía de 8 de Octubre de 2001.

NOTA 17 DERECHOS DE EMISIÓN DE GASES DE EFECTO INVERNADERO.

Al cierre del ejercicio, la entidad no dispone de derechos de emisión de gases de efecto Invernadero en el periodo de vigencia del Plan Nacional de asignación y su distribución anual, por lo que en su Balance no ha reflejado ningún importe de valoración de los mencionados derechos, ni ha registrado en su cuenta de resultados importe alguno de gastos o ingresos por este concepto. Igualmente, no ha percibido subvenciones por derechos de emisión, ni existen contingencias relacionadas con sanciones o medidas de carácter provisional, en los términos previstos en la Ley 1/2005, de 9 de marzo, por la que se regula el régimen de comercio de los derechos de emisión de gases de efecto invernadero.



D. Agustín Gabarre Giménez



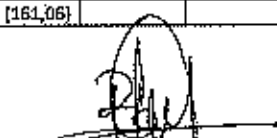
Dña. Rebeca Maza Posac



NOTA 18 INVENTARIO A 31 DE DICIEMBRE DE 2019.

BIENES Y DERECHOS							
DESCRIPCIÓN DEL ELEMENTO	FECHA DE ADQUISICI.	VALOR CONTABLE TOTAL	OTRAS VALORAC. REALIZADAS	AMORTIZACIONES, DETERIORO Y OTRAS PARTIDAS COMPENSADORAS	CARGAS Y GRAVÁM.	OTRAS CIRCUNST.	VALOR NETO CONTABLE
INMOVILIZADO IMPERIAL							131.621,66
TERRENO CAMINO MOLINOS 12	01-01-93	90.151,82					
TERRENO CALLE ALBARRACIN, 23	11-11-99	41.469,84					
CONSTRUCCIONES		803.244,13		(550.416,74)			252.827,39
EDIF.ORIGINAL CAMINO MOLINOS, 12	01-01-95	150.253,02		(150.250,02)			
NUEVA CONST. EDIF. Cº MOLINOS 12 (1ª FASE)	01-01-95	207.178,61		(155.384,00)			
NUEVA CONST. EDIF. Cº MOLINOS 12 (2ª FASE)	15-05-98	283.687,33		(182.377,13)			
NAVE INDUSTRIAL CALLE ALBARRACIN 23	11-11-99	139.152,40		(62.023,83)			
SUSTITUCIÓN E IMPERMEABILIZACIÓN TEJADO	26-10-19	28.772,77		(441,76)			
Instalaciones térmicas		191.185,98		(70.852,77)			120.333,21
AIRE ACONDICIONADO	01-01-95	721,21		(721,21)			
CALEFACCION SERPI	01-01-95	2.300,61		(2.300,61)			
GRUPO INCENDIOS SERPI	06-04-00	12.020,24		(12.020,24)			
INSTALACION ELECTRICA SERPI	07-04-00	1.864,92		(1.864,92)			
CAMPANA MURAL HORNO PASTELERO	17-09-01	1.139,25		(1.139,25)			
CAMPANA MURAL HORNO COCINA	17-09-01	1.199,36		(1.199,36)			
ENLACE GSM PREMICELL 22	10-01-03	665,28		(665,28)			
EQUIPO CLIMAT. MITSUBISHI (SERPI)	15-09-03	1.164,06		(1.164,06)			
ALARMA SERPI	12-05-04	1.427,59		(1.427,59)			
BOMBA CALOR LG 2500 FRIG	20-02-06	1.045,66		(1.045,66)			
CLIMATIZACION BATERIA AGUA CALIENTE	28-02-07	16.472,00		(16.472,00)			
CLIMATIZACION TALLER DE FONTANERIA	10-12-08	1.386,06		(1.386,06)			
CLIMATIZACION COCINA CENTRAL	17-08-09	9.081,95		(9.081,95)			
CAMPANA MURAL ZONA HORNO SALVA	01-04-10	1.050,80		(1.050,80)			
EQUIPO SONIDO RESTAURANTE	28-03-12	1.843,27		(1.717,41)			
PUESTOS SOLDADURA MIG-MAG	22-11-13	3.343,40		(2.407,26)			
AIRE ACONDICIONADO PANASONIC	31-12-15	1.591,34		(708,26)			
CALDERA SIME BRAVA SUM LOW	31-12-15	1.363,17		(522,02)			
UNIDAD EXTERIOR SAMSUNG AM100 (A.ACOND. SALA)	31-07-16	8.921,95		(4.826,42)			
UNIDAD INTERIOR CASSETTE AM02B (A.ACOND.SALA)	31-07-16	7.070,30		(3.189,68)			
UNIDAD INTERIOR CASSETTE AM02Z (A.ACOND.SALA)	31-07-16	5.699,85		(3.607,99)			
PANEL CASSETTE (A.ACONDICIONADO SALA)	31-07-16	1.663,36		(916,66)			
DERIVADOR MXJ-YA1509M (A.ACOND. SALA)	31-07-16	496,29		(242,34)			
DERIVADOR MXJ-YA2513M (A.ACOND. SALA)	31-07-16	682,05		(375,31)			
TERMOSTATO (A.ACOND. SALA)	31-07-16	1.316,06		(648,91)			
P.A. ALIMENTACION ELECTRICA (A.ACOND.SALA)	31-07-16	1.064,79		(546,55)			
CANAleta PVC (A.ACOND.SALA)	31-07-16	54,76		(28,10)			
LINEA CONTROL COMUNICACION (A.ACOND.SALA)	31-07-16	355,94		(182,70)			
TUBERIA FRIGORIFICA (A.ACOND.SALA)	31-07-16	1.307,75		(671,24)			
CUADRO COMPESORES	01-12-16	1.909,15		(883,43)			
CALDERA HERMANN	25-01-18	1.697,72		(394,06)			
EMISORES TERMICOS (VESTUARIOS T2)	28-02-18	729,03		(161,06)			

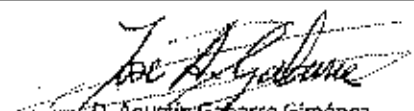

D. Agustín Gabarre Giménez

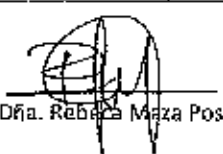

Dña. Rebeca Maza Posac



FUNDACIÓN PICARAL

DESCRIPCIÓN DEL ELEMENTO	FECHA DE ADQUISICIÓN	VALOR CONTABLE TOTAL	OTRAS VALORAC. REALIZADAS	AMORTIZACIONES, DETERIORO Y OTRAS PARTIDAS COMPENSADORAS	CARGAS Y GRAVÁM.	OTRAS CIRCUNST.	VALOR NETO CONTABLE
AIRE ACONDICIONADO PANASONIC (S)	26-11-18	1.500,54		(247,28)			
PLACAS FOTOVOLTAICAS	09-10-19	33.884,60		(1.120,24)			
RACK SWITCH SAI A ORDENADORES	14-11-19	1.195,60		(16,33)			
AIRE ACONDICIONADO AULA PANASONIC	31-12-19	1.955,01		(0,53)			
SUBTOTAL INVENTARIO INICIAL		550.958,48		(460.288,64)			98.479,84
SALAMANDRA FAGOR	01-01-95	961,62		(961,62)			
CAMARA FOTOGRAFICA	01-01-95	309,36		(309,36)			
EXTINTORES INSECTOS	01-01-95	120,20		(120,20)			
SORBETERA PACOJET	10-09-04	2.881,01		(2.881,01)			
PICADORA DE HIELO	01-01-95	120,20		(120,20)			
FUENTE AGUA FRIA REFRIZER	05-10-04	466,13		(466,13)			
MAQUINA ESCRIBIR ELECTRICA	01-01-95	336,57		(336,57)			
CARRO PORTABANDEJAS	01-01-95	319,74		(319,74)			
HORNO BLODGETT	01-01-95	4.990,59		(4.990,59)			
CARRO PORTABANDEJAS	01-01-95	235,60		(235,60)			
GUILLOTINA (SERPI)	05-02-96	120,20		(120,20)			
ESMERIL PIE (SERPI)	05-02-96	120,20		(120,20)			
COMPRESOR (SERPI)	15-02-96	2.404,05		(2.404,05)			
TRONZADORA MADEIRA	15-02-96	72,12		(72,12)			
CONJUNTO MESAS ZONA VAJILLA	24-10-97	1.442,43		(1.442,43)			
ARMARIO VAJILLERO	24-10-97	974,99		(974,99)			
ESTANTERIA TEDIINOX 2744	24-10-97	444,75		(444,75)			
AULA COCINA	01-01-98	10.997,48		(10.997,48)			
HORNO SAMIC CH-426	01-01-98	1.121,72		(1.121,72)			
SALAMANDRA DIFRI	01-01-98	787,25		(787,25)			
CONJUNTO COCINA ZOPPAS	17-04-98	19.783,19		(19.783,19)			
ENCIMERA COCINA INOX 27x0,7	03-08-99	21.818,89		(21.818,89)			
FLEJADORA MANUEAL FLEJE 13 MM	19-11-99	126,21		(126,21)			
BATIDORA KFNWOOD	11-11-99	450,76		(450,76)			
TORRE GRUATORIA SOBREMESA	15-10-99	286,08		(286,08)			
CONTENEDOR ISOTERMO 2/1/200	29-10-99	600,41		(600,41)			
CONTENEDOR GN41L	29-10-99	105,18		(105,18)			
RECIPIENTE ISOTERMO FNG-10-SS	05-11-99	501,85		(501,85)			
RECIPIENTE ISOTERMO FNG-15-SS	05-11-99	570,36		(570,36)			
MAQUINA SOLDAR 303-C	31-12-99	1.186,48		(1.186,48)			
CARRETILLA ELEVADORA	31-12-99	3.606,07		(3.606,07)			
CERRADORA ELEC. POWERSEA 400	05-05-00	216,36		(216,36)			
PLANCHA RODILLO MURAL 200/250	29-09-00	2.046,45		(2.046,45)			
SPLIT CONGELACION ZANOTTI	10-10-00	10.362,28		(10.362,28)			
CERRADORA ELECTRICA POWERSEAL 300	11-10-00	172,55		(172,55)			
ARMARIO VINOS LIEBHERR	17-10-00	907,53		(907,53)			
BATIDORA EJE VERTICAL	17-10-00	357,00		(357,00)			
CORTADORA FIAMBRIS	17-10-00	673,13		(673,13)			
CORTADORA DIAMANT BOART	10-04-01	171,89		(171,89)			
REFRIST TURNO 1 1/4"	10-04-01	1.073,71		(1.073,71)			
CURVADORA S.E.	10-04-01	638,27		(638,27)			
BLOQUE COCINA S/P	30-06-01	16.921,62		(16.921,62)			
ACCESORIO SOP. COCINA CENTRAL	20-06-01	3.059,03		(3.059,03)			
COFEDOR FS 3/1 CA-15 KW	15-09-01	10.583,70		(10.583,70)			
TALADRO COLUMNA BELFLEX BF35TC	28-09-01	757,01		(757,01)			
AMOLADORA SUPER LEMA EI	28-09-01	487,90		(487,90)			
CARRO PORTABANDEJAS	08-10-01	592,00		(592,00)			
FUENTE AGUA FRIA REFRIZER 2P	19-07-02	400,00		(400,00)			
FUENTE AGUA FRIA CANALETAS	11-07-02	778,31		(778,31)			


D. Agustín Gabarre Gámenez

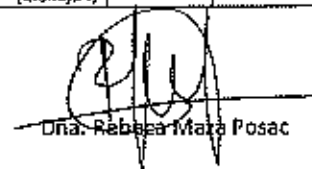

Dña. Rebeca Maza Posac



FUNDACIÓN PICARRAL

DESCRIPCIÓN DEL ELEMENTO	FECHA DE ADQUISICIÓN	VALOR CONTABLE TOTAL	OTRAS VALORACIONES REALIZADAS	AMORTIZACIONES, DETERIORO Y OTRAS PARTIDAS COMPENSADORAS	CARGAS Y GRAVÁMENES	OTRAS CIRCUNSTANCIAS	VALOR NETO CONTABLE
ABRILANTADORA CUBIERTOS SA300011	24-12-02	3.526,90		(3.526,90)			
CARROS BANDEJAS DE ACERO	26-12-02	1.266,00		(1.266,00)			
MOLINILLO GAGGIA	20-06-03	6,00		(6,00)			
BATIDORA HAMILTON	20-06-03	12,00		(12,00)			
BOTELLERO VEDERRECA ACERO INOX	20-06-03	36,00		(36,00)			
CURVADORA A TRINQUETE	07-03-02	129,38		(129,38)			
AMOLADORA BEFLEX MAXITA	15-06-02	126,00		(126,00)			
HORNO CERAMICO	24-06-03	180,00		(180,00)			
MAQUINA SOLDAR SOLCAR PORT 160	24-06-03	30,00		(30,00)			
ELEVADOR WISKEHR'S STARK 100	30-07-00	190,52		(190,52)			
ELEVADOR ELECTRICO MOM	24-06-03	24,00		(24,00)			
HIDROLIMPIADORA KARCHER K615	15-07-04	328,18		(328,18)			
MAYILLO TE 46 -TPS	08-07-04	768,75		(768,75)			
HOME CINEMA KENWOOD + DVD DALTON	04-03-05	402,98		(402,98)			
PCADOR MOBBA P-22 III	02-02-05	1.099,18		(1.099,18)			
EQUIPO MEGAFONIA AULA	09-11-05	1.119,36		(1.119,36)			
RECIPIENTE ISOTERMICO FW31555	20-10-06	669,53		(669,53)			
CARRETILLA ELEVADORA TOYOTA	10-11-05	29.294,28		(29.294,28)			
SOLDADOR LUFTARC 190	27-04-05	844,80		(844,80)			
CONGELADOR WHITE-WESTINGHOUSE	17-10-06	174,06		(174,06)			
FLASH CANON	20-02-07	278,07		(278,07)			
BASCUA PLATAFORMA MONO CELULA	15-01-08	898,56		(898,56)			
GRUPO SOLDADURA SYNERGYC 315 COMPLETO	30-11-08	1.572,48		(1.572,48)			
TVC PLASMA LG 50PG6000	12-03-09	972,82		(972,82)			
TELEDVD 22 DMTECH LV	12-03-09	485,92		(485,92)			
VAPORETA	02-09-09	339,85		(339,85)			
CONTENEDOR ISOTERMICO C/CALEFACCION	23-09-09	1.483,16		(1.483,16)			
CONTENEDOR EUROPA 60X40X43	14-12-09	214,62		(214,62)			
CONJUNTO CAMARAS TAVER COCINAS CENTRALES	02-10-09	24.458,10		(24.458,10)			
ESTANTERIA CAMARA 2100X400X1760	02-10-09	783,38		(783,38)			
LAVAMANOS LM43	02-10-09	973,90		(973,90)			
PRENSA NEUMATICA KCK-30N	01-10-09	1.634,43		(1.634,43)			
LAVACENTRIFUTA HC75	27-05-10	4.287,71		(4.287,71)			
SECADORA DR-25 ELEC T GALVA	27-05-10	2.860,34		(2.860,34)			
MAQUINA CAFE IBERITAL NEW DISPLAY 2GR COLOR	26-05-10	2.558,81		(2.558,81)			
MULTIPLAZ CORTE/SOLDADURA 3500	19-10-10	1.954,24		(1.954,24)			
REMA.TUERCAS NEUMATICA PEG 105	01-10-10	983,04		(983,04)			
COMPRESOR K280 3CV 20L	01-10-10	400,03		(400,03)			
FILM AUTOMATICA 23 MICRAS	17-12-10	1.421,97		(1.421,97)			
CONJUNTO AIRE ACONDICIONADO TOP-1	31-03-11	822,46		(822,46)			
LAVAVAJILLAS CUPULA MODELO 1000E	14-02-11	4.049,76		(4.049,76)			
CORTACESPED HONDA IZY45P	31-05-11	492,84		(492,79)			
DESBRIZADORA ECHO SRM410ESU	31-05-11	552,13		(552,13)			
SPLIT 3000 FR/H marca SANSUNG (despacho 3)	31-12-11	921,47		(921,47)			
CENTRAL C-PHHP	30-12-11	2.239,95		(2.239,95)			
EQUIPO DE SOLDAR MULTIWEED 236 SYNERGIC	31-10-12	2.160,80		(2.160,80)			
EQUIPO DE SOLDAR MULTIWEED 236 SYNERGIC	31-10-12	2.160,80		(2.160,80)			
EQUIPO DE SOLDAR MULTIWEED 236 SYNERGIC	31-10-12	2.160,80		(2.160,80)			
SECADORA 35060000EE	15-03-12	144,71		(144,71)			
EQUIPO SOLDAR GALAGAN 230MP MULTIF.N	31-03-13	2.180,22		(1.952,18)			
MAQUINA ENFRIAR HIELO SECO	11-02-13	202,29		(182,04)			
FABRICADOR CUBITOS MANITOWOC R84625	02-10-13	1.877,35		(1.689,60)			
EQUIPO DE SOLDAR INVERMIG	31-10-13	2.239,26		(2.009,94)			

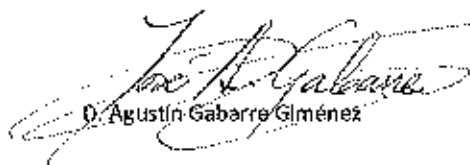

D. Agustín Gabarre Giménez

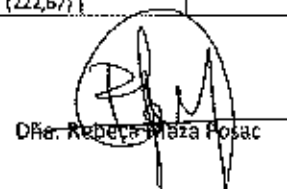

Dña. Rabea María Posac



FUNDACIÓN PICARRAL

DESCRIPCIÓN DEL ELEMENTO	FECHA DE ADQUISICI.	VALOR CONTABLE TOTAL	OTRAS VALORAC. REALIZADAS	AMORTIZACIONES, DETERIORO Y OTRAS PARTIDAS COMPENSADORAS	CARGAS Y GRAVÁM.	OTRAS CIRCUNST.	VALOR NETO CONTABLE
ARCON 92x141 BLANCO CICUCO	12-02-13	200,00		(180,00)			
CONGELADOR 186x60 BLANCO NOFROST	12-02-13	250,00		(225,00)			
CAMPANA CONVENCIONAL	31-12-14	76,64		(65,97)			
HORNO CONVENCIONAL 38N503XM	31-12-14	114,37		(85,80)			
VITROCERÁMICA 38x716LQ	31-12-14	145,13		(108,85)			
CAMPANA CONVENCIONAL 38N714BP	31-12-14	31,34		(26,96)			
CAMPANA EXTRAPLANA 38T736B	31-12-14	47,90		(35,95)			
TV LED HDTV	31-12-14	291,22		(218,40)			
TELEVISOR LED 40 TD X40DLH1F	31-12-14	202,00		(196,50)			
TERMOMIX 5	31-12-14	1.085,00		(813,75)			
MOLINO MACAS MXA	31-12-14	606,93		(455,20)			
MOLINO GOURMET DISPENSEH	31-12-14	233,34		(175,00)			
ASCENSOR SCHINDLER	31-12-15	38.274,67		(25.780,47)			
HORNO MULTIFUNCION 360CM	31-12-15	301,23		(301,23)			
PLACA DE INDUCCION	31-12-15	300,22		(300,22)			
LAVADORA-SECADORA BLANCA	31-12-15	407,53		(246,86)			
HORNO SC-6	15-10-17	3.168,46		(1.052,10)			
LAVADORA ICE COOL	04-12-17	231,53		(72,12)			
APILADOR JUNGHEIMRICH	26-12-17	5.274,90		(1.595,49)			
COCCEDOR DE VAPOR	23-03-18	14.143,59		(3.772,27)			
ESTANTERIAS DE ACERO INOX	26-04-18	898,44		(181,85)			
LAVADORA SAMSUNG	21-04-18	291,74		(59,47)			
VINOTECA	03-07-18	820,00		(122,89)			
LAVAVAJILLAS 12C BALAY	08-11-18	276,12		(38,23)			
LAVADORA 3TS873BC	23-11-18	154,36		(20,50)			
CENTRALITA TEMP. CAMARAS FRIGORÍFICAS	13-12-18	1.158,17		(146,26)			
TV LED TD	28-04-19	122,80		(14,70)			
LAVAVAJILLAS ICE (CG)	18-06-19	196,20		(15,76)			
TELEVISOR LED (B)	18-07-19	224,63		(10,25)			
MICROONDAS (B)	22-08-19	48,95		(1,77)			
AIRE ACONDICIONADO	25-12-96	1.502,53		(1.502,53)			
CLIMATIZACION OFICINAS	01-10-99	1.939,36		(1.939,36)			
ARMARIOS MECALUX	01-01-95	889,80		(889,80)			
SILLAS M-19	01-01-95	348,59		(348,59)			
SILLAS DE PALA	01-01-95	270,46		(270,46)			
BANCOS TRABAJO	01-01-95	976,78		(976,78)			
SILLAS OFICINA(SERPI)	01-01-95	138,23		(138,23)			
ARCHIVADOR G-404	15-02-96	90,15		(90,15)			
MESA MET. CON PERSIANA (SERPI)	05-02-96	751,27		(751,27)			
MESA MET. UN CAJON (SERPI)	31-12-96	612,84		(612,84)			
MESA MET 162x69 (SERPI)	31-12-96	72,12		(72,12)			
MESA MET. 216x100	05-02-96	102,17		(102,17)			
MESA MET. 120x76 (SERPI)	05-02-96	66,11		(66,11)			
MESAS MET. 175x75	05-02-96	72,12		(72,12)			
ARMARIO MET. 2 PUERTAS (SERPI)	15-04-96	132,22		(132,22)			
CARRO HERRAMIENTAS	15-04-96	120,20		(120,20)			
SILLAS PALA	09-04-97	727,47		(727,47)			
BANCOS VESTUARIO	09-05-97	84,14		(84,14)			
CAMA ABATIBLE CARPI	30-05-97	294,91		(294,91)			
ARCHIVADOR G-004	09-07-99	150,25		(150,25)			
ESTANTERIAS ALMACEN 180x102x40x150	15-10-97	634,00		(634,00)			
ESTANT. ALMACEN 168x30x85x40x150	15-10-97	551,84		(551,84)			
TAJO SOPORTE 60 MM	18-11-97	210,96		(210,96)			
ESTANTERIA CAMARA 113/45/174	15-05-98	222,67		(222,67)			


D. Agustín Gabarre Giménez

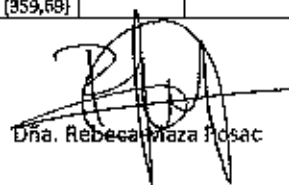

Dña. Rebeca Maza Posac



FUNDACIÓN PICARRAL

DESCRIPCIÓN DEL ELEMENTO	FECHA DE ADQUISICIÓN	VALOR CONTABLE TOTAL	OTRAS VALORACIONES REALIZADAS	AMORTIZACIONES, DETERIORO Y OTRAS PARTIDAS COMPENSADORAS	CARGAS Y GRAVÁMEN	OTRAS CIRCUNST.	VALOR NETO CONTABLE
ORDENADOR AMD ATHLON (CARPI)	11-02-04	710,78		(710,78)			
PUPITRES M-19	17-11-98	54,09		(54,09)			
MESA COCINA 2900x1500	30-10-98	5.204,76		(5.204,76)			
MESA EN "L" CUARTO FRIO	03-11-98	5.528,93		(5.528,93)			
MESA JUNTAS 120	29-10-98	123,21		(123,21)			
SILLAS MODELO S-01-F	26-10-98	45,68		(45,68)			
MOBILIARIO Y ENSERES CARPI	01-01-95	6.451,13		(6.451,13)			
ARMARIO CARPI	01-01-95	48,50		(48,50)			
MESA CENTRAL PASTELERIA	23-02-00	2.415,32		(2.415,32)			
MESA REFRIGERADA PASTELERIA	24-04-00	1.075,78		(1.075,78)			
MESA TRABAJO PREPARAC. PASTELERIA	24-04-00	5.063,53		(5.063,53)			
CUBETA GN PROFUNDO 200	11-05-00	270,46		(270,46)			
CUBETA GN PROFUNDO 100	11-05-00	74,53		(74,53)			
ARMARIOS ROPERO (30 CM)	01-04-00	379,54		(379,54)			
SILLA SOL. F. MARRONES	01-04-00	120,20		(120,20)			
VITRINAS AULA	18-10-01	438,74		(438,74)			
MESA APOYO COCCIÓN Y ACCESORIO	18-10-01	2.274,04		(2.274,04)			
CONJUNTO ARMARIOS DESPACHO DIRECC.	18-02-02	448,35		(448,35)			
TAQUILLAS SERPI	01-04-02	2.388,42		(2.388,42)			
SILLAS MOD. 6350 IDONIA BRAZOS	20-09-02	560,73		(560,73)			
MESA TRABAJO Y PREPARACIONES OFFICE	08-10-02	6.901,25		(6.901,25)			
MESA TRABAJO JUNTO A HORNO BLODGET	08-10-02	844,80		(844,80)			
MESA CENTRAL CON PATAS DESMONTABLES	08-10-02	734,85		(734,85)			
APLACADO - PORTAQUILLAS	08-10-02	285,78		(285,78)			
CONJUNTO MUEBLES OFICINA TOPI 1	08-10-02	858,62		(858,62)			
ENTREPLANTA GRADES LUCES SERPI	18-11-02	8.341,67		(8.341,67)			
VITRINA EXPOSITORA	20-06-03	12,00		(12,00)			
MOSTRADOR GUARDARROPA	20-06-03	18,00		(18,00)			
VIDRIERAS DECORATIVAS COMEDOR	20-06-03	480,00		(480,00)			
ESTANTERIAS ALMACEN VINOS	20-06-03	30,00		(30,00)			
APARADORES COMEDOR	20-06-03	150,00		(150,00)			
GUELDON	20-06-03	12,00		(12,00)			
MACETEROS PLANTA ARTIFICIAL GRAN	20-06-03	120,00		(120,00)			
MACETEROS PLANTA ARTIFICIAL PEQUE	20-06-03	84,00		(84,00)			
MESAS REDONDAS	20-06-03	348,00		(348,00)			
ESTANTERIAS ALMACEN ECONOMATO	20-06-03	72,00		(72,00)			
PLONGE DOS POZAS	20-06-03	30,00		(30,00)			
FUENTE DE AGUA ZERICA	20-06-03	30,00		(30,00)			
ARMARIO DOS HOJAS PLEGABLES	20-06-03	36,00		(36,00)			
BANCO TRABAJO GRANDE FONTANERIA	20-06-03	68,00		(68,00)			
BANCO TRABAJO PEQUEÑO FONTANERIA	20-06-03	72,00		(72,00)			
BANCO CON CONTENEDORES	20-06-03	48,00		(48,00)			
ARMARIO GUARDAHERRAMIENTAS GRANDE	20-06-03	60,00		(60,00)			
ARMARIO GUARDAHERRAMIENTAS PEQUEÑO	20-06-03	72,00		(72,00)			
SILLAS AULA TOPI 1	20-06-03	90,00		(90,00)			
ARMARIOS METALICOS DOS HOJAS	20-06-03	18,00		(18,00)			
ARMARIO PEQUEÑO HORIZONTAL HERRAM	20-06-03	36,00		(36,00)			
MESAS VARIAS AULA	20-06-03	48,00		(48,00)			
MESA OFICINA TOPI 1	20-06-03	9,00		(9,00)			
MESAS OFIC. ADMON	20-06-03	90,00		(90,00)			
ARMARIO BAJO OFIC. ADMON	20-06-03	18,00		(18,00)			
ARMARIO ALTO OFIC. ADMON	20-06-03	30,00		(30,00)			
MESAS AULA	20-06-03	198,00		(198,00)			
TAQUILLA MEGA GRIS AZUL	06-09-02	417,23		(417,23)			
ARMARIO ARMCO1 GRIS MANETA	06-09-02	359,69		(359,69)			

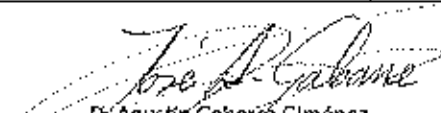

D. Agustín Gabarre Giménez


Dña. Rebeca Maza Fosac



FUNDACIÓN PICARRA

DESCRIPCIÓN DEL ELEMENTO	FECHA DE ADQUISICIÓN	VALOR CONTABLE TOTAL	OTRAS VALORAC. REALIZADAS	AMORTIZACIONES, DETERIORO Y OTRAS PARTIDAS COMPENSADORAS	CARGAS Y GRAVÁMEN.	OTRAS CIRCUNST.	VALOR NETO CONTABLE
ARMARIO ARMO1 GRIS MANETA	18-01-02	251,41		{251,41}			
ARMARIO ARMO1 GRIS MANETA	18-01-02	320,01		{320,01}			
ESTANTERIAS MECALUX SERIE 7000	30-09-03	2.416,88		{2.416,88}			
MESA MA-120x70 color arena	05-09-03	358,94		{358,94}			
Baldas 1.50x30x3 canteadas 3 lados	05-09-03	214,40		{214,40}			
MESAS ESPECIALES 160x70 A color rob	05-09-03	597,94		{597,94}			
CONJUNTO ARMARIOS SALA REUNIONES	05-09-03	565,43		{565,43}			
Baldas 110x37x3 chapeado 3 lados gr	15-09-03	55,60		{55,60}			
Bloques MG-362-R color grls	15-09-03	183,60		{183,60}			
Armario M. AP 5 color negro	15-09-03	157,48		{157,48}			
Armario M-BF color negro	15-09-03	193,48		{193,48}			
MOBILIARIO COCINA CARPI	03-12-03	551,51		{551,51}			
MOBILIARIO CARPI	03-12-03	6.354,61		{6.354,61}			
CARRO PARA FLAMBEAR MOD 6400	15-07-04	2.108,25		{2.108,25}			
CARRO GUERDON MOD. 6000	15-07-04	1.491,39		{1.491,39}			
CONJUNTO MUEBLES ADMINISTRACION	31-01-05	1.762,93		{1.762,93}			
MESA CON FORMA DE 200x120 D C200FOD	13-02-06	200,47		{200,47}			
BLOQUE ZCAL 1ARCHI C375-3B	13-02-06	168,13		{168,13}			
ARMARIOS ALTOS PUERT. ALTAS C-APB	13-02-06	523,51		{523,51}			
SILLAS MOD. VELA 2210-6 CON BRAZOS	13-02-06	364,34		{364,34}			
ARMARIO MED. PUERTAS BAJAS C-AP1	13-02-06	340,28		{340,28}			
ESTANTE TELESCOPICO	13-02-06	65,35		{65,35}			
ARMARIOS BAJOS CON PUERTAS C-0P	13-02-06	974,18		{974,18}			
ARMARIOS ALTOS PUERT. ALTAS C-APB	13-02-06	785,25		{785,25}			
ARMARIO PUERTA ALTA C-APBR	13-02-06	202,30		{202,30}			
ROPERO TRES CUERPOS BIPLAZAO	01-10-06	1.046,13		{1.046,13}			
ARMARIO PUERTAS ALTAS	21-03-07	348,19		{348,19}			
ARMARIO ALTO PUERTAS BAJAS	21-03-07	305,91		{305,91}			
MESA C100X60 color haya	03-10-07	303,83		{303,83}			
SILLAS MOD 55-10-6P	06-02-08	123,55		{123,55}			
SILLON MOD. S01-F	06-02-08	153,88		{153,88}			
CONJ. MESA, CAJONES, EST. DESP. SERV	17-07-08	425,47		{425,47}			
SILLA MOD LISBOA A ARAN AZUL (SERV)	17-07-08	300,00		{300,00}			
SILLA FIN MOD. MONACO F (SERV)	17-07-08	50,54		{50,54}			
MESA ESTUDIO REF A6120H 120X70X75	14-08-09	171,00		{171,00}			
SILLA FIJA ALUMIN./ROJO REF 41207	14-08-09	44,33		{44,33}			
MUEBLE CAFETERO ACERO INOX	26-05-10	1.136,00		{1.136,00}			
SILLAS COMEDOR ICE PLAYA NEGRO	11-03-11	6.864,00		{6.864,00}			
MESA ALTA 80X80 PLATA	11-03-11	1.258,40		{1.258,40}			
MESAS FIBRA 198X91X74 XXL 200	02-03-11	1.230,03		{1.230,03}			
MESA FIBRA REDONDA 1,80 PLANET	02-03-11	585,73		{585,73}			
MESAS FIBRA REDONDA 1,50 MTS. PLANET	02-03-11	1.851,45		{1.851,45}			
MESA FIBRA REDONDA 1,20 MTS. PLANET	02-03-11	395,37		{395,37}			
MESA FIBRA XXL 90X90	02-03-11	291,03		{291,03}			
MESA FIBRA REDONDA 2M	02-03-11	350,06		{350,06}			
MODULO AT4-40-2 C/PATAS, CIERRE CAND.	30-09-11	729,87		{729,87}			
MODULO ESTANTERIA AT3-30-3 C/PATAS	30-09-11	2.608,32		{2.608,32}			
CONJUNTO MOBILIARIO DESPACHO GERENCIA	31-07-12	402,69		{402,69}			
CONJUNTO SOFAS SORAYA 3 PLAZAS ZAFIRO	18-11-13	1.582,71		{1.582,71}			
ESTANTE PASAPLATOS EN ESCUADRA	31-12-14	3.170,16		{3.170,16}			
VETRINA EXPOSITOR TEXTURIZADO Y CRISTAL	14-03-16	1.269,56		{1.269,56}			
ESTANTERIA APARADOR LACADO TEXTURIZADO	14-03-16	643,55		{643,55}			
ESCRITORIO	07-06-16	38,67		{38,67}			
SILLAS	07-06-16	101,51		{101,51}			
SILLON	07-06-16	192,44		{192,44}			


D. Agustín Gabarre Gilménez

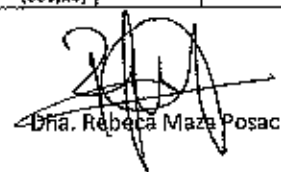

Dña. Rebeca Viza Rosac



FUNDACIÓN PICARRAL

DESCRIPCIÓN DEL ELEMENTO	FECHA DE ADQUISICIÓN	VALOR CONTABLE TOTAL	OTRAS VALORAC. REALIZADAS	AMORTIZACIONES, DETERIORO Y OTRAS PARTIDAS COMPENSADORAS	CARGAS Y GRAVÁMEN.	OTRAS CIRCUNST.	VALOR NETO CONTABLE
CAMA NIDO 2 CAJONES (BALSAS)	17-06-16	87,99		(31,17)			
COMODA 195X22,6X22 (BALSAS)	17-06-16	25,14		(8,89)			
TABURETE (BALSAS)	17-06-16	32,88		(11,65)			
MESA COCINA (BALSAS)	17-06-16	105,41		(37,34)			
SOMIER 90X190 (BALSAS)	17-06-16	30,95		(10,98)			
PUERTAS ROBLE (BALSAS)	22-06-16	1.842,91		(650,32)			
PUERTA VIDRIERA ROBLE (BALSAS)	22-06-16	400,76		(141,43)			
PANEL ENTRADA ROBLE (BALSAS)	22-06-16	243,38		(85,89)			
FORRADO MARCO (BALSAS)	22-06-16	193,07		(68,14)			
PUERTA PLEGABLE SAPELY (BALSAS)	22-06-16	310,08		(109,43)			
PUERTA SAPELY	22-06-16	567,50		(200,26)			
SOLERA ROBLE (BALSAS)	22-06-16	140,76		(49,68)			
MODULOS APARADOR	23-03-18	1.050,24		(186,74)			
SILLA OFICINA	29-03-18	135,77		(23,92)			
CORTINAS COMEDOR	15-11-18	1.555,26		(175,56)			
CORTINAS AULA ESCALERA	15-11-18	724,94		(81,82)			
CORTINAS AULA SERPI	15-11-18	727,86		(82,16)			
AULA AREA DESCANSO	15-11-18	5.189,88		(585,82)			
SILLA ARABA GRIS (S)	30-09-19	263,49		(15,22)			
CORTINAS AULA SERPI	30-09-19	335,65		(82,16)			
MESAS BLANCA (Serpi-aula)	04-09-19	267,79		(8,71)			
ARMARIO CEREZO (CG)	16-09-19	116,73		(3,41)			
AULA SERPI	14-11-19	8.173,93		(107,20)			
TABLEROS-MESA PARA SALA ORDENADORES	30-12-19	1.338,90		(0,73)			
PROYECTOR 3M	25-05-97	314,93		(314,93)			
CAMPANA CENTRAL COCINA	08-05-98	2.600,24		(2.600,24)			
PROYECTOR BENQ PB2220	07-09-04	2.047,71		(2.047,71)			
CAMPANA EXTRACCIÓN COCINA	01-01-98	2.915,23		(2.915,23)			
MONITORES BENQ 17"	21-02-05	580,68		(580,68)			
MONITOR BENQ 17"	12-06-06	247,00		(247,00)			
MONITOR PROVIEW 17 TFT	01-04-07	220,35		(220,35)			
MONITOR BELINEA 17" TFT 1406088	31-12-07	208,46		(208,46)			
FOTOCOPIADORA RICOH AFC MP COLOR	27-12-07	5.055,20		(5.055,20)			
MONITOR ASUS TFT N/S 78L80D0988	28-12-07	175,36		(175,36)			
MONITOR ASUS TFT N/S 78L80D0990	28-12-07	175,36		(175,36)			
MONITOR ASUS TFT N/S 78L80D0995	28-12-07	175,36		(175,36)			
MONITOR ASUS TFT N/S 78L80D1004	28-12-07	175,36		(175,36)			
MONITOR ASUS TFT N/S 78L80D2822	28-12-07	175,36		(175,36)			
MONITOR ASUS TFT N/S 78L80D2829	28-12-07	175,36		(175,36)			
MONITOR ASUS TFT N/S 78L80D2837	28-12-07	175,36		(175,36)			
MONITOR ASUS TFT N/S 78L80D2839	28-12-07	175,36		(175,36)			
MONITOR ASUS TFT N/S 78L80D2840	28-12-07	175,36		(175,36)			
MONITOR ASUS TFT N/S 78L80D2842	28-12-07	175,36		(175,36)			
MONITOR ASUS TFT N/S 78L80D2843	28-12-07	175,36		(175,36)			
MONITOR ASUS TFT N/S 78L80D2845	28-12-07	175,36		(175,36)			
PROYECTOR BENQ MP612	28-12-07	602,00		(602,00)			
ORDENADOR DC2E6550BOX N/S E012920	28-12-07	578,22		(578,22)			
ORDENADOR DC2E6550BOX N/S E012921	28-12-07	578,22		(578,22)			
ORDENADOR DC2E6550BOX N/S E012922	28-12-07	578,22		(578,22)			
ORDENADOR DC2E6550BOX N/S E012923	28-12-07	578,22		(578,22)			
ORDENADOR DC2E6550BOX N/S E012924	28-12-07	578,22		(578,22)			
ORDENADOR DC2E6550BOX N/S E012925	28-12-07	578,22		(578,22)			
ORDENADOR DC2E6550BOX N/S E012926	28-12-07	578,22		(578,22)			
ORDENADOR DC2E6550BOX N/S E012927	28-12-07	578,22		(578,22)			
EQUIPO SEMITORRE DC2E6550 BOX	28-12-07	669,10		(669,10)			

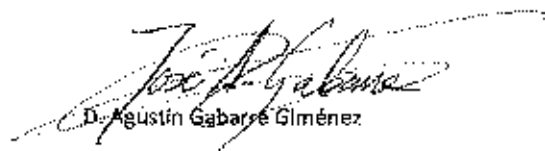

D. Agustín Gabarro Giménez

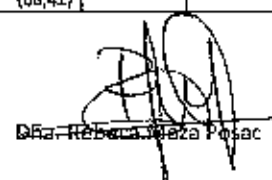

Dña. Rebeca Maza Posac



FUNDACIÓN PICARRA

DESCRIPCIÓN DEL ELEMENTO	FECHA DE ADQUISICIÓN	VALOR CONTABLE TOTAL	OTRAS VALORACIONES REALIZADAS	AMORTIZACIONES, DETERIORO Y OTRAS PARTIDAS COMPENSADORAS	CARGAS Y GRAVÁMENOS	OTRAS CIRCUNSTANCIAS	VALOR NETO CONTABLE
EQUIPO INFORMÁTICO TPV CORRE2	28-12-07	749,17		(749,17)			
Cajón MONEDERO POS420R	28-12-07	70,51		(70,51)			
PANTALLA TFT TACTIL TFT15	28-12-07	514,14		(514,14)			
IMPRESORA EPSON TM-U220PD	28-12-07	253,64		(253,64)			
EQUIPO E01349	28-01-08	582,94		(582,94)			
MONITOR 19" ASUS VW1935	28-01-08	174,10		(174,10)			
ORDENADOR PORTÁTIL TOSHIBA SAT	15-02-08	1.063,67		(1.063,67)			
MONITOR ASUS TFT VW1935	11-02-08	179,49		(179,49)			
EQUIPO CORE2DUO E8200 (SERV)	02-09-08	494,21		(494,21)			
MONITOR ASUS VW 19" (SERV)	02-09-08	177,69		(177,69)			
EQUIPO ES Q1495	14-10-08	538,01		(538,01)			
MONITOR LCD ASUS 22"	01-10-09	157,35		(157,35)			
EQUIPO E016865	07-07-09	712,92		(712,92)			
MONITOR LG W1941S 19	07-07-09	107,31		(107,31)			
MONITOR LG 19" L1942-SF	01-10-09	144,59		(144,59)			
IMPRESORA CANON PIXMA IP4850	19-11-10	79,56		(79,56)			
EQUIPO SEMITORRE ATX 460W	19-11-10	425,46		(425,46)			
EQUIPO MICROATX FORMIO	19-11-10	344,75		(344,75)			
EQUIPO SEMITORRE ATX ICORE3 HD500 (PSICO)	08-03-11	529,67		(529,67)			
EQUIPO SEMITORRE ATX ICORE3 HD500 (COCI)	08-03-11	529,67		(529,67)			
PROYECTOR MULTIMEDIA BENQ MP515ST	08-03-11	640,64		(640,64)			
TOSHIBA SATELLITE L735	30-09-11	704,70		(704,70)			
EQ SOBREMESA ICORE3 10 4GB DDR3 HD500 SATA	30-09-11	533,10		(533,10)			
MONITOR LG E2211 LED 21,5 LG	30-11-11	123,55		(123,55)			
ORDENADOR PORTÁTIL TOSHIBA C660-2NN	17-04-12	454,17		(454,17)			
IPAD MINI Wi-Fi 16 GB BLANCO	19-02-13	320,43		(320,43)			
APPLE TV	19-02-13	109,08		(109,08)			
MONITOR LG 20EN335S-B	22-11-13	88,39		(88,39)			
TERMINAL SAMSUNG GALAXY S4 MINI	09-10-13	351,19		(351,19)			
PORTÁTIL TOSHIBA K/250 - 1C9/13	30-12-13	538,57		(538,57)			
ORDENADOR PORTÁTIL ACER TMP253M B3-3110M	14-02-14	491,43		(491,43)			
PROYECTOR MULTIMEDIA OPTOMA W300	31-12-14	566,86		(566,86)			
LENOVO THINKCENTRE	31-12-15	544,00		(544,00)			
IPAD AIR 2 16 GB PLATA + FUNDA	31-12-15	480,75		(480,75)			
TABLET B000L13WK TESLA	31-12-15	259,18		(259,18)			
ORDENADOR ASUS PHO ESSENTIAL	31-12-15	484,42		(484,42)			
PORTÁTIL TOSHIBA TECRA A40-C-1C2	19-01-17	615,51		(615,51)			
IMPRESORA OFFICEJET PRO 6970 AIO	23-01-17	159,42		(159,42)			
ORDENADOR MAC MINI	28-10-17	418,10		(418,10)			
ORDENADOR PORTÁTIL LENOVO YOGA (G)	15-06-18	1.303,91		(1.303,91)			
PORTÁTIL LENOVO THINKPAD (SARA)	24-07-18	1.055,98		(1.055,98)			
TELÉFONO YEALINK SOBREMESA (B)	27-07-18	90,08		(90,08)			
TELÉFONO INALÁMBRICO YEALINK (C)	27-07-18	113,99		(113,99)			
SMARTPHONE MEIZU (B)	12-09-18	106,25		(106,25)			
TELÉFONO INALÁMBRICO YEALINK W602 (T)	12-09-18	110,56		(110,56)			
TELÉFONO SUPLEFONIO W56H (T)	12-09-18	172,31		(172,31)			
TELÉFONO YEALINK T465 (T)	12-09-18	58,62		(58,62)			
AURICULARES TELÉFONO VOYAGER (T)	12-09-18	60,34		(60,34)			
SMARTPHONE MEIZU (CG)	29-11-18	106,25		(106,25)			
PORTÁTIL LENOVO THINKPAD (CG)	29-11-18	1.148,78		(1.148,78)			
ORDENADOR LENOVO V530 (Cocina)	07-12-18	100,52		(100,52)			
PROYECTOR OPTOMA DX318E	08-10-18	425,02		(425,02)			
PANTALLA PROYECTOR	08-10-18	221,95		(221,95)			

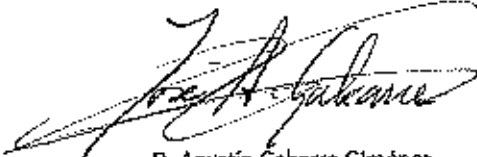

D. Agustín Gabarré Giménez


Dña. Rebeca Peña Posac



FUNDACIÓN PICARRAL

DESCRIPCIÓN DEL ELEMENTO	FECHA DE ADQUISICIÓN	VALOR CONTABLE TOTAL	OTRAS VALORAC. REALIZADAS	AMORTIZACIONES, DETERIORO Y OTRAS PARTIDAS COMPENSADORAS	CARGAS Y GRAVÁM.	OTRAS CIRCUNST.	VALOR NETO CONTABLE
SMARTPHONE XIAOMI	18-10-18	192,56		(58,03)			
ARMARIO SERVIDOR	24-10-18	1.035,69		(307,87)			
SAI 1500 V	18-01-19	424,91		(101,26)			
ORDENADOR TORRE I5	25-02-19	4.110,78		(698,27)			
SMARTPHONE MEIZU ORO (B)	13-05-19	108,13		(17,21)			
REPETIDOR YEALINK IP	21-06-19	117,45		(15,56)			
CAMARA WEBCAM	21-06-19	113,94		(15,10)			
SWITCH SALA ORDENADORES	25-06-19	185,00		(24,01)			
EQUIPOS FICHAJE PRESENCIAL	14-05-19	1.550,69		(147,44)			
NOTEBOOK LENOVO IDEAPAD	26-06-19	943,59		(42,90)			
EQUIPO AUDIOVISUAL: PANTALLA ELECTRICA Y PROYECTOR	14-11-19	3.436,00		(148,70)			
PORTATIL LENOVO 4th OFFICEJET 8022	25-10-19	840,33		(39,03)			
FURGONETA MOVANO COMBI 3119DSY	16-11-05	21.955,09		(21.955,09)			
FURGONETA FIAT DUCATO COMBI 3328ULS	31-12-16	26.718,18		(18.711,48)			
ALMACEN EXTERNO PARA CARROS	31-12-14	4.280,31		(1.498,10)			
JUEGO COMPLETO WALSS IV	31-12-14	1.211,22		(1.211,22)			
INMOVILIZADO INTANGIBLE							8.147,11
JOYA LUGÓN		280,67		(280,67)			0,00
REGISTRO MARCA TOPI	01-01-95	280,67		(280,67)			
Aplicaciones informáticas		5.357,18		(2.357,18)			3.987,70
APLICACION TPV	28-12-07	237,42		(237,42)			
SOFTWARE NERON CAJA TPV	23-01-19	1.157,23		(358,87)			
SOFTWARE ERP GESTIÓN	05-10-19	3.950,23		(760,89)			
OTROS BIENES INTANGIBLES		4.572,86		(2.413,45)			2.159,41
DERECHOS SOBRE BIENES CEDIDOS	31-12-18	4.572,86		(2.413,45)			

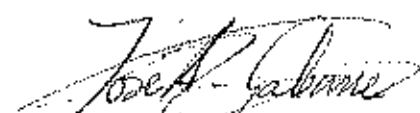

D. Agustín Gabarre Giménez


Dña. Rebeca Maza Padac



FUNDACIÓN PICARRAL

DESCRIPCIÓN DEL ELEMENTO	FECHA DE ADQUISICIÓN	VALOR CONTABLE TOTAL	OTRAS VALORAC. REALIZADAS	AMORTIZACIONES, DETERIORO Y OTRAS PARTIDAS COMPENSADORAS	CARGAS Y GRAVÁM.	OTRAS CIRCUNST.
INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO EN ENTIDADES DEL GRUPO Y ASOCIADAS						76.614,58
Valores negociables		76.614,58				76.614,58
PARTICIPACIÓN EN MAPISER, S.L.	03-12-98	1.468,48				
PARTICIPACIÓN EN CESERPI	21-07-99	3.006,00				
PARTICIPACIÓN EN AHAPACK	13-11-02	69.102,10				
PARTICIPACIÓN CAPITAL EMS Y FAR TEC	27-11-06	1.519,00				
PARTICIPACIÓN CAPITAL INOV.TPTE Y MOV	27-11-06	1.519,00				
OTRAS INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO						18.319,93
Valores negociables		801,52				801,52
INVERSIONES FINANCIERAS PERM. EN CAPITAL	31-12-07	501,52				
Préstamos y depósitos constituidos		18.319,93				18.319,93
FIANZAS CONSTITUIDAS	31-12-19	18.319,93				
DEUDAS Y OTROS DEUDORES DE LA ASOCIACIÓN						140.521,66
DEUDORES, EMPRESAS GRUPO Y ASOCIAD.	31-12-19	3.972,19				
USUARIOS, DEUDORES	31-12-19	648,80				
PATROC., AFILIADOS Y OTROS DEUDORES	31-12-19	140.521,66				
DEUDAS CONTINGENTES Y OTRAS CUENTAS A CREDITAR						388.438,67
HP, DEUDORA POR DIVERSOS CONCEPTOS	31-12-19	388.438,67				
INVERSIONES FINANCIERAS DEL GRUPO Y ASOCIADAS A C/P						82,28
C/C CON PARTES VINCULADAS	31-12-19	82,28				
INVERSIONES FINANCIERAS DEL GRUPO Y ASOCIADAS A L/P						17.187,50
INVERSIONES FINANCIERAS A CORTO PLAZO	31-12-19	17.187,50				
PERIODES DE INVERSIÓN A CORTO PLAZO						6.477,15
GASTOS ANTICIPADOS	31-12-19	6.477,15				
EFFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS						17.090,68
IBERCAJA						
CAJA DE CARPI	31-12-19	1.011,40				
CAJA CASA GUARA	31-12-19	225,46				
CAJA TOP	31-12-19	1.911,15				
CAJA BALSAS	31-12-19	203,65				
IBERCAJA 03304900619 (ANTG. 15/92)	31-12-19	72.456,66				
CAIXA 21002451510200074376	31-12-19	1.635,73				
TARJETA IBERCAJA PREPAGO **1297	31-12-19	46,63				

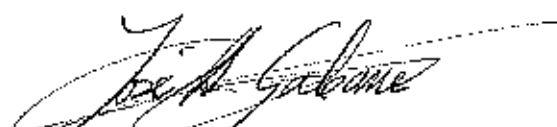

D. Agustín Gabarre Giménez


Dña. Rebeca Maza Posac



FUNDACIÓN PICARRAL

DEUDAS							
	DESCRIPCIÓN DE LA DEUDA	FECHA DE FORMALIZACIÓN	VALOR NOMINAL	VALOR DE RÉEMBOLSO	IMPORTES AMORTIZADOS O DEVUELTOS	INTERESES SATISFECHOS	VALOR CONTABLE
	ACREEDORES POR ARRENDAMIENTO FINANCIERO						(917,81)
	ACREEDORES POR ARRENDAMIENTO FINANCIERO L/P	31-12-16	(917,81)	26.718,18	20.362,44	173,43	
	OTRAS DEUDAS A LARGO PLAZO						(2.350,00)
	DEUDAS A LARGO PLAZO	01-10-15	(2.350,00)	40.000,00	34.250,00		
A CORTO PLAZO	PROVISIONES A CORTO PLAZO	31-12-16	(15.814,12)				(16.834,12)
	DEUDAS A CORTO PLAZO CON ENTIDADES DE CRÉDITO						(59.846,59)
	CUENTA DE CRÉDITO IBERCAJA	31-12-19	(59.846,59)				
	ACREEDORES POR ARRENDAMIENTO FINANCIERO						(5.437,93)
	ACREEDORES POR ARRENDAMIENTO FINANCIERO C/P	31-12-16	(5.437,93)				
	OTRAS DEUDAS A CORTO PLAZO						(205.989,14)
	DEUDAS A CORTO PLAZO	01-10-15	(3.400,00)				
	DEUDAS A C/P TRANSF EN SUBV, DONAT Y LEGADOS	31-12-19	(202.126,94)				
	PROVEEDORES DE INMOBILIARIO A CORTO PLAZO	31-12-19	(4.462,20)				
	ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS A PAGAR						(79.464,73)
	PROVEEDORES	31-12-19	(15.165,45)				
	ACREEDORES	31-12-19	(11.587,44)				
	H.P. ACREEDOR CONCEPTOS FISCALES	31-12-19	(26.442,64)				
	ORGANISMOS DE LA S.S. ACREEDORES	31-12-19	(21.269,20)				


D. Agustín Gabarre Giménez


Dña. Rebeca Maza Pasac

